



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14460 // Precio 10 pesos

Funcionarios corruptos no pueden quedar impunes: Cogan



▲ Aunque el servidor público en los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón insistió ayer en su inocencia en un alegato final en la corte federal de Nueva York, donde fue declarado culpable de cinco cargos por narcotráfico, el juez a cargo del caso, Brian Cogan, enfatizó que Genaro García Luna era “un ejemplo de una vida doble”, pues su

imagen de guardián de la ley y sus condecoraciones eran una “cortina de humo” para encubrir los delitos que cometió causando enorme daño a su país. En la imagen de abajo, manifestantes a las afueras del tribunal exigen enjuiciar también al mandatario bajo el que fungió de secretario de Seguridad. Ilustración Court Art/Jane Rosenberg y foto Afp

La sentencia dictada en EU incluye una multa de 2 mdd

Dan a García Luna 38 años de cárcel; es como *El Chapo*: juez

● “Facilitó al cártel, ayudó al cártel, él era el cártel”, dicen fiscales federales

● Quien infringe la ley debe asumir las consecuencias, señala Calderón

● Es posible que se reduzca la condena si aporta datos de otros implicados

● Mañana, primera cita de *El Mayo* ante el mismo tribunal de Nueva York

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y REDACCIÓN / P 3 Y 4

Sheinbaum firma iniciativa para garantizar derechos de repartidores

● La envía a San Lázaro; se busca dotar de seguridad social a 658 mil empleados

● Plataformas digitales exigen mesas de diálogo para llegar a acuerdos

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, J. GUTIÉRREZ Y J. BECERRA / P 19

Ordena el CJF el regreso a las labores en todos los juzgados

● El polémico Juan Pablo Gómez Fierro dimite y anuncia que no participará en elecciones

● El sexenio pasado otorgó la mayoría de suspensiones contra la ley eléctrica y el padrón de telefonía móvil

C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 5 Y 6

Confirma el TEPJF triunfo del emecista Lemus en Jalisco

● Magistrados ratifican por unanimidad validez de proceso para gobernador

● Morena no presentó pruebas fehacientes para anular comicios, indican

L. HERNÁNDEZ, F. MARTÍNEZ Y J.C. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 28

Avala Senado reforma en energía; revierte la de Peña Nieto

● Aprueba también la que impulsa trenes de pasajeros; las turna a congresos locales

G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 14 Y 21



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14460, 17 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 17 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

García Luna: ¿justicia o ajuste de cuentas?

La corte del distrito Este de Nueva York condenó a Genaro García Luna a 38 años de prisión por narcotráfico y delincuencia organizada al considerar demostrado que quien fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) durante el calderonato recibió sobornos millonarios y colaboró con el cártel de Sinaloa a lo largo de dos décadas. “Usted tiene la misma matonería que *El Chapo*, sólo que la manifiesta de forma diferente”, aseguró el juez Brian Cogan, quien también juzgó y condenó a Joaquín Guzmán Loera; mientras la fiscal en jefe del juzgado, Saritha Komatireddy, afirmó: “él ayudó al cártel, él protegió al cártel, él era el cártel”; dicha organización criminal no existiría sin ayuda de funcionarios como él, y lo increpó directamente diciendo: “usted tiene muerte en sus manos”. García Luna no expresó ningún tipo de arrepentimiento por ser el segundo máximo responsable de la violencia generada por su alineamiento con un bando delictivo, la cual sigue siendo una dolorosa lacra en el México de hoy.

La sentencia al otrora superpolicía da una confirmación jurídica a lo que la ciudadanía mexicana ha sabido desde hace casi dos décadas: durante el sexenio en que Felipe Calderón usurpó la Presidencia de la República se conformó un *narcogobierno*. Con esta certeza, es inevitable preguntar cuántos nombres de esa administración espuria estuvieron invo-

lucrados en todo tipo de actividades ilícitas, pues sería ingenuo pensar que la complicidad quedó confinada a los altos cargos de la SSP en el periodo 2007-2012 y que no hubo ramificaciones en otros ámbitos del gobierno, así como antes y después del calderonato. En este sentido, debe recordarse que García Luna perteneció al extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) desde 1989; se incorporó a la Policía Federal Preventiva (PFP, también desaparecida) en 1999, mismo año de su creación, y dirigió la Agencia Federal de Investigación (AFI, extinta) durante cinco de seis años del foxismo. Terminado su ciclo en la administración pública, fungió de asesor y contratista millonario para varias instancias en el peñato.

Por otra parte, a estas alturas resulta grotesco el empecinamiento de Felipe Calderón Hinojosa en negar su conocimiento de las andanzas de su mano derecha. Cuando se encontraba en campaña en 2006, la periodista Lydia Cacho le dijo de manera personal que García Luna protegía a los cárteles dedicados a la trata y explotación sexual; en mayo de 2007 el general Tomás Ángeles Dauahare le comunicó el involucramiento de su secretario en narcotráfico “y otras cosas”; en febrero de 2008 el comandante de la Policía Federal Javier Herrera Valles le envió dos cartas avisando de la colusión con la delincuencia organizada. Otros periodistas, como Olga Wornat y Jesús Lemus, señalaron

públicamente los anteriores y otros hechos. El ex presidente nacional del PAN Manuel Espino aseguró tiempo después que transmitió a Calderón la queja de políticos latinoamericanos respecto a la filtración a los criminales de documentos confidenciales enviados a García Luna. Ángeles Dauahare y Herrera Valles fueron detenidos y encarcelados sin pruebas por atreverse a denunciar lo que sabían; Wornat sufrió censura e imposibilidad de trabajar en el país y Cacho tuvo que ver cómo todo el sexenio se protegió a quienes la secuestraron.

Por último, es ineludible cuestionar si la dura sentencia dictada contra el ex funcionario representa un acto de justicia o un ajuste de cuentas entre viejos conocidos del crimen organizado. No puede ni debe olvidarse que, cuando se encontraba en la cumbre del poder, García Luna fue condecorado y respaldado por Estados Unidos, e incluso se benefició de las maniobras injerencistas de Washington para llevar a Calderón a Los Pinos. Si a ello se añaden los múltiples casos probados de complicidad criminal de miembros de las principales agencias estadounidenses supuestamente encargadas de frenar el narcotráfico (CIA, DEA y la de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, ATF), es obligado preguntarse si no hay estrechos vínculos de complicidad entre el ahora sentenciado y el gobierno que antes lo impulsó y ensalzó y que ahora lo condena.

EL CORREO ILUSTRADO



tencias no lograron que Calderón ordenara investigar a García Luna. Eso lo hace cómplice en grado de encubrimiento de los delitos que cometía el ex secretario de Seguridad.

José Lavanderos

La pregunta que hace todo México

México está preguntando todas las voces en una: tras sentencia a García Luna: ¿Y Calderón para cuándo? Benjamín Cortés V.

Mujeres mexicanas a 71 años de derecho al voto

Las mujeres conquistaron sus derechos civiles y políticos hace 71 años, el 17 de octubre de 1953, y adquirieron plenitud de derechos al reformarse los artículos 34 y 35 constitucionales. Así pudieron, por fin, ejercer su derecho al voto y a postularse a puestos de representación popular. Fue hasta 1955 cuando votaron por primera vez, tras 134 años de la Independencia. Elvia Carrillo Puerto, Hermila Galindo, Benita Galeana, Amalia González y miles de mujeres lucharon desde comienzos de siglo para conquistar este derecho que el patriarcado les negaba. Hoy tenemos una mujer presidenta, Claudia Sheinbaum, y en la Ciudad de México una jefa de Gobierno, Clara Brugada. Un gran paso para lograr la plena equidad de género y que todas las mujeres de México disfruten plenamente sus derechos, a la seguridad, el empleo, justicia laboral, salud,

educación, la alimentación, el agua, un medio ambiente sano, el respeto a las mujeres de pueblos originarios. La lucha sigue. Pablo Moctezuma Barragán

Que controlen los precios o perderemos tradiciones y maíz

Es urgente que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum regule los precios de los productos de consumo básico para los mexicanos, porque de nada sirve que se controlen la devaluación o la inflación si los comerciantes venden los productos rigiéndose por la criminal oferta y demanda, cuando son ellos los que determinan la oferta.

Se viene la temporada de muertos y el kilo de hojas de maíz, esenciales para los tamales, en la Central de Abasto cuesta 50 pesos, pero en los mercados municipales lo venden a 250; lo mismo sucede con el cacao, indispensable para los atolitos y el chocolate que ofrendamos a nuestros muertos, el precio en Central de Abasto es de 80 pesos kilo y en los mercados municipales, donde compra el pueblo, es de 400 pesos por kilogramo. Igual pasa con todos los ingredientes para hacer un buen mole.

Desaparecieron a los inspectores y no hay quien ponga fin a estos abusos que costarán no sólo el fin de nuestras tradiciones o de nuestra economía popular, sino también ponen en riesgo el abasto de maíz, porque los productores locales están cosechando antes las mazorcas para vender las hojas. Iván Uranga

Invitación

Jueves de cine en El Albergue del Arte

El Albergue del Arte, Dragón Estudios y emergentemx invitan al Ciclo Indígena y Afrodescendiente, en los jueves de cineclub, proyectando: *Café (cantos de humo)*, del director Hatuey Viveros, un documental realizado en México en 2014 con 80 minutos de duración. Tráiler disponible en youtu.be/7OnKayhijxQ?si=wZC10-EqQxKK9CUN. El filme trata sobre una familia de la Sierra de Puebla que debe sobreponerse a la pérdida del padre. Teresa, la madre, intentará sacar adelante a sus hijos: Jorge, quien busca convertirse en el primer abogado de la zona y mejorar las oportunidades de quienes habitan ahí; y Rosario, una joven que debe tomar una decisión sobre su futuro. Todo esto se suma a los problemas de escasos recursos que enfrenta su comunidad. La proyección tendrá lugar hoy a las 19 horas, con acceso 30 minutos antes de la función, en el foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Por narco, 38 años de cárcel a García Luna

Usted lleva una doble vida; hizo mucho daño a su país: juez Cogan

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón y el funcionario mexicano de mayor rango jamás enjuiciado en Estados Unidos, fue sentenciado a poco más de 38 años (460 meses) de prisión, evitando la cadena perpetua solicitada por los fiscales del Departamento de Justicia de Estados Unidos, aunque recibió casi el doble de lo solicitado por sus abogados.

La sentencia también incluye una multa de 2 millones de dólares.

“Usted es culpable de estos delitos”, declaró el juez federal Brian Cogan mientras miraba fijamente al acusado, sentado en la mesa de la defensa. Aunque, argumentó el juzgador, García Luna “no jalaba los gatillos, sí era facilitador”, y por lo tanto tiene amplia responsabilidad en las acciones violentas del cártel de Sinaloa. “Usted –afirmó– tiene el mismo comportamiento bruto que *El Chapo*” –Cogan presidió el juicio de Joaquín Guzmán Loera en este mismo tribunal–, “nada más se expresa de manera diferente”.

El juez consideró que García Luna no era sólo un hampón más, sino que tiene su “lado bueno”, y por lo tanto no le estaba imponiendo la condena máxima de cadena perpetua, sino algo menos para ofrecer “un poco de luz al fin del túnel”.

Enfatizó que García Luna era “un ejemplo de una doble vida”, en la que

tal vez él mismo cree en su imagen de hombre ético y que ejerció sus deberes de manera positiva, pero que a la vez fue cómplice del narcotráfico: “usted se ha autoengañado”.

Acusó que su imagen de guardián de la ley y sus condecoraciones eran “una cortina de humo” para encubrir los delitos que cometió causando enorme daño a su país. “Usted tiene una vida doble... Una de sus vidas hizo mucho daño a tanta gente”, sostuvo.

Cogan declaró que la sentencia tenía que “enviar un mensaje a funcionarios públicos” de que no pueden quedar impunes si violan sus responsabilidades.

El juez dictó la pena después de que la fiscalía y la defensa reiteraron sus argumentos por la máxima y mínima sentencia respectivamente, como resultado de su juicio de cuatro semanas en el que García Luna fue declarado culpable por un jurado el 21 de febrero de 2023 de los cinco cargos de narcotráfico.

El caso giró en torno a la acusación de que recibió millones de dólares del cártel de Sinaloa a cambio de protección entre 2001 y 2012, cuando ocupaba los cargos de secretario de Seguridad Pública con Calderón y jefe de la Agencia Federal de Investigación, en el sexenio de Vicente Fox.

La fiscal adjunta Saritha Komatireddy, acusando que García Luna “facilitó al cártel, ayudó al cártel, él era el cártel” y que por lo tanto “tiene sangre en las manos”, expresó satisfacción con la decisión del juez a pesar de no lograr su deseo de que se le aplicara la cadena perpetua.



▲ Arriba, protestas afuera de la corte de Estados Unidos. A la derecha, viñeta de la histórica sentencia. Foto Afp; arte Jane Rosenberg

“La sentencia dictada hoy contra Genaro García Luna es un paso fundamental en la defensa de la justicia y el estado de derecho. Su traición a la confianza pública y a las personas a las que había jurado proteger dio lugar a la importación de más de un millón de kilogramos de estupefacientes letales a nuestras comunidades y desató una violencia incalculable aquí y en México. Esta sentencia envía un mensaje contundente de que nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley”, declaró el fiscal del distrito Este de Nueva York Breon Peace. “Tras años de engaño y narcotráfico destructivo, García Luna pasará casi 40 años donde debe estar: una prisión federal”, concluyó.

Anne Milgram, la administradora de la DEA, declaró que la sentencia “envía un mensaje claro a los líderes corruptos de todo el mundo que utilizan sus posiciones de poder para ayudar a los cárteles: nadie los protegerá de la justicia... En lugar de proteger a los ciudadanos de México, García Luna protegía a los cárteles de la droga”.



García Luna, vestido con saco y pantalón azul marino, camisa blanca y corbata morada, aceptó la invitación del juez a tomar la palabra antes de su sentencia y señaló: “es la primera vez que hablo en público de este caso”, e insistió en que “no he cometido estos crímenes”. Reiteró lo expresado en la carta enviada al juez esta semana (<https://lc.cx/ltUSU2>) y repitió su acusación de que su juicio fue realizado con base en “información falsa ofrecida por el gobierno de México y su complicidad con el narco en mi contra”.

El equipo de los abogados de defensa encabezado por César de Castro argumentó que una pena

de 20 años era “suficiente” para un acusado que “ya ha perdido tanto” y que ha sido un “reo modelo”. De Castro informó a periodistas a la salida del tribunal que impugnará la sentencia, un proceso que puede alargar el caso.

Además, aunque no lo mencionó el abogado, existe la posibilidad de una negociación con el Departamento de Justicia de reducir la condena a cambio de su cooperación.

El viernes empieza lo que podría ser la larga odisea penal de Ismael El Mayo Zambada, en la primera audiencia preliminar de su caso en este mismo tribunal federal y ante el mismo juez.

NUEVOS TIEMPOS ● MAGÚ



Calderón puso a criminal en lucha anticárteles: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Con Genaro García Luna hay “mucho cinismo, ¿qué autoridad moral tiene?” para opinar sobre lo que ocurre en México, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respecto a la carta que dio a conocer el ex funcionario.

“Lo que queremos ver es cuál es la sentencia (dictada por la tarde) y qué va a decir el ex presidente (Felipe Calderón) que llegó con el ‘haiga sido como haiga sido’. O sea, un ex mandatario que llega con un fraude electoral a la Presidencia y para legitimarse decreta una guerra contra el narco y pone como

responsable a un narco.”

Adelantó que hoy profundizará sobre el caso, porque “son cosas que no se pueden olvidar en México”, afirmó.

–¿Le parecería justa cadena perpetua? –se le preguntó.

–No me meto ahí.

La jefa del Ejecutivo recordó que la Fiscalía General de la República tiene una investigación en contra de García Luna por “esconder al segundo tirador en el asesinato de (Luis Donald) Colosio, trabajando él en el (extinto) Cisen” y luego “llega a ser con (Vicente) Fox, (titular) de la (también desaparecida) Agencia Federal de Investigación y luego, secretario de Seguridad”, con Calderón.

Calderón: nunca tuve evidencia verificable de los ilícitos de García Luna

Líder del PAN exige que el ex presidente aclare porque incluyó en su gobierno al ahora sentenciado en EU

DE LA REDACCIÓN

En una larga serie de mensajes en su cuenta de X, el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa afirmó que nunca tuvo evidencia verificable que involucrara en actividad ilícitas a García Luna, al tiempo que justificó la política de su gobierno en materia de seguridad.

“Sobre el caso García Luna nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él”, indicó el ex mandatario.

Además, escribió, “no he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales.

Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender. Por lo mismo, soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos”. Calderón Hinojosa aseguró que cuando concluyó su sexenio, el crimen organizado “retrocedía”.

Antes de que se conociera la sentencia a Genaro García Luna, el dirigente del PAN y senador Marko Cortés demandó al ex presidente Felipe Calderón explicar por qué invitó al ex funcionario a ser su colaborador y qué sucedió para que se coludiera con criminales.

Consideró que el ex secretario de Seguridad no actuó solo. “Yo creo que fue parte de todo un esquema de complicidad de varios gobiernos, de contubernio de varias personas y grupos delictivos, y eso se tiene que saber y sancionar”.

Por su parte, el vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio

Mier, calificó de ejemplar la sentencia a García Luna y añadió que Calderón también debería ser juzgado.

En la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, expuso que en la corte de Nueva York se “enjuició al Estado mexicano como un *narcoestado* en el pasado reciente, en gobiernos que toleraron o no descubrieron colusión, complicidad, protección o promoción de la delincuencia organizada”.

A su vez, el panista Federico Döring sostuvo que Calderón “debe responder por lo bueno y lo malo que hizo en su gobierno y, en todo caso, hay muchos elementos para lamentar que depositó su confianza en García Luna”.

El diputado Ricardo Mejía (PT) consideró que, en algunos meses, el ex funcionario “romperá el pacto de silencio, la *omertà*, como en la mafia”.

FELIPE COLUDIDÓN • EL FIGÓN



Fiscal de Colima asegura que buscan manchar al gobierno con el caso de seis homicidios

JUAN CARLOS FLORES
CORRESPONSAL
COLIMA, COL.

El fiscal general de Colima, Bryant García Ramírez, negó las acusaciones de familiares de las seis personas abatidas en la comunidad Puerta de Anzar de que fueron detenidas previamente en Villa de Álvarez por elementos estatales y de la Secretaría de Marina (Semar), y posteriormente se les ejecutó.

El pasado primero de octubre, seis presuntos criminales fueron abatidos en un enfrentamiento contra efectivos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) y de la Semar. Autoridades reportaron que en el tiroteo fallecieron Tomás Eduardo González, Víctor Martínez y Gabriel Rosales, además de otros tres hombres aún no identificados.

En la demanda de juicio de amparo 1161/2024, presentada ante un juez federal de Colima, se exigió a las autoridades estatales la presentación con vida de Luis Gabriel Rosales, Alexis Adrián Castillo y Miguel Ángel Serna, supuestamente detenidos en la colonia Tabachines del municipio de Villa de Álvarez, horas antes del enfrentamiento a

balazos en Puerta de Anzar, a unos 70 kilómetros de distancia.

En entrevista, el fiscal señaló que en la demanda de amparo presentada por abogados de los fallecidos se incluyó como prueba que fueron detenidos previamente; también se difundieron imágenes que no corresponden al lugar de los hechos, con fechas cambiadas y otras alteraciones.

Por ejemplo, citó una imagen que circuló en redes sociales, en la cual se observa la calle Jesús Villanueva Gutiérrez de la colonia Tabachines, donde aparecen sujetos armados con uniformes de la PEP y una patrulla de esa misma corporación, pero con fecha 2 de octubre, un día después de la refriega.

Consideró que hay una clara intención de “inventar una historia para incriminar al gobierno” y sostuvo que los seis abatidos en Puerta de Anzar están relacionados con los homicidios de dos policías de la PEP cometidos hace unos meses, e involucrados con el cártel Jalisco Nueva Generación.

Informó que se analizaron los celulares de los finados, y se encontraron conversaciones e imágenes con burlas hacia los uniformados asesinados.

EU acusa formalmente al Z-40 y al Z-42 de tráfico de drogas

Desde la cárcel los hermanos Treviño Morales siguen dirigiendo el cártel del Noreste, afirma

EMIR OLIVARES ALONSO

El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó formalmente las acusaciones, en el distrito de Columbia, contra los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, *El Z-40* y *El Z-42*, señalados de ser líderes del cártel de *Los Zetas*.

Aunque no se ha autorizado la extradición de ellos al vecino país del norte, la justicia estadounidense presentó la acusación (demanda) en su contra. Se les imputa participar en “una continua iniciativa criminal, conspiración de tráfico de drogas, delitos con armas de fuego y conspiración de lavado de dinero internacional”.

Miguel Ángel Treviño Morales fue detenido en 2013 por autori-

dades mexicanas. Asumió el liderazgo de la organización criminal en octubre de 2012, luego de que su antecesor, Heriberto Lazcano Lazcano, *El Lazca*, fue abatido por efectivos de la Marina. Su hermano Omar fue aprehendido dos años después. Ambos han obtenido suspensiones judiciales para evitar su extradición a Estados Unidos.

El pasado 17 de septiembre, el equipo de abogados de Miguel Ángel Treviño Morales rechazó que a su cliente lo llamen *El Z-40* y advirtió que su extradición sería una “traición a la patria”.

Ayer, la embajada de Estados Unidos en México difundió un comunicado del Departamento de Justicia en torno a la acusación contra los presuntos líderes del renombrado cártel del Noreste (CDN), además de una declaración del embajador Ken Salazar.

La autoridad estadounidense afirmó que a pesar de estar en prisión, los hermanos Treviño Morales “han seguido en control del CDN y han continuado con sus actividades criminales en México”.

En la acusación, los fiscales sostienen que los presuntos capos “son personalmente responsables de cometer y dirigir docenas de asesinatos, así como de secuestros y actos de tortura por parte

de miembros de *Los Zetas* y del CDN para promover y proteger las actividades de tráfico de drogas del cártel y enriquecer a sus miembros”.

El Departamento de Justicia apuntó que de ser condenados, los hermanos Treviño Morales enfrentarían la cadena perpetua.

El embajador Salazar destacó que “la gravedad de los alegatos incluidos en la acusación subraya la importancia de nuestro trabajo compartido y cooperación con México en temas de interés común para proteger la seguridad y el bienestar de nuestros pueblos”.

El representante de la Casa Blanca en México aseveró que esta demanda resalta la importancia de los esfuerzos bilaterales “para desmantelar las organizaciones criminales transnacionales que generan inseguridad y violencia en nuestros países, así como la necesidad de que rindan cuentas”.

En tanto, Nicole Argenti, fiscal principal adjunta del Departamento de Justicia, jefa de la División Criminal, declaró: “como se alega en la acusación formal, los señalados dirigieron una organización de tráfico de drogas transnacional que fue responsable de cometer violencia extrema y de traficar enormes cantidades de narcóticos a Estados Unidos”.



Simulación, la supuesta vuelta a labores en el PJ

Declararon días inhábiles hasta el viernes 18

CÉSAR ARELLANO, GUSTAVO CASTILLO, ALEXIA VILLASEÑOR E IVÁN E. SALDAÑA

El regreso a las actividades apoyado por jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) quedó en simulación. Las organizaciones de inconformes con la reforma judicial negociaron desde hace días la emisión de acuerdos para continuar con el paro y declarar “días inhábiles” hasta el 18 de octubre, aduciendo causas “de fuerza mayor”, debido a la participación de trabajadores de base, por honorarios y mandos medios en las protestas que llevan a cabo desde hace 58 días.

A pesar de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó en votación dividida que aceptaba la suspensión de actividades hasta el 11 de octubre, los trabajadores de base han señalado que seguirán en paro por tiempo indefinido; la mayoría de jueces y magistrados federales votó por regresar a sus funciones, pero desde la noche del martes comenzaron a emitir circulares informando que no habría actividades jurisdiccionales, y los opositores a la reforma judicial colocaron cadenas en los accesos, advirtieron que nadie que no tuviera que ver asuntos considerados urgentes entraría y en algunos casos reforzaron su presencia en las puertas de los centros de justicia.

En respuesta a las demandas de trabajadores inconformes, el pleno del CJF acordó por unanimidad de votos en lo general las siguientes medidas: en términos de salario y prestaciones de 2024, se estableció

que “los recursos se asignarán en los términos que fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal” de este año, es decir, se consideran los recursos del pago de pensiones complementarias, apoyos médicos y obligaciones de carácter laboral.

En cuanto a la petición de asignar a planilla definitiva las plazas a disposición del CJF, el Consejo respondió que éstas “serán asignadas a las planillas definitivas de los órganos jurisdiccionales de manera gradual durante el periodo de transición de la reforma constitucional atendiendo la carga de trabajo de los órganos”.

Otro punto de implementación fue incluir en la próxima sesión la propuesta de eliminar la facultad de los titulares prevista en el artículo 51 bis del acuerdo general del pleno del CJF que permite a los titulares de los órganos jurisdiccionales remover a un trabajador de base.

El CJF cuenta con una plantilla de más de 50 mil trabajadores de base y confianza en 932 órganos jurisdiccionales (tribunales y juzgados) especializados en materias civil, administrativa, del trabajo y penal. De ellos, 24 mil 665 son de apoyo jurisdiccional, 4 mil 44 administrativos, 7 mil 682 secretarios y mil 656 jueces y magistrados, por mencionar algunos.

La mayoría, alrededor de 30 mil, están afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores del Poder Judicial Federal (STPJF), que dirigen Gilberto González Pimentel, quien les aseguró que sus ingresos y salarios no son afectados por la reforma judicial y que, en todo caso, quien

quiera participar en las protestas tiene el derecho de hacerlo. Otros pertenecen al Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJF, que apoya el paro de actividades.

Sin embargo, ambas asociaciones se debilitaron durante el paro. Tras la aprobación de la reforma judicial, trabajadores de base y confianza del CJF decidieron iniciar la conformación de una coalición denominada 32 Circuitos Unidos, quienes en su momento solicitaron al CJF que los reconociera como interlocutores válidos para defender sus derechos laborales ante la inacción de los sindicatos con registro oficial. Ellos lograron tener representantes en cada uno de los circuitos del país.

También está Patricia Aguayo Bernal, quien se autodenominó vocera de los trabajadores de base del PJF, pero además recibe apoyo del Movimiento Marea Rosa y el Frente Cívico Nacional, este último que integran Emilio Álvarez Icaza y el ex perredista Guadalupe Acosta Naranjo, lo que generó que varios de sus compañeros la rechazaran.

En tanto, trabajadores que laboran en juzgados del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur también continuaron en paro de labores, luego de que les notificaron de los oficios de tribunales colegiados en materia penal y de apelación del primer circuito.

En el Reclusorio Norte se suspendieron las labores. Sólo personal pudo ingresar al recinto. No obstante, únicamente se observaron un par de lonas pegadas, pero no había movimiento por parte de los trabajadores.

Trabajadores en protesta exigen reducir “sueldazos a la burocracia dorada” del CJF

GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR ARELLANO Y ALEXIA VILLASEÑOR

Los trabajadores inconformes con la reforma judicial y que demandan se les garanticen sus salarios y prestaciones actuales hasta 2030 aunque se extinga la Judicatura exigieron que se reduzcan “los sueldazos de la burocracia dorada” del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante la manifestación que realizaron ayer en la sede del CJF pidieron que la Judicatura haga ajustes presupuestales a quienes ocupan “del nivel uno al 12”, ya que, indicaron, “no es posible que un secretario técnico de ponencia de consejero gane lo mismo que un juez de distrito sin siquiera tener las mismas responsabilidades”.

Expusieron que los ajustes financieros “también se deben realizar en la Corte, sobre todo en su burocracia y sus secretarios de estudio y cuenta. Que los ajustes y descuentos se hagan arriba y no en perjuicio de la base trabajadora”.

Lo que puede hacer la Judicatura en materia administrativa y financiera es “basificar a los compañeros de confianza adscritos a órganos jurisdiccionales para dar verdadera estabilidad laboral”. Además, “urgieron” a la Corte “para que ejerza dos facultades que tiene, la primera, para concentrar los amparos indirectos promovidos contra la reforma y, segundo, ejerza su facultad de resolución prioritaria respecto de estos asuntos. No puede perder el tiempo ante la embestida que todos los días hace el oficialismo, necesitamos certeza jurídica que cese la crisis cons-

titucional en la que está inmerso el país. acaso piensan esperar a noviembre para que con la salida del ministro Aguilar nos digan: ‘lo intentamos, pero con siete votos no pudimos echar abajo la reforma’? No podemos esperar eso, exigimos que la totalidad del pleno con sus 11 integrantes resuelva a favor en contra de este atropello”.

Los empleados del Poder Judicial señalaron durante la movilización: “ni nos vamos a callar ni nos vamos a rendir”, al subrayar que el CJF no ha respondido a su exigencia de respetar sus salarios y prestaciones aunque se extinga la Judicatura, “poniendo excusas ramplonas y lavándose las manos diciendo que todo está sujeto a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Cámara de Diputados, pretextos y excusas que no nos dan certeza ni garantías”.

SU MANO DERECHA ● ROCHA



Amagan con sancionar a empleados que insistan en prolongar el paro

GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR ARELLANO Y ALEXIA VILLASEÑOR

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó que los jueces y magistrados federales reanuden sus labores y atiendan todos los casos, no sólo los considerados urgentes; estableció que los “actos de protesta”, entre los que se encuentran continuar con el paro e impedir el acceso a juzgados y tribunales, no tienen “respaldo en el derecho burocrático”.

Ordenó que “en aras de prevenir que con tales formas de protesta se pudiese fincar responsabilidad de cualquier tipo en perjuicio de los trabajadores, se deberán reanudar actividades completas en todos los tribunales y juzgados del país, en los horarios de ley en las mismas condiciones laborales que han prevalecido hasta ahora”.

Lo anterior fue dado a conocer a través de la circular 22/2024, luego de que ayer se incumpliera por parte de los trabajadores lo acordado en votación organizada el pasado 11 de octubre por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

Por unanimidad de los integrantes del pleno del CJF, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, Eva Verónica de Gyvés Zárate,

Sergio Javier Molina Martínez, Bernardo Bátiz Vázquez, Celia Maya García y José Alfonso Montalvo Martínez—a la sesión no asistió Lilia Mónica López Benítez—, declararon que los impartidores de justicia son, en los términos de ley, quienes “están obligados a dar cumplimiento a las disposiciones en materia administrativa, entre otras, el control de asistencia a fin de garantizar el óptimo desempeño del servicio público de impartición de justicia”.

Durante una sesión que duró más de tres horas y en la que se vieron otros asuntos relacionados con la operación de la Judicatura, también se trató la cancelación del artículo 51 bis del acuerdo general del pleno del CJF, el cual establece que los titulares de los órganos jurisdiccionales puedan remover a un trabajador de base, pero la decisión sobre este punto en particular se resolverá en la sesión de la próxima semana.

Y si bien el organismo consideró que los empleados “en el ámbito del derecho burocrático” tienen “la posibilidad de paralizar labores”, se señala que en este “caso concreto, no se advierte que los trabajadores a través de los medios que proporciona el derecho, hayan ejercido alguna de sus figuras previstas en las leyes burocráticas correspondientes”.

DINERO

García Luna condenado; ¿Calderón impune? // Según la ley, también es culpable // Consejo de la Judicatura llama a reanudar labores

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿E S CÓMPLICE EL ex presidente Felipe Calderón de su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, condenado a purgar en una cárcel de Estados Unidos una pena de 38 años? Según la legislación de México sí lo es.

Quiere lavarse las manos

EN UN ESFUERZO tan desesperado como inútil, Felipe Calderón escribió un largo mensaje en X para marcar distancia con García Luna, después de que se conoció que había sido condenado a 38 años de cárcel en Estados Unidos por sus vínculos con el tráfico de drogas. Tiene 56 de edad, prácticamente es una condena a prisión perpetua. El ex panista que llegó a la Presidencia "haiga sido como haiga sido", según sus propias palabras, se defiende y da la espalda a su amigo y colaborador.

Dice Calderón que no sabía

"SOBRE EL CASO García Luna, señalo: 1) Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él; 2) No he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender. Por lo mismo, soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos". ¿Pero sólo García Luna debe asumirlas?

Noroña lo denunció

EL ARTÍCULO 89, fracción II, de la Constitución menciona, entre otras facultades del presidente de la república, que "puede nombrar y remover libremente a los secretarios de Estado". No requiere aprobación del Congreso. Son simplemente secretarios del despacho de asuntos que le encarga su jefe, el presidente. De acuerdo con este artículo, Cal-

derón sí comparte responsabilidad con quien designó como secretario de Seguridad, que no pretenda lavarse las manos. Es falso que no estaba enterado de las actividades delictivas de su mano derecha. El diputado Gerardo Fernández Noroña, en una comparecencia en la Cámara de Diputados (hay videos en YouTube) denunció su corrupción, abultado enriquecimiento y nexos con el crimen. "Usted debería estar en la cárcel junto con Calderón", le espetó Fernández Noroña. ¿Por qué no lo investigó el presidente? ¿Por qué no lo removió? Ese incumplimiento a su deber lo convirtió en cómplice. No puede cerrarse el expediente con una sanción moral. Calderón debe ser llamado a cuentas. Está refugiado en España, pero hay un acuerdo de extradición vigente.

Díselo a Claudia

Asunto: niños con problemas de obesidad

AYER VIA una adolescente con obesidad mórbida; pensé inmediatamente en el *bullying* que esta chica ha debido sufrir desde hace tanto tiempo. Traía el uniforme de una escuela pública; pensé que es verdaderamente necesario que los niños y jóvenes puedan tener acceso a apoyo psicológico en la escuela y además, apoyo clínico para casos de obesidad o de trastornos alimenticios. Una cooperación entre la SEP y la Secretaría de Salud que ayude a las nuevas generaciones con estos problemas que les marcan la vida.

Laurel Santiago Cortés

Twitterati

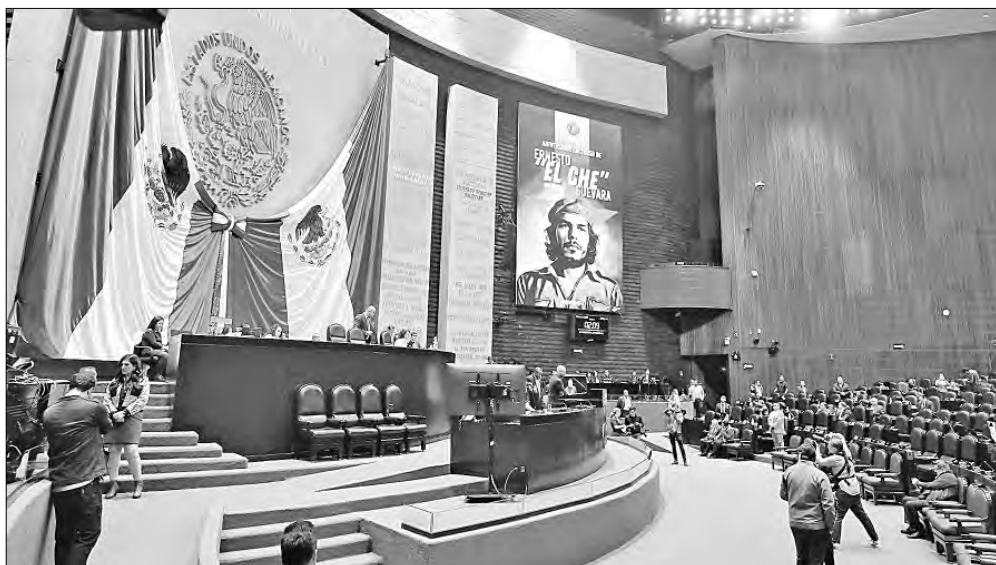
Comunicado del Consejo de la Judicatura Federal

SE DEBERÁN REANUDAR actividades completas en todos los tribunales y juzgados del país. Asimismo, el CJF reafirma los compromisos con trabajadores alcanzados en los términos de la Circular 21.

@CJF_Mx

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

HOMENAJE AL CHE GUEVARA EN SAN LÁZARO



▲ En la sesión de ayer, diputados recordaron el 57 aniversario luctuoso de Ernesto Che Guevara,

"un nombre universal", dijo la morenista Magalena Rosales. Foto Germán Canseco

Polémico juez Gómez Fierro renuncia y no participará en elección

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El polémico juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien en la actualidad es integrante del décimo cuarto tribunal colegiado en materia administrativa, presentó su renuncia y notificó al Senado que no participará en cualquiera de los procesos de elección popular para ocupar el cargo de magistrado de circuito, por considerar que la reforma constitucional al Poder Judicial, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 15 de septiembre, es contraria a los valores de la República y la división de poderes.

En una carta que envió al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), señala que por tal motivo solicitó se tenga como fecha de conclusión de su encargo el 31 de octubre de 2024. "Agradezco al Poder Judicial de la Federación estos 22 años en los que tuve el enorme privilegio de desempeñar todas las categorías que conforman la carrera judicial; particularmente una década como juzgador federal".

Cuando fue juez segundo de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones en la Ciudad de México, Gómez Fierro otorgó la mayoría de las suspensiones contra normas como la Ley de la Industria Eléctrica y el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, y la orden de la Secretaría de Energía (Sener) que obliga a las compañías privadas a

comprar gas natural únicamente a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, lo que le valió fuertes críticas del ex presidente Andrés López Obrador.

Incluso en su momento, cuando concedió fallos contra de la Ley de la Industria Eléctrica, advirtió a las autoridades que si incumplían las suspensiones serían sujetos a castigos, incluso de cárcel: "se impondrá pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución e inhabilitación para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos al servidor público que no obedezca un auto de suspensión", indica uno de sus resolutivos.

Actualmente, Gómez Fierro, de 40 años, ocupa el cargo de magistrado de circuito desde febrero de 2024. Se desempeñó como profesor adjunto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo en la maestría en derecho en la escuela de la que egresó. En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estuvo adscrito a la ponencia del ministro José Fernando Franco González Salas, en 2012.

En la misiva enviada al CJF, asegura que durante su encargo, "siempre actué con lealtad, honradez, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo; sobre todo con un gran compromiso con la institución y con México. Estoy seguro de que la historia nacional reivindicará la gran labor del Poder Judicial de la Federación en la protección de los derechos humanos y la defensa del orden constitucional".

"El paro es indefinido", desafían empleados del PJJ

DE LOS CORRESPONSALES

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala decidieron continuar el paro de labores que comenzaron hace dos meses, en protesta por la reforma que establece, entre otras cosas, la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces.

En la mayoría de las entidades, los empleados indicaron que la suspensión de labores será indefinida; sin embargo, en Morelos, San Luis Potosí, Aguascalientes e Hidalgo precisaron que fueron declarados inhábiles los días 16, 17 y 18 de este mes.

Lo anterior, a pesar de que el pasado sábado los miembros de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito dieron a conocer que votaron —por mayoría— regresar a sus actividades a partir de este miércoles.

En este contexto, la jueza Ana

Ley Flores Sánchez, del juzgado primero de distrito, del noveno circuito de San Luis Potosí, golpeó con su vehículo a un trabajador al intentar la mañana de ayer entrar por la fuerza al estacionamiento del edificio del Tribunal de Justicia de la Federación, en la capital del estado, denunció Rafael Tiscareño, vocero de los empleados de dicho sector en la entidad.

Mientras, en Chihuahua, aunque los tribunales permanecen cerrados, alrededor de la medianoche del martes se permitió que el abogado Maclovio Murillo entregara 28 solicitudes de amparo en representación de jueces federales.

Con estos juicios, los interesados buscan protegerse de la selección de juzgados a renovarse por tómbola y evadir la eventual elección de 2025, apelando al artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Los inconformes solicitan diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum y reiteraron que, a través de diversas guardias, continúan recibiendo y dando trámite a asuntos urgentes.



Comisionados van con la titular de Gobernación “para salvar el INAI”

Rosa Icela Rodríguez les pidió plan de “adelgazamiento” mayor al de cerca de \$300 millones que le presentaron // No se comprometió a no desaparecerlo, dicen

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acudieron ayer a su primera cita con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con la intención de “salvar” al organismo; acordaron mantener un trabajo permanente en el contexto de la discusión de la iniciativa de reforma constitucional que busca su desaparición.

Sin embargo, al término de la audiencia realizada en Bucareli —la primera que consiguen con un gobierno de la Cuarta Transformación, pues pese a que buscaron insistentemente un acercamiento con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, no lo consiguieron—, los comisionados externaron en entrevista que no hubo ningún compromiso de no extinguir el INAI.

En tanto, Rosa Icela Rodríguez comentó en redes sociales: “Por instrucción de la Presidenta @Claudiashein recibimos a integrantes del @INAI Mexico en la @SEGOB_mx para escuchar sus planteamientos. Les expresamos que el @GobiernoMX está abierto al diálogo, siempre privilegiando la transparencia y rendición de cuentas al pueblo de México”.

Luego del encuentro, que duró una hora 45 minutos, el comisionado presidente, Adrián Alcalá, declaró que se trató una reunión productiva, y destacó que la secretaria de Gobernación “fue muy receptiva”.

Interrogado sobre si se ofreció un análisis con el objetivo de desapare-

▲ Integrantes del instituto de transparencia hablaron con Rosa Icela Rodríguez (centro) en Bucareli. Foto La Jornada

cer o mantener el INAI, respondió que se propuso un “análisis en lo general; hay muchas expectativas”.

A la comisionada Norma Julieta del Río se le preguntó si el diálogo fue con miras a entregar la institución o para salvarla. “Para salvarla”, respondió segura.

—¿Gobernación se comprometió a eso?

—No se comprometió, pero nos dieron la oportunidad de seguir platicando, y eso es bueno, destacó.

Más tarde, en la sede del INAI, Alcalá manifestó en sesión pública del pleno que este primer acercamiento es “un buen camino, pues muestra la voluntad de la Presidenta de México de preservar los derechos y promover también la transparencia en la gestión pública”.

Dijo que la cita permitió “instalar una mesa de diálogo permanente mediante el cual analizaremos cómo el INAI puede modernizarse, fortalecerse”.

Las comisionadas Del Río, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara reconocieron la apertura del gobierno de Sheinbaum y subrayaron que la titular de Gobernación les manifestó que el personal del INAI preservará sus derechos en cualquier escenario.

Informaron que a solicitud de la funcionaria, la próxima semana entregarán un documento con los detalles de un plan de “adelgazamiento” del instituto, entre otros puntos, mismos que Rodríguez se comprometió a hacer del conocimiento de Sheinbaum.

“Nos preguntó a cuánto más o menos ascendería el ahorro de una reingeniería (del INAI); se le dijo que a 277 millones, cerca de 300, y nos pidió que hiciéramos algún esfuerzo por ir a un adelgazamiento mayúsculo; nos pidió algunos datos y quedamos en que de manera colegiada le haremos un documento que le haremos llegar la semana que entra”, dijo Del Río.

REUNIÓN DEL MARTES EN PALACIO

Sheinbaum: expliqué a empresarios condiciones de inversión en México

Crearán grupos para relocalización y seguridad en carreteras, informa

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ

Durante la reunión en Palacio Nacional explicamos a empresarios estadounidenses y mexicanos las condiciones de inversión en México, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Sí, queremos inversión extranjera directa, por supuesto, pero no sólo inversión por inversión. El asunto es: ¿para qué la queremos? Para generar buenos empleos y el bienestar de los mexicanos.”

Subrayó que se pretende orientar la captación de capital extranjero de acuerdo con la planeación nacional y ordenarla en función del Plan Nacional de Desarrollo y los programas de energía e hídrico, para no repetir la experiencia de Constellation Brands, empresa cervecera de alto consumo de agua que pretendía instalarse en Mexicali, una de las zonas de mayor estrés hídrico, y que se logró relocalizar en Veracruz.

En este sentido, destacó que el consejo empresarial, que colaborará con el gobierno por medio del consejo asesor coordinado por Altagracia Gómez, permitirá esclarecer dudas y establecer

mesas de diálogo específicas. Comentó que en el encuentro del martes se acordaron grupos en materia de relocalización de empresas y de seguridad en carreteras o de pasos fronterizos, entre otros temas.

También se les dijo: “queremos que continúe el tratado, que se invierta en México; las inversiones en el país van a estar seguras, habrá certidumbre de todo tipo. Y también señalé que vamos a dialogar siempre; si no estamos de acuerdo en algo, pues también se vale, para eso es la democracia, pero seguir con este diálogo”. Consideró que el encuentro fue bueno porque es una relación “muy honesta, muy sana”.

Sheinbaum explicó que la idea es hacer un consejo con empresarios

nacionales, que incluya a la Cámara de Comercio de Estados Unidos y cámaras empresariales mexicanas para impulsar el programa que llamamos Polos de Bienestar.

En el sexenio pasado, recordó, se crearon 12 de esos polos en el sureste, y ahora se pretende conformar 100 parques industriales en todo el país, que se unificarán en zonas con suficiente agua, donde los trabajadores tengan vivienda cercana a las fuentes de trabajo; en fin, una estrategia general de desarrollo regional.

Mencionó que en el encuentro se abordó la reforma judicial. Se les explicó que se pretende que en el país haya “un verdadero Poder Judicial que esté al servicio del pueblo y de la nación. Y de los intereses particulares que están, en todo caso, en conflicto, ¿qué queremos? Un sistema, un Poder Judicial que esté al servicio de la nación.”

“Les expliqué que toda mi vida luché por la democracia; no llegamos a la Presidencia a ser autoritarios, si creemos en las libertades.”

Habló sobre las prácticas de nepotismo que se han arraigado en el Poder Judicial, pues según datos de la propia Corte, 37.4 por ciento del personal tiene relaciones familiares en órganos jurisdiccionales, reconocido por los ministros. Sin embargo, defienden la carrera judicial. “O sea, explíquenme la carrera judicial cuando cerca de la mitad, o poco menos de la mitad, son familiares: hijos, primos, hermanos, cuñados, sobrinos”.

“

También aclaró que la reforma al PJF es para que esté al servicio de la nación

SENTENCIA ● HERNÁNDEZ





ASTILLERO

Calderón, elusivo y maltrecho // Golpe marca García Luna // Similares a El Chapo // ¿Futuros giros de trama?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FELIPE CALDERÓN TRATÓ de contener los daños mediante un mensaje en X que no fue convincente, sino reiteradamente elusivo: dijo que no tuvo “evidencia verificable” que implicara a su secretario de Seguridad Pública en actividades ilícitas e hizo malabares de mala calidad para asumirse respetuoso de las resoluciones judiciales (ni modo que dijera lo contrario).

EL PÁRRAFO CENTRAL de la puerta de falsa salida que se quiso construir Calderón dice: “Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él; 2) No he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender. Por lo mismo, soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos”.

EN ESENCIA, CALDERÓN pretende que no supo lo que hacía su amigo y cómplice García Luna (lo cual es una declaración de máxima incompetencia política y administrativa, a niveles... criminales) y tampoco se atreve a expresar una postura firme, concluyente, sobre la sentencia a su ex secretario sexenal, pues prefirió dar vueltas evasivas con consideraciones sumamente generales.

HAIGA SIDO COMO haiga sido, Calderón Hinojosa queda seriamente golpeado por esta sentencia, pues descalifica radicalmente su sexenio caracterizado por una “guerra contra el narcotráfico” que no sólo fue torpe y fundamentalmente dañina, sino, en específico, movida por ánimos, estructuras y mandos de índole corrupta y criminal, al servicio de uno de los cárteles, el de Sinaloa.

EL JUEZ COGAN, ante la concesión que hizo a García Luna para que pudiera hablar vestido de traje y corbata, le espetó que en realidad llevó una doble vida, y que, por más lujos o apa-

riencias que deseara mostrar, su conducta era equiparable a la de *El Chapo*. Tal señalamiento de hipocresía y doblez es aplicable a Calderón, que pretende llevar una vida de apego a “valores” religiosos y morales, cuando en los hechos es corresponsable de la conducta criminal de un depredador máximo de la nación.

SIN EMBARGO, MÁS allá del explicable júbilo de quienes celebraron la sentencia (intermedia: ni poca ni máxima) al varias veces mentado García Luna, conviene mantenerse alerta ante eventuales giros de trama desde Washington, pues el ex secretario calderonista aún podría prestar servicios especiales a los poderes del vecino país que mantienen en la mira el proceso de continuidad de la llamada Cuarta Transformación.

GARCÍA LUNA PODRÍA convertirse en testigo protegido y emitir declaraciones a conveniencia de agencias y oficinas estadounidenses, no contra el calderonismo y el zavalismo, los cuales ínfimo valor de cambio tienen a estas alturas, sino contra el ex presidente López Obrador y Morena, y tal vez contra la presidenta Claudia Sheinbaum.

POR LO PRONTO, Calderón queda exhibido no en su pequeñez como ocupante de Los Pinos, sino en su enorme corresponsabilidad en el daño a la nación mediante la facciosa “guerra contra el narco”; la derecha, así haya pleitos entre el calderonismo-zavalismo y el PAN, también queda maltrecha y ahora resta esperar para ver el uso instrumental que poderes del vecino país busquen dar a estas historias político-judiciales.

Astillas

HAY 66 ASPIRANTES a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pero Morena y su mayoría definitoria apoyan la continuidad de Rosario Piedra, quien llevó a tal institución a un grado notable de ineficacia, no porque los antecesores fueran realmente productivos en la defensa de tales derechos, sino por la esperanza que se generó en la administración piedrista, que seguramente será relecta por así convenir al muy cómodo poder político dominante... ¡Hasta mañana!

ARROPADO POR SU FAMILIA EN NUEVA YORK



▲ Linda Cristina Pereyra (centro) abandona la corte de Nueva York luego de que su

esposo, Genaro García Luna, fue sentenciado por ligas con el cártel de Sinaloa. Foto Afp

TEPJF: López Obrador y colaboradores violaron varias leyes electorales

El gobernador de NL y Álvarez Máynez deberán pagar multas por transgredir reglas en el proceso

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El ex presidente Andrés Manuel López Obrador, el ex secretario de Salud Jorge Alcocer y los gobernadores de Nayarit, Tamaulipas y Tlaxcala, así como servidores públicos del gobierno anterior incurrieron en diversas violaciones al reciente proceso electoral durante su participación en la mañana del pasado 9 de abril, determinó por unanimidad la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Confirmó que se vulneraron diversas reglas, como difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, uso indebido de recursos públicos y transgresión a la imparcialidad, neutrali-

dad y equidad en la contienda.

Aunque la Presidencia de la República, su vocería y la coordinación de comunicación social impugnaron la sentencia de la sala regional especializada, que resolvió que sí incurrieron en dichas infracciones, la sala superior no les dio la razón, con lo que los servidores públicos del gabinete presidencial anterior sumaron una vulneración más a las reglas comiciales.

Por otro lado, la sala superior confirmó las multas e infracciones cometidas por el ex candidato a la presidencia de la República Jorge Álvarez Máynez (MC), al señalar que sí vulneró la veda electoral por diversas publicaciones en las redes sociales X e Instagram.

Del mismo modo, el pleno también confirmó que el gobernador de Nuevo León, Samuel García violó la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda por diversas publicaciones en Instagram, lo cual benefició a Álvarez Máynez.

Aunque el ex abanderado emecista alegó que en dichas publicaciones no se hizo un llamado al voto ni se promovió directamente su figura como opción electoral, los magistrados resolvieron por unanimidad que sí incurrió en dichas faltas electorales, por las que deberá pagar las multas impuestas.

Armando Quintero es el nuevo titular del instituto para desarrollo municipal

NÉSTOR JIMÉNEZ

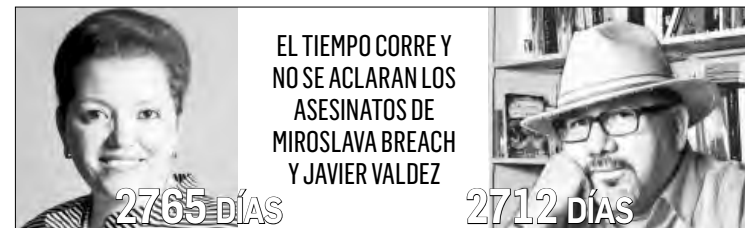
Armando Quintero, ex alcalde de Iztacalco, asumió la titularidad del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), de la Secretaría de Gobernación, encabezada por Rosa Icela Rodríguez. Ayer, al salir de una reunión en la sede de esta dependencia, Evodio Velázquez Aguirre, ex presidente municipal de Acapulco, confirmó que se reunió con el nuevo funcionario federal.

Fue recibido junto con diputados locales y alcaldes perredistas de Guerrero, quienes solicitaron recursos para esas demarcaciones, con la intención de atender los daños que dejó el reciente huracán *John*, que afectó a diversos ayuntamientos de la costa guerrerense.

“Hemos pedido que se considere a varios municipios que todavía no están incluidos en la declaratoria de desastre; hay muchas afectaciones, no sólo en Acapulco o en Chilpancingo, que son los más dañados, por supuesto”, señaló Velázquez.

Aseguró que fueron atendidos “con responsabilidad y amabilidad” por Quintero, e hizo el compromiso de dar seguimiento a los trabajos de reconstrucción.

Tras el reciente impacto de *John*, y *Otis* el año pasado, llamó a que se genere en Acapulco y la zona costera un “verdadero desarrollo regional” y que sea una de las prioridades de la agenda del gobierno federal. Además, demandó que se realicen los estudios pertinentes con la finalidad de generar la infraestructura necesaria para hacer frente a futuros fenómenos meteorológicos.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2765 DÍAS

2712 DÍAS



Gobierno de
México



Ciudad de México, a 17 de octubre de 2024
Asamblea General
Sesión Extraordinaria número 132

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES H. ASAMBLEA GENERAL CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 132

Con fundamento en los artículos 7 y 9 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y, conforme a lo establecido en las Reglas 23°, 25°, fracción III, 67, fracción I, 70°, fracción I, 71° y 85°, de las Reglas de Operación de los Órganos Colegiados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se convoca a la **Sesión Extraordinaria de la H. Asamblea General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores**, la cual se celebrará el día **18 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en el Auditorio “Jesús Silva Herzog” del Edificio Sede del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores**, con domicilio en Avenida Barranca del Muerto 280, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01029, en la Ciudad de México, con el siguiente:

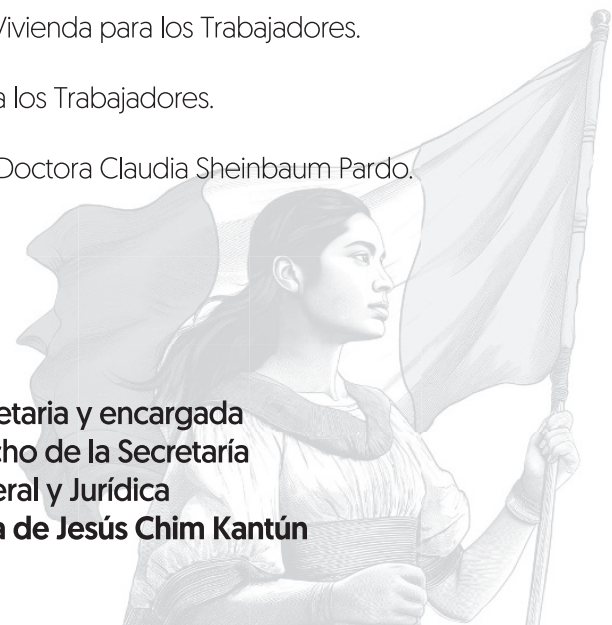
ORDEN DEL DÍA

1. Consideración y, en su caso, aprobación de las remociones, así como de las designaciones y nombramientos de las y los miembros de los Órganos Colegiados, con fundamento en los artículos 12 y 17 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la Regla 25°, fracción III, inciso a), subfracciones II y III, de las Reglas de Operación de los Órganos Colegiados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados por esta H. Asamblea General en su Sesión Extraordinaria número 132, con fundamento en la Regla 78°, párrafo segundo, de las Reglas de Operación del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
3. Mensaje del Sector de los Trabajadores respecto a la Administración 2024-2030 del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
4. Mensaje del Sector Empresarial respecto a la Administración 2024-2030 del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
5. Mensaje del Sector Gobierno respecto a la Administración 2024-2030 del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
6. Mensaje del Director Sectorial de los Trabajadores del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
7. Mensaje del Director Sectorial Empresarial del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
8. Mensaje del Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
9. Mensaje del representante de la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

ATENTAMENTE

El Director General
Octavio Romero Oropeza

La Prosecretaria y encargada
del despacho de la Secretaría
General y Jurídica
Mayra Olegaria de Jesús Chim Kantún



DESCARTA INCIDIR EN LA BANCADA

Insta Sheinbaum a legisladores de Morena a trabajar en sus territorios

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Ante los conflictos que se han generado en la Cámara de Diputados por la distribución de comisiones entre legisladores de Morena, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó involucrarse en la vida interna de la fracción parlamentaria. “No me voy a meter”, es una responsabilidad de los legisladores, comentó durante su conferencia.

Sin embargo, sí les sugirió que deben regresar a sus comunidades a hacer trabajo en el territorio y abandonar el escritorio. Consideró que tienen una tarea fundamental de estar en sus demarcaciones. Es claro que también deben proponer y votar las leyes, pero fueron elegidos por el pueblo. “Muchas veces llegan a ese lugar, al Congreso, a ese gran edificio, y ya no salen de ahí. Son representantes populares”.

Por otro lado, tras conocerse que la actual presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, anunció su pretensión de reelegirse en el

cargo, Sheinbaum enfatizó que esa es una decisión que corresponde al Senado. “Creo que están por abrir la convocatoria y ellos tendrán que decidir. Rosario es, de alguna manera, un símbolo por ser hija de doña Rosario Ibarra de Piedra.”

A pregunta expresa sobre la posibilidad de que se relaja, fue cautelosa en no pronunciarse al respecto, pero expresó elogios a la trayectoria de su madre: “es hija de doña Rosario Ibarra de Piedra, es en muchos sentidos un símbolo de la lucha de las madres de desaparecidos por razones políticas de aquella época, ¿no? Tiene todo nuestro reconocimiento y respeto, pero ya la decisión de quién va a ser la presidenta o el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pues le corresponde al Senado”.

Recordó que cuando cursaba el bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, sus primeras acciones políticas fueron para respaldar las huelgas de hambre que en los tiempos de José López Portillo realizaba Ibarra de Piedra, en demanda de la presentación de los desaparecidos políticos.

Concluye Senado registro de aspirantes a presidir la CNDH

De 66 personas inscritas, sólo 34 cumplen con los requisitos legales // Piedra Ibarra busca reelegirse

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En el Senado cerró ayer el registro de aspirantes a dirigir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) con un total de 66 candidatos inscritos, entre ellos la actual presidenta de ese órgano, Rosario Piedra Ibarra, quien busca reelegirse por otro periodo de cinco años.

La titular de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena), precisó que del total de aspirantes 34 reunieron los requisitos legales, entre ellos Piedra Ibarra, y a los otros 32 se les otorgó un plazo de 48 horas para subsanar las inconsistencias que se encontraron en sus expedientes. El 21 de octubre se hará pública la lista de quienes resultaron elegibles.

Respecto a las objeciones que las bancadas del PRI y el PAN han formulado a la permanencia de Rosario Piedra como titular de la CNDH y la posibilidad de que Morena la respalde, Ascencio Ortega únicamente comentó que “ella se estaría sometiendo a las mismas reglas que cualquier otro participante”, sin importar que ya haya estado al frente de dicha comisión.

En entrevista aparte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expuso que Rosario Piedra está en su derecho de participar, ya que de acuerdo a la ley de la CNDH puede ir por un periodo más.

Agregó que se revisarán todos los perfiles de los aspirantes y en su caso “ella tiene por supuesto la condición de que su tarea al frente en este periodo que pasó permite una evaluación objetiva de su desempeño”. Será, “sin duda, una de las aspirantes más fuertes”, recalcó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Adán Augusto López Hernández, coincidió en que Piedra Ibarra está en su derecho de

ir por la reelección, pero, dijo, “la convocatoria y la ley nos obliga a revisar cuidadosamente los perfiles de todos los que están participando en el proceso”.

Ascencio Ortega no quiso detallar qué otras personalidades se inscribieron para contender por el cargo. Sostuvo que junto con la otra comisión dictaminadora, la de Justicia, que preside Javier Corral, van a concluir el proceso de revisión de los expedientes y el próximo día 21 se hará público el listado definitivo, a fin de que las organizaciones de la sociedad civil y colectivos de víctimas puedan dar sus puntos de vista sobre los aspirantes.

Vendrá a continuación la comparecencia de todos los candidatos, a partir del 24 de octubre, y las comisiones dictaminadoras, después de la evaluación de los aspirantes, presentarán una terna para que el pleno del Senado elija de entre ellas a la nueva o nuevo titular de la CNDH para el periodo 2024-2029.

El Senado debe votar ese nombramiento antes del próximo 19 de noviembre, fecha en que debe tomar posesión quien estará al frente de la CNDH.

La oposición adelantó que votará en contra de una posible reelección de Rosario Piedra Ibarra.

Adán Augusto López: la ley nos obliga a revisar perfiles de todos los participantes

Terminar con política migratoria de “control y contención”, exigen agrupaciones civiles

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Ante el inicio del nuevo gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes presentaron una agenda migratoria y de asilo para avanzar hacia la transformación de la política actual, que “continúa caracterizándose por el control y la contención” de estas personas, en un contexto en que sus garantías fundamentales “se ven violentadas”.

En conferencia de prensa, también denunciaron que la contención de migrantes ya no sólo se lleva a cabo por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), sino también por la Guardia Nacional (GN).

Frente a este panorama, el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTPM), el Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), Al Otro Lado, Asylum Access, en-

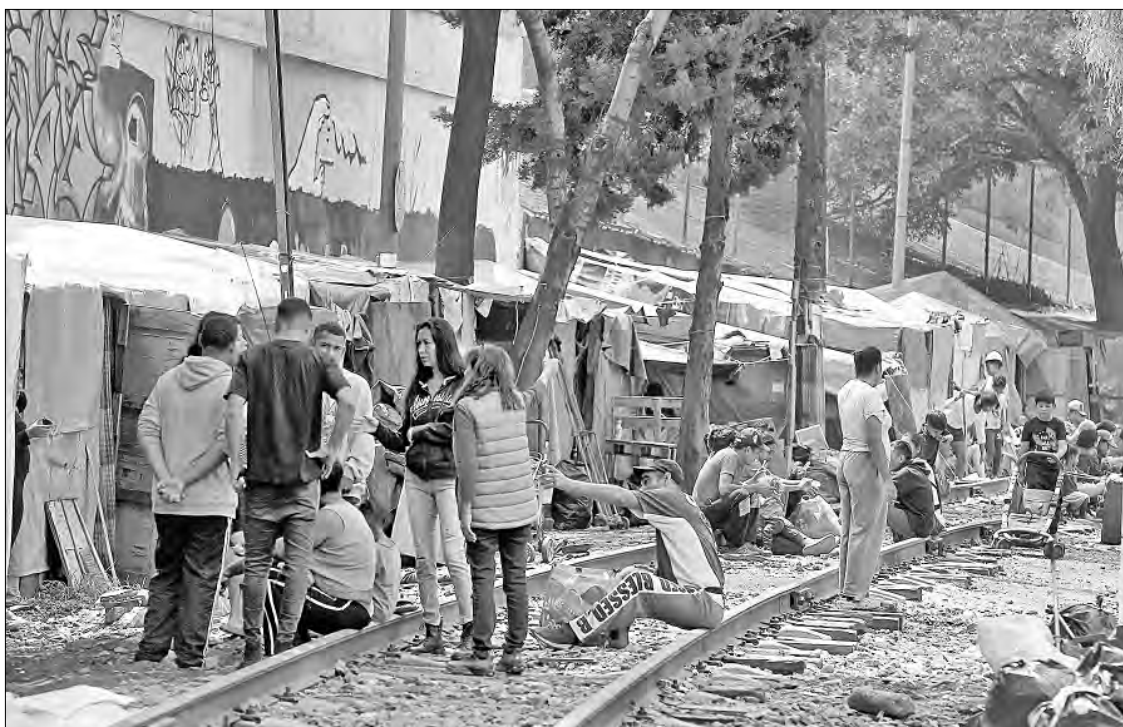
► Los activistas piden fortalecer el sistema de asilo y protección a menores en movilidad. En la imagen, campamento en la CDMX. Foto José Antonio López

tre otras, dieron a conocer ayer una agenda con 11 ejes enfocados en temas de seguridad humana y a la garantía de los derechos de esta población.

Consideraron que es “un buen guiño” que Sergio Salomón, ex gobernador de Puebla nombrado por Sheinbaum como próximo titular del INM, “no tenga un perfil militar o vinculado al tema de seguridad pública”, como sí lo tiene el actual comisionado Francisco Garduño.

Melissa Vértiz, del GTPM, expuso que en la agenda se recomienda “garantizar perfiles civiles y con especialización en derechos humanos para el personal del INM”.

En este sentido, las organizaciones hicieron un llamado a Salomón



para que dialogue con la sociedad civil, a fin de promover acciones concretas como programas de regularización migratoria.

Gretchen Kuhner, directora del Imumi, destacó la importancia de construir una política de integración sostenible, el fortalecimiento del sistema de asilo y protección de los niños, niñas y adolescentes, así como el reconocimiento del cambio

climático y desastres naturales como causa estructural e irreversible de la movilidad forzada.

Refirió que en 2023 al menos 140 mil personas presentaron una solicitud de asilo en México. A ellas, dijo, se suman las que están en tránsito, que no saben si permanecerán en el país o si continuarán su camino hacia Estados Unidos.

Por otra parte, indicó que desde

2021 se incrementaron las detenciones migratorias en el país. “En 2023 fueron más de 770 mil eventos de este tipo”.

Para todas estas poblaciones lo que necesitamos es la integración, enfatizó, y agregó que para ello las personas requieren un documento migratorio, como de estancias por razones humanitarias y programas de regularización.



citibanamex 



TU NUEVA CASA TE ESPERA

**SI TIENES TU NÓMINA
CON NOSOTROS
OBTIENES BENEFICIOS
ADICIONALES¹.**

**OBTÉN TU
PREAPROBACIÓN
EN LÍNEA**

Conoce más



¹ Consulta a tu Banquero o Asesor Hipotecario. Crédito sujeto a autorización. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com/hipotecario

HIP-000076-0002

ASAMBLEA EN PLANTEL DE PAPALOTLA

Entrega Sheinbaum beca para educación básica en escuela del Edomex

Todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria contarán con ese apoyo, asegura la Presidenta

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
PAPALOTLA, MÉX.

Al encabezar ayer la asamblea informativa de entrega de la beca universal de educación básica Rita Cetina en este municipio, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que los menores de edad no son el futuro de México, sino el presente, “porque si una sociedad no cuida a sus niños y a sus niñas difícilmente vamos a poder pensar en el futuro”.

Dijo que durante su sexenio todos los estudiantes de educación básica de escuelas públicas contarán con una beca, y este año se empieza con los alumnos de secundaria, después será en los niveles de preescolar y primaria.

“Las escuelas públicas son las mejores de todo el país porque tenemos a nuestro gran magisterio nacional; maestros y maestras que ponen su vida, su empeño por los niños y las niñas”, expresó.

Al reunirse con alumnos y padres de familia de la escuela secundaria

oficial Moisés Sáenz, la mandataria explicó que este es uno de los nuevos programas del bienestar que su gobierno impulsa.

Destacó que otro de los programas es el apoyo a mujeres de 60 a 64 años de edad, y recordó que ya están operando los módulos en el país para que se entreguen 3 mil pesos bimestrales.

Ama de casa a mucha honra

“¿Por qué a las mujeres?, porque tenemos mucho trabajo, a veces más que los hombres. El de fuera y el de casa. Hubo un cómico que dijo que llegó una ama de casa a la Presidencia y le digo sí, sí soy ama de casa y a mucha honra.

“Las mujeres somos quienes cuidamos de los hijos, estamos pendientes de que la casa esté limpia, cuidamos hasta a los maridos y ya llegamos a los 60; los hijos crecieron, y ¿quiénes reconocen el trabajo? Pero como llegó una mujer Presidenta vamos a reconocer la labor de las mujeres mexicanas con un apoyo”, añadió.

“Las mujeres podemos ser mate-

máticas, bomberas, maestras. Muchas veces nos dijeron que no podíamos ser e imagínense, había un dicho que decía ‘calladita te ves más bonita’; jeso no! Todos tenemos voz y queremos que se escuche la voz de las mujeres”, apuntó la mandataria.

Destacó que impulsa un programa para los adultos mayores a fin de que reciban atención de salud. Para ello contratarán a más de 20 mil enfermeras, enfermeros, médicas y médicos con la finalidad de que visiten a las personas de ese grupo de edad casa por casa.

Y a mediados de 2025, junto a los bancos del Bienestar, se instalarán farmacias del Bienestar, a fin de que los adultos mayores obtengan sus medicamentos de manera gratuita.

También reiteró que buscará la desaparición del examen del Comipems. “Yo como estudiante siempre me pregunté: ¿por qué yo sí entré y los demás no?, y los acompañé en el movimiento de los rechazados; imagínense, qué horrible palabra: rechazados. Por eso ahora en la zona metropolitana queremos que no haya Comipems y que ese examen desaparezca”.

Sancionan a maestros de la ESCA-IPN por participar en protesta

VÍCTOR BALLINAS

Siete académicos de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, fueron notificados por la directora del plantel, Dulce María Monroy Becerril, de que “se les instrumentará un acta administrativa en su contra, por presuntas faltas de probidad u honradez, (por) comprometer con imprudencia, descuido o negligencia la seguridad de las personas (estudiantes), que ahí se encontraban y (la) falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo”.

Los profesores, entrevistados en las instalaciones de la ESCA ayer por la tarde, aseveraron: “la dirección general del plantel emprendió acciones represivas y vengativas contra los docentes que acompañados por estudiantes de esta escuela realizaron el pasado 4 de septiembre un bloqueo en Circuito Interior, en demanda de que se revise el proceso de elección de la directora Monroy Becerril, porque no cumple los requisitos para ser titular de esta escuela. No es egresada del IPN, y eso es obligatorio, de acuerdo con el reglamento interno”, subrayaron.

Detallaron: “Todo el problema empezó cuando se emitió la convocatoria para la dirección de la ESCA Santo Tomás. Hubo nue-

ve participantes, cuatro de ellos no cumplieron los requisitos, de acuerdo con el artículo 170, fracción II del reglamento interno del IPN. Se hizo la auscultación a la comunidad, pero no eligió el Consejo Técnico Consultivo a quien más votos obtuvo, sino que sus integrantes se dejaron presionar y eligieron a quien no cumple los requisitos, pues no es egresada de una licenciatura del IPN”.

Ya en 2018, agregaron, ocurrió un caso similar, “y ante las denuncias de los profesores, de estudiantes y trabajadores, respecto a que no cumplía los requisitos, se le retiró del cargo. Pero ahora es apoyada por el decano de maestros, Francisco Rivera, y funcionarios de la dirección general”.

Los académicos mostraron copias de oficios que entregaron desde junio de este año a la dirección general del IPN, al abogado general, a la SEP, a la sección 60 del SNTE, en los cuales advirtieron sobre el proceso y las condiciones en que se desarrollaba.

Una vez que se conoció el resultado, sostuvieron, la elección de Monroy Becerril se impugnó en tiempo y forma. “Ahora que la presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho que no habrá represión, que habrá libertad de expresión y movilidad, esperemos que actúen y no se nos sancione por ejercer nuestros derechos a la libertad de expresión y manifestación”.

Cambio en sistema de registro deja sin pago a docentes en la Facultad de Ciencias Políticas

VÍCTOR BALLINAS

Profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la UNAM manifestaron ayer que “debido a que esta institución cambió el sistema de registro de asistencia por uno de firma electrónica, a más de 80 académicos no nos pagaron el bono correspondiente a este mes, y nos argumentaron que tenemos muchas inasistencias, lo cual es falso”, detallaron varios de los afectados.

En entrevista resaltaron: “uno llega y firma, y aparece una lucecita verde, uno se confía que ya se registró la asistencia y se va a su salón a dar clases; y ahora resulta que no nos las registraron. Nos llegó un citatorio, donde se nos informa que tenemos hasta el viernes (mañana) para aclarar la situación”.

Uno de los profesores afectados detalló: “yo sí puedo acreditar que asistí a todas las clases. Afortunadamente, desde la pandemia, grabo las clases que doy a mis alumnos. Pero esta situación no

debió ocurrir. Además, llevo 20 años de profesor, soy maestro de asignatura, tengo cuatro horas por semana, y en mi historial no hay faltas, siempre he cubierto 100 por ciento de mis asistencias a clases”.

Otros maestros, molestos y preocupados, destacaron: “si somos más de 80 profesores afectados, la FCPS debió verificar qué ocurrió, debe checar los historiales académicos, pero no puede ser que tantos maestros falten a sus clases y no se den cuenta. Ahora, lo que tenemos que hacer es solicitar a nuestros alumnos que nos firmen una carta en la que reconozcan que sí asistimos a clases, los días que el sistema electrónico no registró nuestra asistencia”.

Esta situación, destacaron, “nos afectó ahorita en el bono mensual, pero también, si no se corrige a tiempo, nos va a afectar para el bono de fin de año. Los profesores, insisten: “si tenemos pocas horas de clases asignadas, cómo no vamos a asistir si lo que se nos paga es muy poco; obviamente, queremos trabajar”.

RESALTA MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ TRAYECTORIA DE LA JORNADA



▲ La travesía de *La Jornada* por 40 años de trabajo constante en la labor de informar fue el tema que resaltó el periodista de este diario Miguel Ángel Velázquez al intervenir en el foro de cooperación China-Latinoamérica, realizado en Río de Janeiro,

Brasil, en el que planteó el conflicto creado en los medios que están en manos de empresarios y empresas cuya línea editorial es la protección de sus negocios, por encima de las problemáticas de las mayorías. Foto *Diario del Pueblo/China*



REVISIÓN OPORTUNA EVITA LA MUERTE

Si se detecta a tiempo, cirugía mínima elimina cáncer de mama

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Lesiones microscópicas que no se palpan, sospechosas de ser un cáncer de mama, se identifican en las mastografías. En ese momento, el médico radiólogo puede extraerlas para luego confirmar el diagnóstico y, en su caso, se realiza una cirugía conservadora. Es decir, con ese nivel mínimo de daño, las mujeres erradican la enfermedad y no pierden sus senos. Ese es el objetivo de la detección temprana del tumor que todavía se mantiene como la principal causa de enfermedad y muerte de población femenina adulta por tumores malignos, afirman especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La identificación oportuna de la neoplasia es posible por el desarrollo científico y de la tecnología médica que empezó a llegar a México a fines de los años 90 con los equipos digitales de mastografía y dispositivos para la realización de biopsias por estereotaxia, así como otros que son útiles para evitar complicaciones y pérdida de la calidad de vida de pacientes con tumores en etapa temprana (estadios 1 o 2), sometidas a cirugía y en quienes, además de la resección del tumor, es necesario verificar que no se haya extendido a los ganglios de la axila.

El 19 de octubre es el Día Internacional contra el Cáncer de Mama, del cual en México se diagnostican 31 mil casos al año y es causante de más de 8 mil decesos, de acuerdo con datos de 2022 del Observatorio Global de Cáncer (Globocan) de la Organización Mundial de la Salud.

Evitan extirpación de senos

En entrevista, Samuel Rivera, titular de la División de Atención Oncológica en Adultos del IMSS, explicó el procedimiento para el mapeo linfático y biopsia de ganglio centinela. Consiste en identificar, mediante un colorante que se introduce a través de la areola en el momento de la cirugía, si existen células cancerosas en los ganglios.

Si la zona "no se pinta", no hay necesidad de retirar nada más que la masa tumoral o sólo una primera línea ganglionar y es todo. En el pasado, dijo, cuando no se contaba con las herramientas tecnológicas, se practicaban cirugías amplias.

Debido a que suele ocurrir que el tumor extendido al sistema linfático sea pequeño y no se sienta a la palpación, los médicos tenían que disminuir el riesgo de diseminación. El problema es que esas operaciones amplias implican el

retiro de varios relevos de ganglios y al menos 30 por ciento de las pacientes presentan complicaciones; desde un mayor tiempo de recuperación de la cirugía y dolor hasta la hinchazón discapacitante del brazo (linfedema). Este último deteriora la calidad de vida y el estado anímico de las afectadas.

El mapeo que llevan a cabo los cirujanos en las unidades médicas de alta especialidad (UMAE) del Seguro Social se está extendiendo a los hospitales de segundo nivel porque el instituto cuenta con los recursos humanos e insumos para hacerlo posible, explicó Rivera. En días pasados, en conjunto con José Luis López Obispo, coordinador de Programas Médicos de la Coordinación de Atención Oncológica, el especialista organizó un curso dirigido a los cirujanos oncólogos sobre esta técnica.

Tecnología disponible

Aseguró que 60 por ciento de las mujeres con tumores en estadios tempranos se pueden beneficiar con este procedimiento, y agregó que del total de casos de cáncer de mama que se diagnostican en el Seguro Social, 60 por ciento se encuentran en etapas 1 o 2.

López Obispo comentó que ha habido avances en la detección temprana a través de las mastografías que se deben tomar a mujeres de 40 a 65 años de edad y que en el IMSS está disponible en algunas unidades médicas familiares, en hospitales generales y de especialidad.

Sobre las lesiones microscópicas que son como puntas de alfiler que se identifican en 20 a 25 por ciento de las derechohabientes del IMSS, explicó que, de manera normal, las mujeres desarrollan calcificaciones en los senos que se ven como manchas blancas. Algunas son sospechosas, ya que pueden estar dentro de un tumor. Se identifican en la imagen obtenida por computadora y un aparato de exploración tridimensional y llaman la atención por su forma o porque se agrupan en forma concéntrica.

Con el apoyo del mastógrafo y el dispositivo para la biopsia por estereotaxia (aguja especial) se extrae la muestra para su revisión en el área de patología. Si se confirma el diagnóstico de malignidad, procede una cirugía totalmente conservadora. A ese nivel de detección y tratamiento aspiramos en el país, subrayó el especialista.

La biopsia por estereotaxia también está disponible en el laboratorio Salud Digna en su sede de Coyoacán, Ciudad de México.

Convocan a médicos y enfermeras para trabajar en Salud Casa por Casa

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría del Bienestar informó ayer que del 21 de octubre al 15 de noviembre estará abierta la convocatoria para la contratación del personal médico y de enfermería que trabajará en el programa Salud Casa por Casa, el cual ofrecerá atención y seguimiento clínico a adultos mayores y personas con discapacidad.

Los interesados podrán presentar su solicitud y documentos en los módulos de bienestar donde también se realiza la inscripción

para la pensión Mujeres Bienestar. Los sitios se pueden consultar en la página www.gob.mx/bienestar.

En un comunicado, la dependencia indicó que los requisitos son tener la licenciatura en medicina o enfermería, con título y cédula profesional; una identificación oficial vigente (credencial de elector o de Inapam, pasaporte, cartilla, cédula profesional o carta de identidad); presentar la CURP de reciente impresión; comprobante de domicilio no mayor a seis meses (recibo de teléfono, luz, agua o predial), y llenar el formato de contratación que se en-

tregará en los módulos de registro.

La dependencia puntualizó que el trámite es gratuito y recordó que las actividades a realizar consisten en trabajo de campo para visitar de manera periódica los domicilios de adultos mayores y personas con discapacidad para proporcionarles atención médica personalizada.

De acuerdo con el plan presentado en Palacio Nacional, la estrategia iniciará en febrero.

En tanto, este octubre y hasta diciembre se levanta el censo de beneficiarios con apoyo de Servidores de la Nación.

Inconstitucional, ley antiaborto en Sinaloa: SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer inconstitucional la fracción IV del artículo 158 del Código Penal de Sinaloa, que impide a mujeres con discapacidad elegir continuar o no con su embarazo. Sin embargo, la norma seguirá vigente.

En sesión, por mayoría de votos se aprobó el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf que amparó

a la asociación civil Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) en contra de dicha norma, por lo que los efectos del fallo de la Corte sólo protegerán a las mujeres en Sinaloa que sean acompañadas por dicha asociación.

"Esta primera sala determina que la inaplicación de la porción normativa declarada inconstitucional en esta ejecutoria deberá ser llevada a cabo por parte de cualquier autoridad jurisdiccional y administrativa, específicamente, por el personal de las instituciones de

salud involucrado con la práctica de la interrupción del embarazo y los agentes del Ministerio Público que reciban las denuncias por estos hechos, en aquellos casos en los que las personas a quienes se dirigen las normas sean acompañadas por la asociación quejosa."

El artículo establece que para interrumpir el embarazo "no será necesario el consentimiento de la mujer o persona gestante", sino que, "en dichos casos lo otorgará la persona legalmente facultada para ello".

GOBIERNO DE MÉXICO

RO DE SALUD DE CALDERITAS

UNIDAD SALU IMSS-BIE STAR

Escanea para conocer más

MÉXICO es diversidad, inclusión y derechos

20 AÑOS ABRAZANDO LA DIVERSIDAD

Para conocer más visita: www.conapred.org.mx

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN CONAPRED

conapred.org.mx



APRUEBAN REFORMA POR UNANIMIDAD

Renacionalizan en el Senado el transporte ferroviario de pasajeros

GEORGINA SALDIERNA Y
ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer por unanimidad la reforma al artículo 28 constitucional, por medio de la cual, el Estado mexicano retoma el derecho de utilizar las líneas férreas para prestar el servicio de transporte de pasajeros, hecho que Morena calificó como una renacionalización del sistema ferroviario.

En un largo debate en el que todas las participaciones fueron a favor del dictamen, la oposición dejó en claro que su apoyo no implica otorgar un cheque en blanco, pues exigirá cuentas claras sobre el uso de los recursos públicos y no permitirá proyectos faraónicos ecodidas u opacos.

Por su lado, el partido guinda y sus aliados recordaron que fue en el gobierno del priísta Ernesto Zedillo cuando se privatizó el servicio ferroviario y se perdió el transporte de pasajeros.

Ampliar el uso de las vías férreas a dicha área no sólo responde a una necesidad de movilidad más eficiente y sostenible, sino que es una política de Estado que beneficia a todos los mexicanos, agregaron.

La reforma fue avalada con 123 votos de legisladores de todas las fracciones parlamentarias. La mesa directiva del Senado la remitió a las legislaturas estatales de inmediato y por todos los medios posibles, incluidos los electrónicos, para su análisis y votación.

Establece que el Estado mexica-

no retome el derecho de utilizar las líneas ferroviarias, para prestar el servicio de transporte de pasajeros. Para ello, el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares. De igual manera, otorga a los ferrocarriles, tanto para el traslado de personas como de carga, la categoría de prioritarios para el desarrollo nacional.

Precios accesibles a todos

Desde la tribuna y al presentar la propuesta, el morenista Óscar Cantón Zetina dijo que la reforma responde a una visión de futuro, pues gravita sobre cuatro ejes fundamentales: devolver al Estado su papel rector en este rubro estratégico, ampliar el uso de los ferrocarriles de carga y transporte de pasajeros con precios accesibles y eficientes para todos, reconocer que los concesionarios de transporte de carga también podrán ofrecer servicios de transporte de viajeros, y apostar por el uso de fuentes de energía limpias, para reducir impactos en el cambio climático.

Saúl Monreal, también de Morena, consideró que al retomar el uso de las vías férreas, se generará mayor turismo, se incrementará la movilización de mercancías, se reducirán los costos del transporte en 15 por ciento y se alentará la competitividad en sectores claves. Aunado a ello, este tipo de vía de comunicación emite 70 por ciento menos de gases contaminantes que el transporte carretero.

▲ Los legisladores de Morena calificaron de histórica la sesión de ayer. Foto Cristina Rodríguez

Por tanto, calificó el de ayer como un día histórico, ya que después de la privatización que sufrió este sector, se renacionaliza.

La coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, señaló que el tren es una excelente opción de movilidad y estimó que el que correrá de la Ciudad de México a Querétaro hará hora y media, cuando en automóvil el traslado lleva dos horas y media, aunque por las condiciones de la carretera 57, intenso tráfico, obras de reparación y accidentes viales, puede tardar hasta seis horas.

Luego de pedir que en la construcción del tren a Querétaro se llame a trabajadores locales para que se reactive la economía estatal, indicó que su partido está a favor de los trenes de pasajeros, pero no a cualquier costo. Se pronunció porque haya una adecuada planeación de las obras, que tengan declaraciones de impacto ambiental, su desarrollo sea transparente, se dé a conocer su costo y que sea un servicio seguro, de calidad, eficiente y a precio accesible.

El emecista Francisco Daniel Barrera destacó que esta reforma tiene el potencial de transformar de manera profunda la infraestructura y la movilidad en el país, por lo que anunció el apoyo de su partido. Ello, precisó, no implica otorgar un cheque en blanco. Debe haber rendición de cuentas, enfatizó.

Indagan desaparición de trabajador en una empresa en Tijuana

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

Hace casi dos meses, Servando Salazar Cano desapareció de su trabajo, la empresa china Prime Wheel, en Tijuana, Baja California. Su familia denunció que él acudió a laborar, pero nunca salió de ahí.

En conferencia de prensa para dar a conocer el caso, Wendy Bravo, su esposa, aseguró que desconocen el motivo de la desaparición y no descartan la línea de investigación respecto a que pudo ser arrojado a los hornos industriales de la planta I de la compañía fabricante de rines de aluminio.

“La fiscalía se centra más en esa área de los hornos, donde Servando tuvo contacto por última vez con tres personas, además de que en ese lugar tenía que realizar el mantenimiento de un horno que estaba descompuesto. Es lo que se ha obtenido y con lo cual ellos mencionan que por eso no tenemos algo de él, porque probablemente arrojaron su cuerpo”, dijo.

Clarisa Cano, hermana de Servando, acusó a la Fiscalía General del Estado (FGE) de desinterés para avanzar en las investigaciones y de permitir que la maquiladora siguiera operando desde los primeros días de la desaparición “contaminando toda evidencia para poder encontrar algo”. Por ello, solicitó a la Fiscalía General de la República atraer el caso.

Apuntó que las autoridades tie-

nen pendiente una diligencia en los hornos, como parte de la indagatoria para localizar indicios.

Salazar Cano, de 35 años, se desempeñaba como gerente de mantenimiento. De acuerdo con su esposa, el pasado 23 de agosto entró a la empresa a las 8:15 horas para impartir un curso de capacitación, pero la última comunicación que tuvo con él fue a las 12:50. Las cámaras de videovigilancia, asegura, no registraron su salida y su celular fue encontrado en una plaza cercana a la planta.

A la fecha, el vehículo de Servando y sus pertenencias siguen en la planta ubicada en el Parque Industrial Chilpancingo, comentó Bravo, quien mencionó que tres trabajadores han sido detenidos como presuntos responsables de la desaparición, incluidos un ingeniero y un supervisor general de la empresa, respectivamente.

“Estamos frente a un hecho extremadamente grave, porque se trata de una persona que entra a laborar normalmente a su centro de trabajo y no sale”, subrayó Héctor de la Cueva, coordinador del Cilas que brinda acompañamiento a la familia de la víctima.

Jaime Cota, director de la Casa Obrera Baja California, hizo notar las “condiciones inhumanas” en que labora el personal de la empresa china: trabajadores con quemaduras de segundo y tercer grado en piernas y brazos, quienes además respiran vapores de diferentes sustancias químicas.

Corte otorga amparo a dos militares con VIH

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Dos militares fueron amparados ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al considerar que fueron discriminados por ser portadores del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) al impedirseles continuar con sus estudios en un plantel del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

En sesión de la segunda sala, se aprobaron dos proyectos, uno de la ministra Lenia Batres Guadarrama sobre el amparo en revisión 18/2024, luego de que se prohibió a Edgar Armando acceder al concurso de admisión a una especialidad médica en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional.

“La condición de salud no debe ser un motivo discriminatorio para que el quejoso aspire a ser admitido en la escuela militar, en este caso, para cursar una especialidad. El efecto del amparo debió ser para que en subsecuentes convocatorias el quejoso pueda concursar. Lo anterior pues esta

sala corroboró que las autoridades responsables sí han emitido posteriores convocatorias”, señala la sentencia.

También se aprobó el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa sobre el amparo en revisión 651/2024 contra los actos que limitaron a Daniel Obregón a participar en la promoción de ascenso a teniente coronel contador.

“El amparo se concede a efecto de que la autoridad responsable deje insubsistente los oficios referidos, y emita uno nuevo en el que prescinda de considerar que con motivo del padecimiento descrito el quejoso no tiene derecho a participar en las promociones para la obtención del ascenso pretendido y, una vez hecho lo anterior, resuelva lo que en derecho corresponda, según la petición expresamente solicitada”, sostiene la sentencia.

En un comunicado, la Corte resaltó que el criterio de los ministros se centró en que los pacientes pueden mantener controlado el virus y llevar una vida sana si siguen un tratamiento eficaz.



Primer contacto de México y Argentina tras pausa

EMIR OLIVARES ALONSO

Ayer se dio el primer acercamiento entre los gobiernos de México y de Argentina, tras el distanciamiento que por meses mantuvieron el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y el mandatario de la nación sudamericana, Javier Milei.

El canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, dialogó el miércoles vía telefónica con su par argentina, Diana Mondino.

Se trató del primer contacto entre los representantes de la política exterior de los gobiernos de la izquierdista Claudia Sheinbaum Pardo y del ultraderechista Javier Milei.

“Ambos cancilleres repasaron diferentes aspectos de la agenda bilateral, tanto política como económico-comercial, reafirmaron la importancia de la histórica relación entre ambos pueblos a quienes unen múltiples temas y coincidieron en avanzar en la realización de un próximo encuentro Argentina-México”, informó en un mensaje en redes sociales el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.

Es de destacar que si bien Andrés Manuel López Obrador y Javier Milei no llegaron a una ruptura en las relaciones entre los dos países, si se dio una marcada distancia entre ambos.

Telefonema a Londres

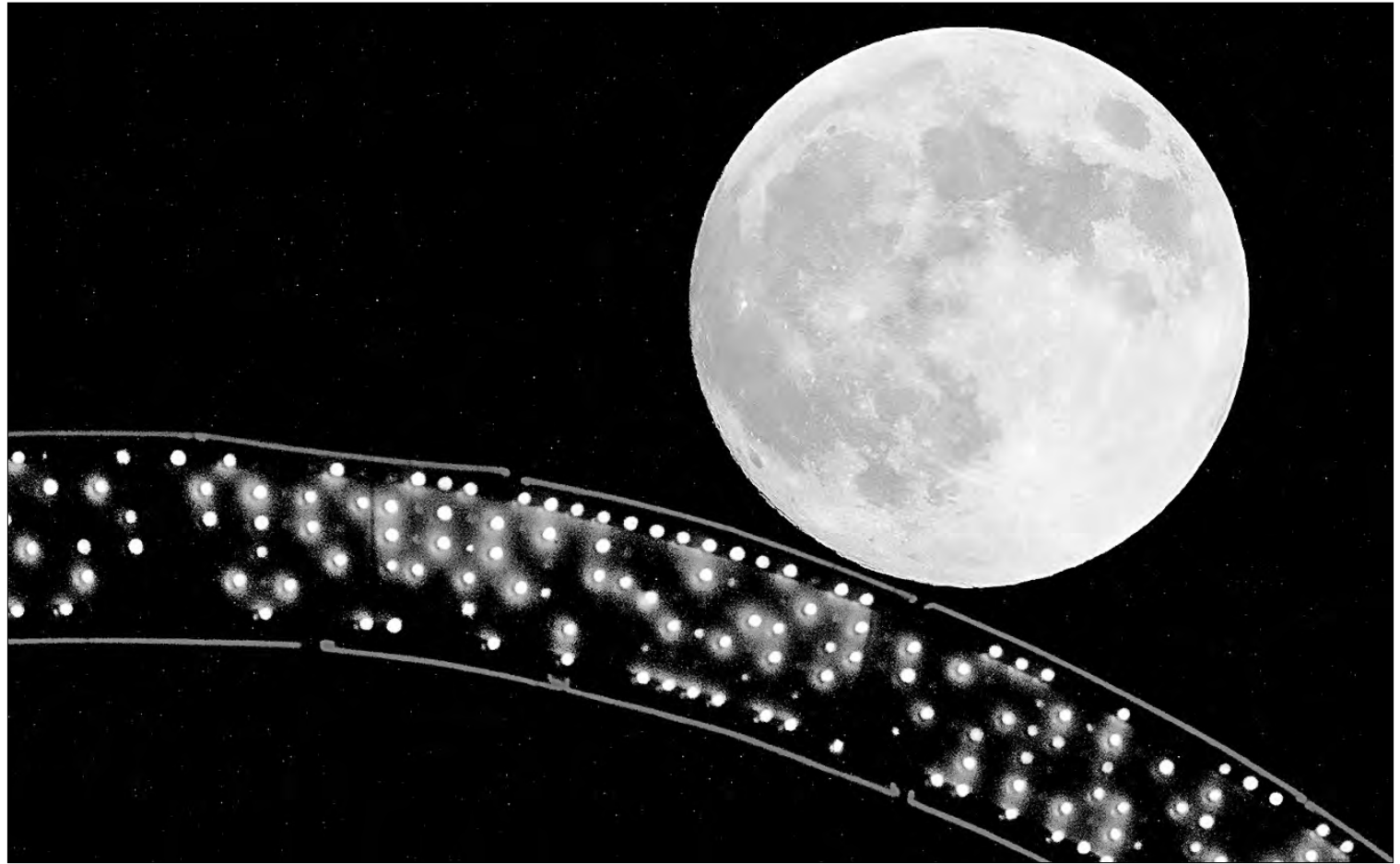
Por otro lado, el canciller De la Fuente también tuvo un intercambio telefónico con el secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Reino Unido, David Lammy.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que ambos “coincidieron en continuar con los temas de la relación bilateral entre México y Reino Unido, destacando el crecimiento del intercambio comercial, así como la importancia del Tratado Integral de la Asociación Transpacífico”.

Ambos diplomáticos destacaron la importancia que las dos naciones dan al combate al cambio climático y resaltaron la trayectoria que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene como experta en el tema.

Juan Ramón de la Fuente reiteró la vocación de México por ser un país que vela por la solución pacífica de las controversias internacionales, bajo los principios de la autodeterminación y la no intervención.

PARA ALEGRAR EL CORAZÓN



▲ La Luna captada ayer arriba de un edificio de departamentos en el centro de la ciudad de Kansas, Estados Unidos. Foto Ap

MOVILIZACIONES CONTRA EL COORDINADOR GENERAL DE CONSULADOS

Pide Sheinbaum a De la Fuente “revisar” la designación de Islas

ALMA MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Ante la controversia que ha generado el nombramiento del ex cónsul de Nueva York Jorge Islas como titular de la recién creada Coordinación General de Consulados de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que pidió al canciller Juan Ramón de la Fuente revisar el caso.

Ayer, en la mañana, se le comentó —como ha venido documentado *La Jornada*— de las movilizaciones que han realizado grupos de

mexicanos en Estados Unidos que demandan el relevo de Islas.

“Le encargué al canciller que lo revise. Vi estas denuncias, solicitudes y hay que revisarlo”, sostuvo la mandataria en Palacio Nacional.

Agregó que se debe analizar “qué tanto es así, qué tanto no, pero que sepan nuestras paisanas y paisanos que lo que queremos es fortalecer los consulados para su atención. Entonces, lo vamos a hacer”.

Ayer se solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores un comentario sobre la instrucción que la presidenta dio a De la Fuente por este caso, sin que hasta el cierre de esta edición se emitiera respuesta.

Hace unos días, cuando el cuestionado funcionario habló con *La Jornada* sobre las quejas de los paisanos, indicó que la Coordinación General de Consulados tendrá entre sus labores una fundamental: desarrollar un “observatorio legislativo” a fin de revisar las leyes antimigrantes de algunas entidades de Estados Unidos.

Sin beneficio

Este diario ha documentado que organizaciones y representantes de activistas connacionales denunciaron que durante la gestión del ex cónsul se dio una política “elitista y

que no benefició a la comunidad”. Algunos han subrayado que Islas se negó a trabajar con parte de la comunidad y no hizo nada por mejorar los servicios. Incluso, personal del consulado manifestó haber sido víctima de maltratos.

El movimiento binacional Fuerza Migrante también llamó al canciller Juan Ramón de la Fuente a reconsiderar la designación. Opina que al frente de la Coordinación General de Consulados debe estar un diplomático de carrera, con experiencia, con la sensibilidad y compromiso genuino para atender las necesidades y realidades de los connacionales que viven fuera del país.

Nexo con Salazar, mediante la SRE, insiste la Presidenta

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ

Al referirse a la presencia del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, durante el encuentro de empresarios de ambos países el martes en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que, como corresponde

a las relaciones diplomáticas, sus vínculos con el gobierno federal se realizan por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

—¿Y sobre la despausada con el embajador? ¿O sigue pausada?

—No, se están reuniendo a través del secretario de Relaciones Exteriores, que fue lo que planteamos.

Informó que el canciller Juan

Ramón de la Fuente y el embajador Ken Salazar se han encontrado en varias reuniones, porque ese es el canal adecuado, dado que la cancillería coordina. “Entonces, si se quiere hablar con el secretario del Trabajo, pues a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se dice ‘queremos hablar del trabajo, sobre el tema del tratado y estos temas’, y con gusto se

reúnen ambos países”, precisó la Presidenta.

La mandataria no abundó más en el tema de la pausa en la relación de la Presidencia con la misión diplomática estadounidense que decretó el entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador, frente al involucramiento de Ken Salazar en la polémica sobre la reforma judicial.



Diputados aprueban 31 presidencias restantes de comisiones ordinarias

PRI presenta iniciativa de reforma a ley de pensionados del Issste

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer las 31 presidencias de comisiones ordinarias que faltaba por designar, la mayoría para legisladores de Morena y sus aliados, como las de Cultura, Vivienda, Ciencia y Tecnología y Salud.

Entre otras, el ex gobernador del estado de México Eruviel Ávila presidirá la de Ciencia; Alma Lidia de la Vega Sánchez (Morena), la de Cultura; Maiella Gómez Maldonado, cercana al operador político de la bancada guinda, Pedro Haces, la del Trabajo; y el ex director del Issste Pedro Zenteno Santaella, la de Salud.

Durante la sesión, en la agenda de efemérides, el pleno conmemoró el aniversario luctuoso de Ernesto Che Guevara, un "hombre universal", según manifestó la diputada María Magdalena Rosales (Morena).

"La derecha siempre está agobiando, acechando a los héroes que

dan patria, como él le dio a Cuba, que luchó en todos los países del mundo donde pudo. Por eso el lema —cada vez que hablamos de una revolución y hablamos del Che Guevara— es patria o muerte, venceremos a la derecha".

A su vez, el PRI presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), para que las personas jubiladas puedan recibir íntegramente su pensión y la de su cónyuge, en caso de que éste haya fallecido.

Se trata de quitar el "tope" establecido en 2007 —en el sexenio de Felipe Calderón— que limita la entrega de dicho beneficio a 32 mil 500 pesos mensuales.

Jerico Abramo Masso explicó que se requiere modificar el artículo 132 bis de la Ley del Issste que prevé un límite de 10 unidades de medida y actualización (UMA) mensuales —equivalente a 32 mil 571 pesos— para los pensionados cuya pareja haya fallecido, si también era trabajadora del Estado.



El legislador destacó que en los recientes 10 años, tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el Tribunal Federal de Justicia Administrativa han resuelto 160 mil demandas de ex trabajadores para recibir 100 por ciento de los recursos de su pensión y la de su cónyuge fallecido, la cual tienen derecho a heredar.

A pesar de que los trabajadores pensionados pueden recuperar sus recursos a través de un juicio, éste dura alrededor de 16 meses y tienen que pagar 30 por ciento a

▲ Oficinas del edificio central del Issste. Foto La Jornada

los abogados particulares que los representan.

Por su parte, la bancada de Morena presentó una iniciativa para lograr la despenalización total del aborto en el Código Penal Federal, que "mantiene las reglas que criminalizan a las mujeres en cualquier momento del embarazo, cuando deciden ejercer su derecho a decidir sobre su cuerpo".

Advierten huelga en más de 300 sedes del Monte de Piedad

JARED LAURELES

A horas de que venza su emplazamiento a huelga, el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad acusó la "cerrazón" de la institución, por lo que siguen sin alcanzar un acuerdo en la revisión contractual.

Después de varias negociaciones ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, el patronato del Monte de Piedad (NMP) ofreció ayer un incremento salarial de 2 por ciento y cero en prestaciones, señaló el dirigente sindical Arturo Zayún, quien no descartó la huelga en las más de 300 sucursales del país, a las 24 horas de mañana.

Afirmó que "la huelga estallará" porque la propuesta es "insuficiente e incompatible con la recuperación económica" del NMP, específicamente por el incremento en el valor del oro de alrededor de 40 por ciento en los últimos seis meses.

Apuntó que el personal tiene uno de los salarios más bajos, por lo que el sindicato planteó un "incremento prudente" de 9 por ciento en esta revisión salarial contractual.

Reducir la jornada laboral por justicia y dignidad

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

La lucha por la justicia laboral en México no es reciente, y sin embargo, sigue siendo urgente. Hoy más que nunca es necesario reconocer que la reducción de la jornada laboral es una deuda histórica con 59.7 millones de mexicanos y sus familias, según datos del Inegi. La realidad es clara: una reforma influiría de manera positiva en la vida de millones de trabajadores. Después de más de 100 años sin cambios significativos desde que la Constitución de 1917 incluyó derechos laborales esenciales, es tiempo de que avancemos hacia el fortalecimiento y la defensa de la democracia, la justicia y la dignidad de la clase trabajadora.

La reducción de la jornada laboral en México, de 48 a 40 horas semanales, no es sólo una medida técnica o económica: es el resultado de una lucha que lleva décadas esperando una respuesta justa. Este cambio, que aumentaría la nómina del personal sindicalizado en 15 por ciento en promedio, es más que una cuestión de cifras. Es un acto de dignidad para aquellos que han construido el país con sus manos, su conocimiento, su esfuerzo y hasta su integridad. Además, representa el reconocimiento al valor del tiempo de las y los trabajadores. Menos horas trabajadas no significa menos compromiso, sino más respeto por la vida fuera del trabajo, por la familia, por el descanso merecido.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha

asumido el compromiso de lograr, durante su mandato, una semana laboral de 40 horas. Esta promesa representa un paso importante y debemos ser conscientes de los cambios que implica para que la transición sea benéfica para todos. Las empresas enfrentarán retos para ajustarse a esta nueva realidad; mantener la competitividad en un entorno con menos horas de trabajo requerirá cambios estructurales, como la automatización y la adopción de nuevas tecnologías, incluidas la inteligencia artificial (IA) y la digitalización de ciertos procesos. Pero más allá de la tecnología, se trata de un cambio de mentalidad: dejar de ver a los trabajadores como piezas de una maquinaria productiva y empezar a verlos como lo que siempre han sido: personas. Nos encaminamos a profundizar aún más la transformación del mundo del trabajo, donde las y los trabajadores están al centro, así como sus intereses: un salario justo, un ambiente laboral digno y un verdadero balance entre trabajo y vida.

México ha sido durante mucho tiempo uno de los países donde más se trabaja, con un promedio de 2 mil 207 horas al año por trabajador, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. Mientras tanto, en países como Alemania, los trabajadores completan mil 343 horas al año, en Noruega mil 418 horas, en Francia, mil 500, en España mil 632, en Estados Unidos mil 799 y en Chile acumulan un total de mil 953 horas. Pero el exceso de horas al que se ve sometida la clase obrera no se ha

traducido en una mayor calidad de vida, ni siquiera en una mayor productividad. Por el contrario, la sobrexplotación ha dejado a millones de trabajadores agotados y, en muchos casos, con la sensación de que su esfuerzo no es valorado ni recompensado.

Es necesario destacar que la eficiencia y la mejoría en la posición de las empresas no sólo dependen del esfuerzo adicional o del número de horas que labora un trabajador. No se puede ni se debe responsabilizar sólo al trabajo humano de los incrementos en la productividad a costa de un mayor desgaste físico y mental. Más bien, éste es el que genera la riqueza gracias a su entrega, sacrificio y esfuerzo, no las máquinas, ni los equipos o el capital por sí solos. Entonces, la mayor eficiencia productiva de las corporaciones depende de muchos otros factores, como las decisiones y los planes o programas empresariales, de las innovaciones y el desarrollo tecnológico, además de la capacidad, la transparencia y la responsabilidad de los administradores, de la competencia y de otras cuestiones fundamentales en los procesos productivos.

Desde la Cámara de Diputados presentaré en los próximos días una iniciativa respaldada por los sindicatos más importantes y representativos del país, pues busca transformar esta deuda en justicia real para las y los trabajadores. Sin duda, estamos ante una oportunidad histórica para reivindicar y dignificar el trabajo en México y saldar una cuenta que ha estado pendiente por generaciones. Los turnos flexibles, la

negociación con los sindicatos y el reajuste de tabuladores salariales serán pasos fundamentales en este proceso. Pero lo que está en juego va mucho más allá: es una transformación del sentido del trabajo y del valor del trabajador. Es el reconocimiento a décadas de lucha por mejores condiciones laborales, un acto de justicia para quienes han sacrificado tiempo y bienestar personal por el bien y la riqueza del país. La reducción de la jornada laboral representa no sólo la esperanza de un mejor futuro, sino también la dignificación del presente, en el cual el trabajador ya no sea explotado, sino respetado.

Esta transformación requiere un compromiso genuino tanto de las empresas como del gobierno, los sindicatos y sus dirigentes. Sólo así podremos avanzar hacia un México más justo, donde el trabajo sea sinónimo de progreso, pero también de bienestar y calidad de vida. Es momento de saldar esta deuda con las y los trabajadores mexicanos. Estoy convencido de que la reducción de la jornada laboral traerá consigo una nueva era de bienestar, justicia y prosperidad. Ante esta nueva realidad, mi compromiso se mantiene firme para ser su voz, seguir abanderando e impulsando desde el sector sindical, pero también desde el Poder Legislativo, esta reforma como un acto de reivindicación y revalorización del trabajo humano. No hay manera de resistirse ante cambios que traerán más y mejores beneficios para quienes a diario hacen del país una nación grandiosa y con un futuro de pleno crecimiento y desarrollo.



La izquierda y las elecciones: más allá de la transición

JAIME ORTEGA*

Uno de los lugares más comunes en la explicación de la denominada “transición” es que las izquierdas mexicanas se comprometieron con la perspectiva democrática a partir de la fundación del Partido de la Revolución Democrática, optando en definitiva por las urnas como vía legítima de la disputa por el poder político. Esta supuesta llegada tardía de aquella identidad política con dicho valor universal se vincularía al debilitamiento de las tradiciones socialista y comunista acaecida de manera paralela.

Es cierto que una variante del relato, con un poco más de perspectiva y profundidad, logró establecer el compromiso de las izquierdas —especial, pero no únicamente del PCM— con la vía democratizadora hacia 1979. A la reforma política siguieron los combates electorales de la década de 1980, que incluyeron la campaña de Arnoldo Martínez Verdugo por el Partido Socialista Unificado de México, las elecciones intermedias de 1985 y, sobre todo, la perspectiva abierta en 1988, cuando Heberto Castillo y el Partido Mexicano Socialista cedieron ante la marea popular asociada a la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas. Sin embargo, en ambos casos hay un recorte histórico que no realiza la justicia al compromiso con la construcción de una sociedad democrática e igualitaria que izquierdas socialistas y comunistas tuvieron y que colocó en primera importancia la democracia y aún más, el momento político-electoral.

La historia debería rastrear, al menos, hacia 1929, cuando Pedro Rodríguez Triana fue el candidato presidencial del Bloque Obrero y Campesino, animado por el PCM. Contrario a la rutina discursiva de un partido a las órdenes de Moscú, vemos en ese gesto una perspectiva que coloca la situación nacional en privilegio frente a las consignas de la política de “clase contra clase”, marcada por una táctica construida sobre el sectarismo. El Bloque se hizo presente por todo el país, llevando la idea de saldar las deudas de la revolución mediante formas organizativas más profundas. El intento de tener una presencia electoral se dio aun cuando la represión del Maximato era una realidad, que orilló al partido a la clandestinidad. Tendrían que pasar seis años para que el PCM pudiera volver a asomar abiertamente su posicionamiento, teniendo como candidato a Hernán Laborde en 1934.

A partir de la política de “unidad a toda costa”, los comunistas saludarían la construcción del Partido de la Revolución Mexicana al que consideraron la versión local del Frente Popular y con ello acompañaron las candidaturas de Manuel Ávila Camacho y después de Miguel Alemán. Ello no sin complejidades; por ejemplo, en 1943, cuando Dionisio Encina, secretario general del PCM, compitió dentro del PRM por una diputación local, ganándola, pero siendo despojado de ella en una sucia maniobra. Encina repetiría en 1946 su

aspiración, ahora como senador. Su candidatura estuvo acompañada de la de otros comunistas, mostrando las primeras fisuras en el consenso posrevolucionario.

En 1952, ante la corrupta modernización alemanista, se estableció la primera alianza popular-comunista, llevando a Vicente Lombardo Toledano como candidato presidencial, en una campaña marcada por un giro represivo y una retórica radical de anticomunismo. Pese a la violencia contra comunistas y otras fuerzas ese año, no se dejó de insistir, en participar electoralmente. En 1955, la disidencia del PCM, el Partido Obrero Campesino, también presentaría candidatos a diputados, contando con alianzas con el Partido Popular. Estas iniciativas no contaban con el beneplácito del orden jurídico, que excluyó, sistemáticamente, las solicitudes de registro legal de los comunistas.

En 1958 se abrió una grieta en el consenso político de la Revolución Mexicana, pues corrieron paralelas las revueltas proletarias que removieron las viejas certezas de la forma de dominio social, como los destellos que animaron la actuación en clave de independencia política. PCM y POCM tramaron una alianza, llevando al viejo zapatista Miguel Mendoza López como candidato presidencial. La campaña, aunque minoritaria, movilizó bajo la bandera roja a cientos de personas por todo el país. Bajo la idea de que la reforma agraria debía ser completada, la Constitución respetada plenamente y el monopolio político del PRI cuestionado, la convergencia construyó un programa electoral, en que ya se disponía la necesidad de transitar a un modelo parlamentario, por ejemplo.

En el lapso intermedio, destellos de esta independencia política comenzaban a ocurrir. No sólo en el PCM, incluso en el Partido Popular, que en lo local, en especial en el norte del país, disputaba al PRI. A partir de 1964 la fundación del Frente Electoral del Pueblo reconectó al PCM con la sociedad. La campaña de Ramón Danzós Palomino fue el momento en que se apostaron todas las energías. Incluso el PCM se alió con fuerzas como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana en Puebla. La campaña enfrentó el autoritarismo e intensificó la necesidad de espacios de democratización ante el asfixiante entorno político; una vez más, el llamado a las urnas no se divorció del diagnóstico severo sobre la realidad sociopolítica.

Los acontecimientos de 1968, así como la represión del conjunto de la década alejaron al comunismo de las urnas durante dos lustros. Fue hasta 1976, con el evidente agotamiento de las estrategias centradas en la violencia política y el giro en las condiciones sociales, que se reinsertaron en la participación público-electoral. La exitosa campaña, sin registro, de Valentín Campa fue el último momento de prohibición de los comunistas en la escena electoral.

Es claro que hace falta una visión más amplia del trayecto democrático, que supere el relato de la “transición”, mismo que reduce el acto político al acuerdo entre élites —provenientes de las ilustradas clases medias— que fundan onerosas instituciones. Más bien, es preciso recordar la intensa participación de la sociedad, es decir, de obreros, campesinos, mujeres, estudiantes, en estos procesos. Pese a enfrentar un entorno adverso, conquistaron, imaginación política de por medio, un programa que consideró tanto la justicia social como la democracia. El relato de la “transición” cercena, de hecho, lo más significativo del trayecto democratizador: la presencia de las mayorías sociales en la búsqueda de un orden equitativo y, en el caso mexicano, con una profunda raíz plebeya.

*Investigador UAM

Crisis de violencia: respuestas de siempre

MARIO PATRÓN

Desde Jalisco hasta Chiapas, desde Chilpancingo hasta Culiacán, las expresiones de violencia vistas en los últimos meses contradicen con contundencia la narrativa oficial sostenida tanto en el sexenio anterior como al inicio del actual. Con dichos en que se caracteriza la violencia como hechos aislados y ocasionales, se minimizan violaciones graves a los derechos humanos en el país y se ratifica la apuesta en un modelo de seguridad protagonizado por las fuerzas armadas, con lo cual se promueve la continuidad y profundización de una militarización sostenida durante ya casi dos décadas.

Atrás quedó la postura de quienes hoy gobiernan cuando eran oposición que exigía el regreso de los militares a sus cuarteles. El sexenio de López Obrador estuvo marcado por la apuesta por una Guardia Nacional cuya naturaleza civil era más discursiva que operativa, y que ahora, con la nueva reforma constitucional aprobada, se consolida como institución castrense. Hoy, ya con Claudia Sheinbaum en la Presidencia, el panorama no es distinto, pues sus apuestas apuntan en la misma dirección.

El 7 de octubre, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó en la conferencia matutina la Estrategia Nacional de Seguridad Pública de este sexenio. Como han difundido los medios, la estrategia consta de cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación mediante la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia y la coordinación con las entidades federativas. A la par, la estrategia fija tres objetivos concretos: la disminución de la incidencia delictiva, principalmente de los homicidios dolosos y de la extorsión; la neutralización de los generadores de violencia y redes criminales, y el fortalecimiento de las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales.

En una revisión más pormenorizada de la estrategia, puede observarse la priorización de la atención en seis estados con altos índices de violencia, como Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, así como la atención especial a los 10 municipios con mayor tasa de homicidios en el país. Por último, la estrategia incluye dentro de su prospectiva para los primeros 100 días de gobierno, una acción focalizada para atender la extorsión en el ciclo productivo del limón en Michoacán y la atención a la crisis de seguridad en Chiapas.

Hay, sin duda, elementos rescatables de la estrategia. La atención a las causas es un enfoque necesario en todo esfuerzo efectivo de pacificación. También es plausible la apuesta por la inteligencia e investigación, pues ello permitiría llevar a cabo acciones estratégicas, pertinentes y cuidadosas para la prevención y sanción de los delitos. De igual modo, parece pertinente identificar estados y municipios cuya atención es urgente dadas las expresiones de violencia vistas en los últimos días.

No obstante, hoy prevalece la evidencia de que en los últimos 20 años el país no se ha logrado pacificar a pesar de los cam-

bios de gobierno, pues se ha apostado en términos generales por la misma estrategia de seguridad. También es real que cerramos el sexenio anterior con expresiones de suma violencia, especialmente en Sinaloa, donde los enfrentamientos entre cárteles no han cesado; o en Chiapas, donde comunidades indígenas siguen siendo desplazadas por la violencia. Sin olvidar casos como los de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Guerrero, donde las condiciones de violencia se mantienen sin que importe el cambio de colores partidistas al mando; o en estados como Tabasco y Puebla, que en los últimos meses han experimentado un ascenso de expresiones de violencia asociadas al crimen organizado.

Ante esa realidad, es imprescindible que los gobiernos se atrevan a mirar otras aproximaciones a la seguridad, especialmente la perspectiva de seguridad ciudadana que promueven los organismos e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. La respuesta a la violencia debe ser de carácter integral y civil; efectivamente, atendiendo a las causas, pero fortaleciendo las instituciones civiles encargadas de la seguridad, pues la teoría y la práctica de las estrategias militarizadas demuestran su baja efectividad.

Si queremos una pacificación efectiva, en armonía con los derechos humanos y los valores democráticos, es preciso que se abran los canales de diálogo y se estrechen los vínculos de colaboración entre gobiernos y sociedad civil. Existen muchos esfuerzos plausibles en materia de seguridad y construcción de la paz surgidos desde la sociedad civil en respuesta a las condiciones críticas de violencia que se viven a lo largo del país. Sirvan de ejemplo los procesos llevados a cabo para el Diálogo Nacional por la Paz, convocado por los principales órganos representativos de la Iglesia católica y la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús; o la propuesta de las universidades del Sistema Universitario Jesuita que enfatiza la cultura de paz, la igualdad sustantiva, la política social, el estado de derecho, la prevención, la atención a víctimas y la educación para la paz.

“

Teoría y práctica de las estrategias militarizadas demuestran su baja efectividad

Ante la crisis de violencia e inseguridad, reiteramos que el uso de las fuerzas armadas sólo puede justificarse como medida de carácter extraordinario, justificado y fiscalizado por controles civiles; recordamos que una verdadera estrategia de pacificación requiere de la coordinación entre autoridades, el fortalecimiento institucional civil en seguridad y justicia y un énfasis en la atención estructural a las causas.



El 68 en Monterrey

ABRAHAM NUNCIO

En la mañana donde la presidenta Claudia Sheinbaum pidió perdón a los sobrevivientes y deudos de las víctimas de la represión y matanza en las jornadas de 1968 –acto simbólico y reivindicativo, pero también de compromiso a futuro–, Pablo Gómez, uno de los dirigentes del movimiento en la UNAM, señaló que el movimiento estudiantil y popular que se registró ese año no había sido sólo en la capital, sino en todo el país. Aquí apunto el episodio en Monterrey.

La Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey (Fetec) solía organizar sánetes con el nombre de *happenings* en que se hacía la sátira de profesores o personal administrativo de la institución. En uno, la iconoclastia de la época hizo que la Virgen de Guadalupe apareciera en el lugar ocupado regularmente por una de las llamadas “conejas” de *Playboy*.

Pero no sólo esos estudiantes organizaban sánetes. En 1968 –por primera vez y hasta ahora la última en la historia–, protagonizaron movilizaciones conjuntas con los de la universidad pública, en solidaridad con los universitarios que habían sufrido el asalto del ejército a la UNAM.

José Luis Sierra era entonces presidente de la Fetec. Al iniciarse los siguientes cursos, las autoridades del Tecnológico decidieron expulsarlo junto con otros estudiantes que participaron en el sánete de la sustitución de la tal “coneja” por el venerado ícono. Cabe preguntarse si sólo fue ésta la causa efectiva de su expulsión. En los primeros años de los 70 se lo verá militando en la Liga Comunista 23 de Septiembre, organización que entonces nucleaba a la guerrilla urbana. En cierto momento, uno de sus principales dirigentes fue Ignacio Salas Obregón, otro estudiante del Tecnológico de Monterrey.

A raíz de ese episodio tuvo lugar una huelga de hambre de los estudiantes apoyados

por sus maestros y familiares en protesta por la expulsión de sus compañeros. El industrial Eugenio Garza Sada, creador del Tecnológico y su principal fuente de decisiones se hallaba de vacaciones en Acapulco, según el jesuita Hermann von Bertrab (*Hacia la puerta*), figura importante entre el profesorado de la institución. A su regreso, Garza Sada decidió la terminación de la huelga. Nada extraordinario ocurrió en adelante, salvo la expulsión del grupo de jesuitas –para prolongar su historia– que había sido contratado para asperjar la ética católica hacia la vida académica del plantel. Se los acusaba de instigar a los estudiantes en los acontecimientos de 1968 y su secuela.

La consecuencia inmediata del año anterior en la Universidad de Nuevo León (UNL) fue el descontento organizado de los estudiantes. Desde inicios de los 60, venían nutriendo un movimiento que se potenciaba en varias dimensiones que aquí apunto:

Su identificación con la revolución cubana. Organizaban marchas y mítines contra la guerra de EU en Vietnam. Desarrollan un intenso activismo en apoyo a movimientos sociales, en particular los de los trabajadores.

El apoyo que expresaban a las luchas contra el autoritarismo pervasivo en todo el país se expresaba en paros académicos, *tomadas* de rectoría, mítines frente al palacio de gobierno. Paro tres días la universidad en protesta por el allanamiento del Ejército a la Universidad Nicolaíta de Hidalgo en 1966 y organizaban movilizaciones, sobre todo tras un acto similar al asalto a la UNAM en 1968.

Sus efectos políticos y organizativos se delinean desde ese año y adquieren fuerza en 1969, con la demanda de democratización y autonomía de la UNL. Renuevan el Consejo Estudiantil y crean la Asamblea Universitaria con representación paritaria de maestros y estudiantes por cada facultad y escuela de la UNL. Ese órgano consigue de las autoridades del estado que decreten la autonomía universitaria. El rector y los directores de escuelas y facultades dejan sus puestos. Y en aires de triunfo crean el

“

Tras las elecciones de 1970, un sector de los universitarios se radicalizó

Primer Congreso por la Reforma Universitaria de la UNL y un Movimiento Estudiantil Independiente. En su asamblea forman una comisión responsable de redactar, con la participación de los maestros, una nueva Ley Orgánica. Ya habían logrado que los directores de escuelas y facultades fueran elegidos por estudiantes y docentes y que el rector fuera nombrado no por la Junta de Gobierno, sino por el Consejo Universitario.

En sus enconadas luchas por cambiar las estructuras de la universidad, los estudiantes tenían un amplio apoyo social: la matrícula estudiantil había crecido entre 1960 y 1970, casi 100 por ciento, mientras la población del Monterrey metropolitano creció el doble en las dos últimas décadas. Contaron también con el apoyo del sindicato de la institución (maestros y personal no académico).

En 1969 *tomaron* la rectoría y las direcciones de todas las escuelas y facultades. Los directores dejaron el puesto; lo mismo sucedió con el rector. Tras largas y enconadas luchas apoyadas por el sindicato universitario e incluso por el Congreso del estado, les fue concedida la autonomía universitaria. En esta nueva condición, los cambios en la Ley Orgánica de la UANL permitieron que el rector fuera nombrado no por la Junta Directiva, sino por el Consejo Universitario. Un hecho que facilitó el triunfo del movimiento de los estudiantes con la participación de numerosos maestros fue la renuncia del gobernador Eduardo A. Elizondo, figura destacada en el ámbito profesional y empresarial, a instancias del presidente Luis Echeverría.

Tras las elecciones de 1970, un sector de los universitarios se radicalizó: algunos estudiantes se integraron a la Liga 23 de Septiembre y otros se convirtieron en los dirigentes de un enorme movimiento de colonos que se posesionaron de predios municipales y privados: allí fundaron colonias bajo el nombre de Tierra y Libertad. Uno de sus ramales, al dividirse el liderazgo, formó el Partido del Trabajo.

El antimileísmo como primera identidad política en Argentina

ALFREDO SERRANO MANCILLA*

Milei es “hijo” del caos y, paradójicamente, en muy pocos meses, ha pasado a ser el “padre” del nuevo orden de la política argentina.

¿Cómo lo ha logrado? De manera muy sencilla: ha puesto de acuerdo a una gran mayoría en su contra. Hoy, el “antimileísmo” emerge como la principal identidad política en el país.

Este es el nuevo eje ordenador: casi todos contra Milei, tanto por su estilo como por sus decisiones.

Por un lado, están las formas del presidente, que agotan y cansan. Los insultos molestan. Las excusas abundan. Sus cálculos no son creíbles. Y la consecuencia es inmediata: se le hunde el *rating*, se le cae la confianza, baja su imagen positiva.

La comunicación actual de Milei es más propia de un panelista-opositor en campaña que la del máximo mandatario de un país que tiene la responsabilidad de resolver problemas cotidianos. La comunicación que le resultó útil para llegar hasta aquí será la misma comunicación que lo va a sacar de aquí. Es decir, estas formas disruptivas no sirven para esta nueva etapa, salvo que tengas buena gestión y acertadas decisiones. Hoy, por su nueva función, su rol esperado es otro. Su manual de distracción ya no distrae. La ciudadanía argentina quiere soluciones cuanto antes y menos chamullos (palabrería).

Por otro lado, está el fondo de lo que dice y hace. Y en este plano, el de los contenidos y propuestas, no sintoniza con la gran mayoría. Ni los recortes sobre los jubilados, ni el ataque contra la universidad pública, ni el cierre de hospitales. Ninguna de estas propuestas, por citar

“

Los aplausos están llegando a su fin

los tres ejemplos más recientes, se corresponde con el sentido común del pueblo argentino. Ni siquiera son avaladas por una buena porción de sus electores de la segunda vuelta, que no le votaron para esto.

Milei se va quedando solo porque ha decidido abandonar a todos, salvo a unos pocos; y también ha decidido dar la espalda a un corpus ideológico consensuado en el país. Milei opta, definitivamente, por abrazarse a su minoría intensa antes de llegar a su primer año de presidente.

Este fenómeno se observa en cualquier encuesta y en cualquier *focus group*. Y, además, se percibe en la fragmentada clase política argentina. Cada día es más habitual encontrar posturas comunes en un arco opositor altamente heterogéneo que se junta únicamente a través de un cordón umbilical: estar en desacuerdo con Milei. Por ello nos podemos topa en una marcha de manera sorpresiva a la izquierda tradicional, algún sector del PRO, radicales, peronistas K, peronistas no K, organizaciones sociales que llevaban tiempo sin hablarse, y mucha ciudadanía espontánea que votó a unos y a otros. Todos juntos por estar en contra de alguna medida tomada por Milei. El frente anti-Milei crece y se consolida.

El actual gobierno está atravesando su propio punto de inflexión. Equivocado, creyó que tenía apoyo político para siempre. Se confundió. Lo que en verdad tenía era un respaldo electoral momentáneo en medio de un gran estado de desorden y confusión, unido a una fuerte crisis de representatividad. Algo parecido pasó a Macri en su gobierno. Se sobrevaloró a sí mismo mucho más de lo que realmente valía. Y así le fue.

Como en la película *Birdman*, Milei sigue atrapado en su personaje. Continúa siendo aquel panelista forofó y gritón, capaz de decir cualquier cosa, sin más responsabilidad que la de criticar a diestra y siniestra, y sin necesidad de demostrar nada. Esta tarea se le daba bien. Pero no todo buen candidato es un buen presidente. Aún menos si persiste en su condición de candidato.

En definitiva, cualquier persona que quiera constantemente bailar justo en el medio de la pista, se arriesga a que le pueda salir bien o mal. Lo seguro es que no pasa desapercibida. Estar en la centralidad de la agenda exige mucho; por ejemplo, hacerlo bien ante la mirada de todos. Y lo que va demostrando Milei es que los aplausos están llegando a su fin.

**Doctor economía, director ejecutivo Celag Data*

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA OBRA DANCÍSTICA *Caminamos, miramos y nos paramos*, interpretada por el grupo sudcoreano Mujer Dance Company, es un llamado a reflexionar sobre la fuerza de las mujeres. La representación es vista como "el largo viaje de compactar y regar la tierra sembrada con semillas hasta convertirse en un árbol gigante, que hoy es el feminismo",

explicó la directora Seo Yeon-soo. La pieza se presentará este fin de semana en el Auditorio del Estado de Guanajuato, en el contexto de la edición 52 del Festival Internacional Cervantino (FIC). Foto cortesía del FIC

Ofrecen tres horas de poesía en lenguas originarias en el festival Carlos Montemayor

La décima edición fue un homenaje póstumo al etnólogo José del Val; el agua, elemento esencial de las culturas nacionales, fue eje del acto

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Las posibilidades creativas y de comunicación de universos, así como el compromiso con las comunidades indígenas, se hicieron patentes en el décimo Festival de Poesía Las Lenguas de América Carlos Montemayor, que se llevó a cabo en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

El encuentro poético reunió durante casi tres horas a poetas en 10 lenguas que se hablan en este continente: siete originarias de América y tres provenientes de Europa, que se asentaron aquí hace siglos.

En esta ocasión se trató de un homenaje póstumo al etnólogo José del Val (1949-2023) y tuvo por eje el agua, como un elemento esencial en las culturas nacionales.

Con la lectura bilingüe de su obra participaron los poetas mexicanos Briceida Cuevas (maayat'aan), Nadia López García (tu'un savi), Enriqueta Lunez (bats'i k'op), Natalio Hernández (náhuatl), Juventino Gutiérrez (ayuuk) y Natalia Toledo (diixkazá). Desde Colombia asistió Fredy Chicangana (wiñay mallki). La conducción del encuentro estuvo a cargo de Toledo, acompañada por Mardonio Carballo (náhuatl).

Ante un público integrado en su mayoría por jóvenes universitarios, se ofreció también una muestra de idiomas provenientes del viejo continente: leyeron en español Sara Uribe, en francés Louise Warren y en portugués Mariana Lanelli.

El festival comenzó con la participación de la banda de música del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, con integrantes de pueblos originarios asentados en el país.

Mardonio Carballo definió la velada como “una fiesta de la palabra, en un entorno en que muchas lenguas de América han sido avasalladas y hay las que siguen vivas desde la alegría”.

Natalio Hernández abrió la jornada poética al reconocer que ésta evoca la memoria de tres grandes personajes que dejaron su legado para conocer nuestro origen, es decir, nuestra identidad como mexicanos: Miguel León Portilla, Carlos Montemayor (creador de este festival) y José del Val, fallecido el 30 de agosto del año pasado.

Agregó que en momentos amenazantes como los actuales “estoy convencido de que la poesía puede ayudarnos a vivir en paz y en armonía con nosotros mismos y con nuestra Madre Tierra”. Enseguida leyó tres poemas en náhuatl y en español: uno dedicado al sabio León Portilla, otro con el sueño como tema y un tercero acerca del canto universal: “deja que fluya / el amor en nuestro andar cotidiano”.

La intervención de Juventino Gutiérrez tuvo por característica la íntima enunciación familiar enfrentada a lo terrible, la reminiscencia de la infancia como un momento amoroso que desaparece y el relato de los seres malignos humanizados. Recitó: “la poesía es este ruido poderoso / acaso escribir sea contemplar el pecho de mi perro”.

Íntima, pura y humana

El momento ya era una fiesta en la que la voz de los autores abrió la puerta a la poesía, con su cauda de riqueza en historia, cosmogonía y enseñanza del conocimiento aprendido por generaciones; íntima, pura y humana. Un estadio en que las lenguas ya se permiten aceptar el misterio y comunicar universos,



como en el caso de la brasileña Mariana Lanelli: “Continuaremos la fiebre de otros. De lengua a lengua de fuego / Somos aquellos que se toman de la mano desde los siglos de los siglos. Somos los amantes”.

Le siguió Enriqueta Lunez con sus poemas resonantes e imaginativos y sus oraciones firmes: “¡Que jamás el amor inasible de la juventud ahuyente la lluvia!” o “Los

muerdos beben agua del manantial de la memoria”. Ya las hormigas, el agua, lo trascendente se asentaron poéticamente de forma sutil y poderosa. Se oyó la pregunta: “¿Qué debemos aprender de los insectos ahora que las lenguas del mundo penden de un hilo?”

Lunez declamó convencida y tímida al tiempo mientras aseguró: “Nadie reconocerá tu voz en mi boca. Conquistaré España y reclamaré justicia”.

Tras Fredy Chicangana, Nadia López hizo hincapié en el desafío que para los pueblos originarios

▲ Diez autores participaron con la lectura de su obra en lenguas de América y Europa. Foto Luis Castillo

significa que muchos de los más valiosos recursos están en sus territorios. “La problemática del agua —dijo la poeta— es para que nos detengamos. La salud y el bienestar están ligados a la palabra, el canto y el agua: que este sea un festival en defensa del agua”.

Natalia Toledo ofreció poemas que hablaron de las secuelas de destrucción que dejó el sismo de septiembre de 2017 en Juchitán; uno dedicado a su padre, el artista y activista Francisco Toledo, y otros cuyo centro era el recuerdo de sus *ancestras*: “Si la muerte me soñara, le pido que sueñe contigo”, se refirió a su madre.

El cariño de sus lectores y lectoras fue evidente: “Te amamos, Natalia”, le gritaron poco antes de dirigirle una ovación. El festival cerró con la participación de la poeta y ensayista Sara Uribe y Briceida Cuevas, la primera escritora en recibir la Medalla Bellas Artes en la disciplina de Lenguas Indígenas.

Uno de los poemas de su autoría que Nadia López leyó en el décimo Festival de Poesía Las Lenguas de América Carlos Montemayor. Proviene del poemario *Nu'ú vixó / Tierra Mojada* (2018), en tu'un savi y español.

Kue'e tachi

Yu'u kuaki'vi kue'e tachi,
kinuú tokó me ra ke'e me tsa'a.
Kumani savi.
Me pa kachi ñá'an koi iin má'na,
yee kutu'uu staa ra cafe
yee kutu'uu mee koi kachi.
Me pa kachi koo chaa ñá'an
mee nanalu kuaku koo ñá'an,
nutsikaá ra yu'ú.
Vichi kachi me sívi antivi,
mee saa ñá'an,
ntiki tsa.
Tu'un me nchacha
me ñu'ú vixó.

Viento malo

Me entró por la boca el viento malo,
bajó por mis caderas y tocó mis pies.
Hace falta más lluvia.
Mi padre dice que las mujeres no soñamos,
que aprenda de tortillas y café,
que aprenda a guardar silencio.
Dice que ninguna mujer escribe,
soy la niña que lloró la ausencia,
la lejanía y el miedo.
Hoy digo mi nombre en lo alto,
soy una mujer pájaro,
semilla que florece.
Las palabras son mis alas,
mi tierra mojada.

“

Fue una fiesta de la palabra, en un entorno en que las voces de América han sido avasalladas



“El teatro debe provocar un cambio social”

Ayuda al espectador a tomar conciencia sobre determinadas situaciones, asegura el director de la agrupación Tehuantepec

FABIOLA PALAPA QUIJAS
ENVIADA
GUANAJUATO, GTO.

“Desde que nos juntamos en 1987, el objetivo del Grupo Teatral Tehuantepec ha sido crear propuestas escénicas relacionadas con el entorno social de nuestra población, con la esencia del teatro comunitario, porque nos permite reflexionar sobre las problemáticas de nuestra comunidad, no sólo como un tema social, sino desde la complejidad del ser humano”, indicó a *La Jornada* Marco Pétriz, director de la compañía que presenta hoy la puesta en escena *Otro día de fiesta*, en el Teatro Cervantes, en el contexto del 52 Festival Internacional Cervantino (FIC).

“Buscamos interacción con el espectador, un contacto más directo, porque al final hay una retroalimentación sobre lo que sucede en nuestro día a día como comunidad y en cierta forma este trabajo nos ha acercado”, agregó.

Se trata de un montaje dramático que comienza en una fiesta istmeña, donde los personajes van develando la marginación, la discriminación, la violencia de género, la homofobia y, paradójicamente, la belleza, lo cómico, lo trágico y lo sublime de la condición humana.

La obra, añade el director, “gira en torno a la amistad de las protagonistas, Concha, madre de tres hijas, iniciada con el alcohol, y Amanda, *muxe* que se identifica como tercer género y cree en la familia, pero todavía existe discriminación en la población.

“Creo que todavía nos falta mucho para ser mejor sociedad en el sentido de la diversidad y la inclusión en el mundo. Y esto tiene que ver con la forma en que nos han educado, además de tomar conciencia y ser más abiertos, porque tenemos el problema del machismo y discriminación en relación a la homosexualidad y en ocasiones sucede en el núcleo familiar. Para cambiar esta situación se requiere



una transformación importante.”

Pétriz considera que el arte dramático “es un vehículo importante que ayuda a que el espectador pueda tomar conciencia sobre determinadas situaciones, ya que como artistas tenemos la responsabilidad de poner sobre la mesa el tema ante la sociedad y, a la vez, como ciudadanos, también nos corresponde responsabilizarnos.”

El también actor comparte que el montaje es una adaptación de *Fin de fiesta*, de Luis Enrique Gutiérrez Ortiz Monasterio. “En esa obra estaban los personajes de Amanda y Concha como centrales, pero también aparecían en escena, física-

mente, las tres hijas de la protagonista. Y como teníamos la inquietud de mover el montaje con facilidad, conversamos con Luis Enrique para que hiciera una adaptación de su texto para poder llevarla a otros espacios, y él accedió”.

Para Pétriz, las propuestas escénicas de la compañía teatral Tehuantepec “no tendrían sentido si no hay una reflexión en torno a nuestra sociedad y manera de vivir. No nos interesa en absoluto un teatro exclusivamente estético, nuestro trabajo va más allá de eso: pensamos que el teatro debe provocar un cambio socialmente”.

A lo largo de su trayectoria, la

▲ La compañía teatral Tehuantepec presenta hoy su pieza *Otro día de fiesta*, en el Festival Internacional Cervantino. Foto cortesía FIC

agrupación ha llevado a la escena 27 producciones, 20 de ellas de autoría original elaboradas a partir de una metodología de creación colectiva, que se apoya en exhaustivos procesos de investigación: documental, de campo y de indagación creativa en la escena.

Otro día de fiesta se presenta hoy a las 17 horas en la ciudad de Guanajuato.

Caminamos, miramos y nos paramos, pieza coreográfica sudcoreana que destaca la fuerza de las mujeres

FABIOLA PALAPA QUIJAS
ENVIADA
GUANAJUATO, GTO.

El grupo sudcoreano Mujer Dance Company, dirigido por Seo Yeon-soo, propone temas como la fuerza femenina, la equidad y el racionalismo en la obra *Caminamos, miramos y nos paramos*, que se presentará el próximo fin de semana en el Auditorio del Estado de Guanajuato, en el contexto del 52 Festival Internacional Cervantino (FIC).

Fundada en 2015, la compañía “demuestra que lo femenino también puede ser algo fuerte, aunque muchas personas piensan que es algo muy suave o tranquilo y que siempre está relacionado con la belleza. Pero con esta pieza, el público conocerá la fuerza de las mujeres”, expresó a *La Jornada* la coreógrafa y directora de la agrupación, Seo Yeon-soo.

En la propuesta coreográfica, añadió, “queremos expresar cómo

ha evolucionado este arte, desde la danza coreana tradicional hasta la moderna, todo también vinculado con el ciclo de vida de una persona, es decir, cómo va evolucionando en relación con la naturaleza.

“El proceso evolutivo de la danza sudcoreana se puede aplicar a la forma de la naturaleza y al crecimiento de los humanos: como ir de una semilla a un árbol. Esta danza tradicional nos habla del largo viaje que ha sido compactar y regar la tierra sembrada con semillas hasta convertirse en un árbol gigante.”

En la coreografía *Caminamos, miramos y nos paramos*, los bailarines aparecen en el escenario con varios objetos tradicionales coreanos, así como calcetines, campanas de viento y de percusión de madera, con la finalidad de mostrar al espectador la integración de lo tradicional en la vida moderna de Corea del Sur.

La creadora comentó que con su obra desea mostrar “la equidad y el racionalismo. Queremos difundir



la cultura coreana y sobre todo la danza de manera internacional, para que este género de arte sea más fluido dentro del mundo”.

Sobre el origen de la agrupación, la maestra Seo Yeon-soo recordó que la fundó cuando intentaba hacer coreografías por primera vez y pensaba en las mujeres y los seres humanos.

Con la dirección de Seo, la compañía ha buscado en los años recientes innovar en la danza sudcoreana mediante el uso de diversos

materiales con los que el público pueda simpatizar y conectar.

La obra cuenta con dos versiones: en una sólo participan mujeres, y en la segunda dos hombres se suman al elenco formado por 18 bailarinas.

Seo Yeon-soo, que ha presentado su trabajo en diversos festivales de Seúl, es considerada la bailarina que lidera la evolución de la danza de su país mediante obras con las que logra reinterpretar las raíces de ese arte con perspectiva contemporánea.

▲ Esta propuesta busca “expresar cómo ha evolucionado” el arte de la danza, aseveró la directora Seo Yeon-soo. Foto cortesía FIC

Caminamos, miramos y nos paramos, con la Mujer Dance Company, se presentará este sábado 19 a las 20 horas en el Auditorio del Estado en la ciudad de Guanajuato, y el domingo 20 a las 12 horas.

La primera impresión

VILMA FUENTES

A lo largo de la vida, tenemos impresiones diversas de una misma persona o una misma cosa. Estas impresiones, a veces efímeras, pueden olvidarse, pero pueden también incrustarse en la memoria con toda su carga de absurdos.

Hay impresiones que se revelan reales con el tiempo. O, para decirlo en otra forma, si al principio ofrecen una apariencia de irrealidad, van adquiriendo la densidad de lo real en cuanto más tiempo van abarcando. Quizá sean menos raras de lo que parecen serlo, pero su misma abundancia las obliga a dispersarse, empujando y demoliendo muros, excavando túneles y pasadizos subterráneos, elevando escalinatas cuyos escalones se multiplican al mismo tiempo que se les va subiendo uno tras otro, uno a uno, mientras la escalera se abre paso horadando muros y perforando puertas donde el camino terminaba sin llevar a ningún lado, y ahora lleva a otro hueco: agujero sin fondo del infinito vacío.

Los umbrales en territorio llano, esa tierra baldía evocada por T. S. Eliot, no tienen ni pueden tener existencia, por la simple y sencilla razón de que no puede haber puertas donde no hay paredes. Se trata de un terreno que se extiende siempre más allá; un más allá sin límites ni fronteras. Un infinito cuyo centro se desconoce, puesto que desaparece en el instante justo en que va a aparecer.

La vida humana, semejante a esa tierra baldía, desaparece al aparecer. Su destino no parece ser otro, "oh inteligencia,

soledad en llamas", que el de la desaparición, que el de quien "todo lo concibe sin crearlo". De ahí, tal vez, el principio de la muerte que se impone en las más distintas y alejadas civilizaciones. El culto de la muerte se halla presente en las más primitivas culturas que suponemos el colmo del progreso... en el que sólo pueden creer los ingenuos, sabios ignorantes de la historia, capaces de imaginar un tiempo rectilíneo que no cesa de avanzar... sin meta ni fin.

A lo largo de un día, es decir, unas cuantas horas de una vida humana normal, las impresiones se suceden en nosotros. Un simple cruce de miradas entre un hombre y una mujer, sentados cada uno en vagones del Metro que avanzarán en sentido distinto en unos instantes, puede provocar una impresión de inmediato olvidada, como las miles de impresiones que nacen y mueren al mismo tiempo, esas tantas y tantas miradas que pueden cruzarse entre desconocidos cuando, a causa de esa casualidad escrita desde el principio de los tiempos, se sale a la calle y se sube al Metro. Puede también causar una impresión que dejará su recuerdo y su sello para siempre, tal el poema de Ezra Pound inspirado en este fugaz encuentro de miradas entre desconocidos que no volverán a cruzarse nunca a lo largo del futuro que les queda. Aunque acaso el porvenir no esté forjado sino de restos.

Sobran las ocasiones en que se escucha decir con un tono de desencanto, cuando no con el acento de la autosatisfacción que no oculta sus dudas: "ya lo sabía, tuve esa impresión desde el principio".

La primera impresión es imborrable. Cierzo, se la cubre con las capas de polvo que

ÓPERA PARA NIÑOS EN EL TEATRO EL GALEÓN



▲ La ópera de cámara para niños *El día que María perdió la voz*, de la compañía Ópera Portátil, utiliza elementos escénicos sencillos, que asemejan los juguetes infantiles, para narrar una historia absurda y cómica que busca mostrar la importancia de escuchar a quienes nos rodean. Con música de Marcela Rodríguez, libreto de Javier Peñalosa, la dirección artística de Catalina Pereda y un elenco encabezado por ella misma, tendrá una breve temporada del 19 al 27 de octubre en el teatro El Galeón Abraham Oceransky del Centro Cultural del Bosque. Foto cortesía del Inbal

acumula el tiempo cuando no hay un soplo con empuje para barrerlas. Muchas veces, parece olvidada entre la maraña de recuerdos que pueblan el imaginario pasado que creemos el nuestro. Ese pasado que no cesa de extenderse inventándose ayer como mañanas. Confundiéndonos en esa ida y vuelta constante que vivimos, buscán-

donos acaso sin desear encontrarnos, porque el encuentro abre las puertas que dan al extravío donde los caminos se entrecruzan como los hilos de una telaraña: construcción de pasajes en el vacío, se acercan entre ellos, pero no se tocan ni dejan una impresión distinta a la que puede dejar un sueño. "Se le veía lo ratero de lejos",

oigo decir a mi padre cuando encontraron la maleta del tío repleta de objetos desaparecidos en la casa.

Primera impresión que reaparece de repente para probar con los hechos que fue tan real como su recuerdo, si el recuerdo tiene alguna realidad.

vilmafuentes22@gmail.com

NO SÓLO DE PAN

De recuperar la historia

YURIRIA ITURRIAGA

NUESTRO INTERÉS POR las cocinas nos llevó a ubicar el o los alimentos que favorecieron la autoconstrucción de lo humano y su evolución. Según estudios contemporáneos, algunos hallazgos paleontológicos modificaron la vieja tesis de que fue la ingesta del tuétano de grandes mamíferos lo que desató y acompañó la humanización, basada en los rastros de huesos perforados y herramientas de piedra u obsidiana punzocortantes, lo que permitió proponer entonces los orígenes de la humanización en las fechas desprendidas de los útiles y ligados al consumo de proteínas animales.

PERO UN HECHO notable en estudios paleontológicos nos sugirió un periodo muy anterior del proceso de humanización, a saber: entre hace 5 y 3.5 millones de años, en el que la faz terrestre se transformó radicalmente con el surgimiento de las grandes cordilleras (Himalaya, Alpes, Andes...) mientras se desplazaban los trópicos con su flora y su fauna al cinturón ecuatorial y los hielos hacia los polos, coincidiendo con la frecuencia e intensidad del calor solar, según el nuevo eje de rotación de nuestro planeta, este fenómeno global desplazó la gran fauna hacia los valles poblados de nuevas especies vegetales que dieron su nombre genérico al periodo de un millón y medio de años llamado por los especialistas la Edad de las Yerbas, de las que se alimentó la fauna superior que emigró hacia esos valles, y entre ésta, primates que solían con-

sumir frutos, hongos, musgos e insectos tropicales, para deber cambiar su dieta a las hierbas portadoras de gramíneas en sus espigas erectas que, según la especie, maduraban a diferentes alturas del suelo. Entonces apareció una especie particular de homínidos con la ingestión de los granos (y tal vez debido a una predisposición genética en la que se debería profundizar) debido a su contenido en glúcidos: un tipo de azúcares llamados "lentos", porque se incorporan lentamente al torrente sanguíneo que alimenta las neuronas cerebrales y cuyo papel es ordenar el movimiento de los músculos.

ESTE HALLAZGO, VISTO a la luz del pensamiento de Carlos Marx, según el cual "la práctica desarrolla la conciencia", conduce a comprender la evolución de nuestra especie como la interacción

del alimento fundamental (glúcidos) con el desarrollo de la habilidad para obtener el alimento cortando espigas de frágiles ramas y sacar los granos para descascararlos y deshacer su almidón entre las mandíbulas (ref. C. Perles).

FRUTOS DE ESTOS procesos fueron seguramente la bipedia y el quinto dedo oponible, la primera para facilitar la cosecha de espigas a distintas alturas y el segundo para poder descascarar los granos y perfeccionar su aprovechamiento; círculos virtuosos que se siguen desarrollando en los procesos de crecimiento individual y en lo colectivo, mediante la educación física y la intelectual.

Continuará

www.cruzadaporlamilpa.mx
yuriria.iturriaga@gmail.com



La Universidad de La Habana entrega legado para la Caja de las Letras del Instituto Cervantes

Ambos centros firmaron un convenio que incluye una nueva cátedra y la formación de profesores de español

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La rectora de la Universidad de La Habana, Miriam Nicado, y el vicerrector, José Antonio Baujín, depositaron en la sede central del Instituto Cervantes, en Madrid, un legado para la posteridad con el que se busca reconocer la importancia de esa casa de estudios en la vida académica y cultural. Entre los documentos incluidos se encuentran la solicitud de ingreso a la universidad del novelista Alejo Carpentier, en 1922, junto a otros dos expedientes estudiantiles de los poetas cubanos José María Heredia y Roberto Fernández Retamar.

En la caja acorazada del Instituto Cervantes se han ido acumulando con el paso de los años pequeños tesoros de personalidades e instituciones relevantes de la cultura de Iberoamérica. Ahí reposan objetos, libros o documentos de Rafael Alberti, Claribel Alegría, Max Aub, Mario Benedetti, Ernesto Cardenal, Luis Cernuda, J. M. Coetzee, Fernando Fernán Gómez, Federico García Lorca, Fernando del Paso, Instituto Caro Cuervo, Nicanor Parra, Elena Poniatowska, José Saramago y la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros.

En esta ocasión, el Instituto Cervantes, presidido por el poeta granadino Luis García Montero, abrió

las puertas de la icónica Caja de las Letras a una de las instituciones de educación superior más relevantes en la historia de la región, la de La Habana, fundada en 1728 por frailes dominicos, que a lo largo de casi tres siglos se ha convertido en una de las universidades más importantes de Latinoamérica.

Para García Montero, este legado demuestra que “el mundo universitario y el traspaso de saberes son un buen ejemplo de cómo las herencias se convierten en futuro”, al destacar además que la institución educativa cubana “es historia y actualidad y ciencia y humanidad. El Cervantes quiere colaborar estrechamente en los vínculos entre Cuba y España y en todos los proyectos comunes posibles, así como reconocer la importancia histórica y presente de la Universidad de La Habana”.

Tres intelectuales indispensables

La rectora Nicado elogió la Caja de las Letras, proyecto creado por Víctor García de la Concha, ex director del Cervantes y académico, al considerar que se trata de “un extraordinario grito lanzado al mundo sobre el verdadero tesoro del hombre. Este patrimonio cultural es un símbolo de resistencia en tiempos en los que el amor y la creación humana se deben enfrentar a la barbarie del poder, del dinero y de las armas destructivas”.

La académica cubana explicó que el legado de la universidad contiene expedientes estudiantiles de tres grandes escritores de las letras cubanas y que hasta ahora habían sido custodiados por el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. A su juicio, Alejo Carpentier, Heredia y Retamar “son tres intelectuales indispensables de la cultura iberoamericana, asociados a tres periodos claves de construcción de la nación cubana: cada uno hijo de su tiempo y a la vez de todos nuestros tiempos”.

Los documentos descansarán en la caja número 1650, donde estarán la solicitud que hizo con 17 años Alejo Carpentier para ingresar en la Escuela de Ingenieros, en 1922. Además, documentos relativos al ingreso en la universidad a los 15 años de José María Heredia, para cursar estudios de derecho. “Luego continuó



en México y regresó para obtener en 1821 el título de bachiller en leyes en La Habana. De hecho, fue calificado por José Martí como el primer poeta de América”, recordó la rectora. Y, por último, el expediente de Roberto Fernández Retamar, en el que se incluyó su ingreso para estudiar arquitectura y, al año siguiente, a su entrada en el programa de doctorado en filosofía y letras.

El instituto madrileño y la Universidad de La Habana firmaron un convenio por el que se pondrá en marcha una nueva cátedra Cervantes y con el propósito de desarrollar medidas para la formación

▲ Los objetos depositados incluyen expedientes estudiantiles de los autores cubanos José María Heredia, Alejo Carpentier y Roberto Fernández Retamar. Foto Europa Press

de profesores de español como lengua extranjera (tales como cursos de perfeccionamiento profesional o de cultura hispana) dirigidos a docentes de la universidad, así como la creación de un Espacio Cervantes, al que se destinarán fondos procedentes de la biblioteca del instituto en régimen de cesión temporal.

El poeta mexicano Mario Bojórquez gana en España el Premio Ciudad de Burgos

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

El poeta mexicano Mario Bojórquez obtuvo el Premio Ciudad de Burgos de Poesía Antonio Bouza, en su edición 48, que incluye por primera vez la modalidad latinoamericana.

El título con que el poeta sinaense obtuvo el reconocimiento del jurado, que preside Luis Alberto de Cuenca, es *Arqueología del fuego nuevo*. Se trata de “poesía antropológica ligada a la mitología de los pueblos precolombinos (...) con un léxico técnico ajeno a lo lírico, pero interesante en lo cultural”.

Además de la publicación del título ganador, el poeta residente en Coyoacán, Ciudad de México, recibirá 2 mil 500 euros.

Mario Bojórquez, premio Nacional de Poesía Aguascalientes, es fundador de la editorial Círculo de Poesía, y ha obtenido también los galardones Clemencia Isaura, Enriqueta Ochoa, Abigail Bohórquez, Alhambra de Poesía Americana de Granada, Amado Nervo, Literatura Fara Frontiere de Transilvania y Estatal de Poesía de Baja California.

Entre sus obras destacan *El deseo postergado*, *Contradanza de pie y barro*, *Memorial de Ayotzinapa*, *Pájaros sueltos*, *Penélope revisitada*, *Bitácora de viaje de Fortuna Jiménez* y *Nuevas coplas y cantares del temible bardo Eudomóndaro Higuera*, alias El Tuerto. Además, obtuvo el Premio Bellas Artes de Ensayo Literario José Revueltas por *Alteridad y poesía: Antología apócrifa de ensayos sobre heteronimia en la poesía iberoamericana actual*.

ORQUESTA DE CÁMARA HIGINIO RUALCABA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
MÉXICO | MÚSICA
TEATRO JUÁREZ
22 OCT | 21 h

MUJER DANCE COMPANY
COREA | DANZA
AUDITORIO DEL ESTADO
19 OCT | 20 h
20 OCT | 12 h

COMPAÑÍA DE DANZA DEBORAH COLKER
BRASIL | DANZA
AUDITORIO DEL ESTADO
25 OCT | 20 h
26 OCT | 20 h

LORENA Y LOS ALEBRIJES
OAXACA | MÚSICA
EL TRASNOCHE
23 OCT | 23 h

VIENTOS MUSICALES DE GUANAJUATO
GUANAJUATO | MÚSICA
TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
23 OCT | 17 h

52 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
Guanajuato, México
DEL 11 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024
BOLETOS DISPONIBLES EN [boletomóvil](#)
Y TAQUILLAS FIC
(Casa Emma Godoy y Auditorio del Estado en Guanajuato)

REFLEJOS DE MACONDO
COLOMBIA | MÚSICA
TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
26 OCT | 17 h

#CERVANTINOESCONTIGO • @cervantino • festivalcervantino.gob.mx • mexicoescultura.com



Cultura
Secretaría de Cultura

Lanza la NASA una misión en busca de entornos habitables en luna de Júpiter

EIRINET GÓMEZ

Con la finalidad de descubrir si hay vida en Europa, una luna profundamente misteriosa que orbita alrededor del lejano planeta Júpiter, la nave interplanetaria *Europa Clipper* despegó el lunes a bordo de un cohete SpaceX Falcon Heavy, desde el Centro Espacial Kennedy, en Florida, informó la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con la información disponible en el sitio web de la agencia espacial, es la primera nave que realizará una investigación detallada para determinar si la composición en la luna de Júpiter permite albergar vida, un descubrimiento que tendría implicaciones vertiginosas.

La NASA confirmó que recibió una primera señal de la nave, que funciona como se esperaba e informó que el viaje será largo, ya que la misión llegará al satélite Europa en abril de 2030.

El vehículo más grande de la NASA

Los científicos consideran que después de la Tierra, Europa, una de las lunas heladas de Júpiter, es uno de los lugares más prometedores donde se podrían encontrar entornos habitables. Según sus predicciones, este satélite tiene un océano salado bajo su corteza helada, el cual podría contener los componentes básicos necesarios para la vida.

Durante su misión, la nave realizará 50 sobrevuelos de la luna, a altitudes de máxima aproximación de hasta 25 kilómetros sobre la superficie, volando sobre un lugar diferente en cada sobrevuelo.

Con los datos recabados, los investigadores esperan comprender la naturaleza de la capa de hielo y el océano que está debajo de ella, junto con la composición y geología. También intentan entender mejor el potencial astrobiológico de los mundos habitables más allá de nuestro planeta.

Europa Clipper es el vehículo más grande que la NASA ha desarrolla-

do para una misión planetaria hasta ahora. Tiene unos cinco metros de altura, y paneles desplegados, de una extensión de más de 30.5 metros y una masa seca (sin combustible en los tanques) de 3 mil 241 kilogramos.

La NASA explicó que *Europa Clipper* necesita grandes paneles solares con el fin de recolectar suficiente luz para atender sus necesidades energéticas, ya que opera en el sistema de Júpiter, que está más de cinco veces más lejos del Sol que la Tierra.

Otro detalle relevante de su estructura es que ya que estará en un entorno hostil debido a la radiación que emite el planeta, la carga útil de *Clipper* y otros componentes electrónicos estarán encerrados dentro de una bóveda de paredes gruesas, protectora de radiación, la cual fue desarrollada y utilizada con éxito por primera vez por la nave *Juno* de la NASA.

“Las paredes de la bóveda, hechas de titanio y aluminio, actuarán como un escudo contra la radiación que protegerá de la mayoría de las partículas atómicas de alta energía, desacelerando drásticamente la degradación de los componentes electrónicos de la nave”, señala el sitio web de la agencia espacial.

La nave interplanetaria está equipada con cámaras y espectrómetros para producir imágenes de alta resolución y mapas de la composición de la superficie y la delgada atmósfera de Europa; un radar de penetración de hielo para buscar agua subterránea; un magnetómetro y mediciones de gravedad para desentrañar las pistas sobre su océano y su interior profundo.

También lleva un instrumento térmico para identificar las diferentes ubicaciones de hielo más cálido y quizás erupciones recientes de agua, así como instrumentos para medir la composición de las diminutas partículas en la delgada atmósfera de la luna y su entorno espacial.

La misión debe permitir determinar la estructura y composición de su superficie congelada, la profundidad e incluso la salinidad del eventual océano. Todo, con el fin de



comprender si los tres ingredientes necesarios para la vida se encuentran allí: agua, energía y algunos compuestos químicos.

El despegue de la *Europa Clipper* estaba inicialmente programado para el 10 de octubre, pero debió posponerse cinco días por el paso del huracán *Milton*. Y sólo después de

evaluar las condiciones de las instalaciones de lanzamiento se autorizó el inicio de la misión.

La nave interplanetaria *Europa Clipper* lleva en su interior 2.6 millones de nombres enviados por personas de países de todo el mundo, que acompañan un poema de la estadounidense Ada Limón.

▲ El cohete SpaceX Falcon Heavy con la nave interplanetaria *Europa Clipper* a bordo despegó desde el Complejo de Lanzamiento 39A en el Centro Espacial Kennedy de la NASA en Cabo Cañaveral. El vehículo espacial pronto viajará hacia la luna Europa de Júpiter. Foto Afp

Ingeniera mexicana participó en el ensamblaje de *Europa Clipper*

EIRINET GÓMEZ

Valeria Salazar, ingeniera en sistemas, originaria de Tijuana, Baja California, desempeñó un papel clave en la integración y ensamblaje de *Europa Clipper*, la nave interplanetaria diseñada para explorar la luna Europa de Júpiter en busca de condiciones para la vida humana.

En un video difundido en el sitio oficial de la Administración Nacio-

nal de Aeronáutica y el Espacio (NASA), encargada del proyecto, Salazar contó que como ingeniera en sistemas forma parte del Equipo de Integración y Pruebas en la agencia espacial estadounidense, “que se ocupa de ensamblar los componentes electrónicos y hacer pruebas para asegurar que todo funcione como debe funcionar, y preparar la nave para su lanzamiento”.

En el material videográfico de tres minutos, Salazar recorre su

área de trabajo, al tiempo que menciona: “en el equipo de sistemas nos aseguramos de prender la nave y hacer diferentes pruebas, mandamos instrucciones para que pueda realizar comportamientos, recabar información y analizarla”.

De niña, Valeria Salazar soñaba con trabajar para la NASA y ahora forma parte de un equipo que intenta responder a la pregunta: ¿tiene la luna Europa de Júpiter las condiciones adecuadas para al-

bergar vida más allá de la Tierra?, comparte la agencia espacial en su página oficial.

“Lo más emocionante de esta misión, científicamente, es ver todos los instrumentos trabajando juntos para entender mejor esta luna, para hacer todas las observaciones y aprender un poco más de su composición y su historia”, dijo.

Salazar agregó que lo que la motiva a formar parte de este proyecto “es que tuve la oportunidad de trabajar directamente con la nave espacial, que va a viajar al espacio, eso es muy emocionante y me motivó todos los días para venir al trabajo, hacer pruebas, encontrar problemas y resolverlos”.

Contó que se interesó en proyectos como éstos cuando de niña, en la escuela, hicieron un programa en el cual aprendieron sobre astronautas y el espacio, “me interesó todo lo que tiene que ver con la ciencia y trabajé muy duro, y con el apoyo de familia y amigos hice una carrera que me permitió estar aquí”.

Salazar es ingeniera aeroespacial en el Laboratorio de Propulsión a Chorro, lo que le permite trabajar para la NASA en esta misión, “es algo muy emocional colaborar en un proyecto tan grande, que va a ayudar a contestar preguntas fundamentales, como: ¿hay vida en otra luna? y contribuir con un granito de sal. Eso me hace feliz”.



Visibilizan la violencia hacia los periodistas en *Estado de silencio*

El documental dirigido por Santiago Maza se estrena hoy en la plataforma Netflix

JORGE CABALLERO

El documental *Estado de silencio*, dirigido por Santiago Maza, explora los asesinatos y desplazamientos forzados de periodistas en México desde la perspectiva de cuatro protagonistas, incluyendo los casos de los corresponsales de *La Jornada*, Miroslava Breach y Javier Valdez, entre otros.

Mediante relatos personales y las intervenciones de reconocidos profesionales del periodismo, se abordan los riesgos a los que se enfrentan por reportar la verdad.

En entrevista, Santiago Maza menciona: “*Estado de silencio* intenta reflejar de forma completa la realidad que vive la prensa en el país y sobre todo es un documental que busca separarse de otros proyectos similares, porque hay una cercanía humana con los periodistas participantes y los casos que presenta. Si bien tocamos la violencia contra los reporteros, no denunciamos únicamente lo que sucede con ellos, sino que continuamos con su labor informativa a pesar de la violencia a la que se han enfrentado por tanto tiempo al ejercer su profesión”.

Entre los protagonistas de la cinta figura el reportero de Culiacán,

Sinaloa, Marcos Vizcarra, quien en la charla con este medio compartió: “Este documental abre la conversación a lo que sucede en México y Latinoamérica, y que afecta a mujeres y hombres periodistas. Aborda muchas de las situaciones en las que vivimos diariamente. Creo que plantea muchos retos y ejerce presión en tres partes: una reflexión a nosotras y nosotros mismos de qué y cómo lo estamos haciendo; lo segundo, presenta un reto al gobierno en los tres órdenes para ver qué está sucediendo en México y por qué sigue sucediendo; y una tercera es a la sociedad civil, y pongo el ejemplo de lo que decía Javier Valdez: ‘Al buen periodismo le hace falta sociedad civil que lo acompañe’, porque normalmente escribimos notas, fotografiamos o videgrabamos pero, muchas veces, se queda en un *like* o un *retuit*, y eso era justo lo que Javier Valdez mencionaba, que necesitamos indignarnos como sociedad civil para tener mejores medios de comunicación. Esta cinta es una gran herramienta y una oportunidad para hacerlo.”

Se une nuevamente a la conversación Santiago Maza para mencionar que “la edición fue un proceso muy largo, porque los temas abordados por los periodistas sobre derechos

humanos,alamontes, migración, tortura, narcotráfico, merecerían cada uno su documental, pero cómo hablar de los reporteros, de sus comunidades y de sus problemáticas, cuando se ven amenazados en su profesión. Nos interesaba que el foco del documental se quedara en ellos, en quien informa sobre su realidad, y no ganaran atención los distintos problemas que viven, aunque es importante el acontecer y estar informados, en esta ocasión decidimos hablar de ellos y poner la cámara en quien ve para que el público cachara eso, al final la edición tardó mucho porque fue un trabajo minucioso”.

“
Necesitamos indignarnos como sociedad civil para tener mejores medios de comunicación

El también director de *Truenos de San Juan* añadió: “Me gusta que la idea de un documental se vaya modificando conforme se realiza y que esto te cambie. Me agrada salir cambiado de todos los proyectos y éste no fue la excepción, porque al principio hubo mucha información y tenía diversos caminos potenciales, podía elegir cualquier problema que enfrentan los periodistas de la película, también estaba el tema de la libertad de prensa en México.

Mostrar el oficio

“A lo que llegamos en *Estado de silencio* fue algo muy orgánico: ir, levantar material, seguirlos... pero lo que sí tenía muy claro fue retratar cómo es el oficio periodístico hoy día en el país, porque hay una concepción muy obsoleta y romántica de lo que es un reportero, el hombre que usa gabardina, está en una rotativa, usa sombrero y trabaja en el *New York Times*, pero el periodismo pasa de mil formas, no es el mismo en el centro del país que en el sureste ni en el norte; no es igual para el fotógrafo que para el reportero que escribe la nota. Mostrar el oficio y cómo abordar el tema era importante.”

Marcos Vizcarra complementa: “Para desprenderse de la cobertura

▲ Fotograma del largometraje *Estado de silencio*, que explora los desafíos de la libertad de prensa en México desde la perspectiva de cuatro periodistas

diaria de estos temas, es importante aprender a cambiarlos. Hay una periodista que admiro mucho, Laura Castellanos, que cubre derechos humanos, pero los libros que ha escrito tratan sobre ovnis. No sé si me alcance la vida para poder contar otras historias y no sólo cubrir el dolor. No lo sé, lo que quiero es que mis hijos puedan tener otro tipo de historias y si no mis hijos, mis nietos, creo que los periodistas estamos en un momento histórico porque podemos decidir cómo será la narrativa para las próximas generaciones, o qué queremos quitarle a esas narrativas. Pero no sé si me alcance la vida para escribir de cocina porque todo mundo está harto de que se hable del dolor. Este documental no debería existir porque nada de lo que habla debe ser normal”.

Estado de silencio, documental que explora los desafíos de la libertad de prensa en México desde la perspectiva de cuatro periodistas, se estrena hoy por Netflix.



Gang of Four participará en el Festival Hipnosis; se despide de los escenarios en 2025

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Los británicos Gang of Four, que en 1979 editaron uno de los discos más influyentes de la historia: *Entertainment!*, al principio eran un grupo de amigos, estudiantes de la Universidad de Leeds, Inglaterra, escuchando unos cuantos elepés: *Revolution Dub*, de Lee Perry, el debut homónimo de The Clash, y una copia de *Space Oddity*, de David Bowie.

La banda, conformada actualmente por David Pajo en guitarra, Jon King en voz, Hugo Burnham en batería y Gail Greenwood en bajo, anunció que se presentará en el Festival Hipnosis el próximo noviembre e informó que 2025 será el año en que el grupo se despida de los escenarios tocando *Entertainment!* de principio a fin.

Entretenimiento!

Con el nombre Gang of Four en letras azules sobre un fondo completamente rojo, la tapa afirma en letras doradas: *Entertainment!* Es el nombre de su álbum debut. Algunos de los mejores momentos de su carrera incluyen guitarras monocordes montadas sobre un ritmo continuo. Vieron conexiones entre el arte contemporáneo y la propaganda comunista, verdades que se filtran entre el mensaje publicitario al cliente potencial y la consigna política. Fueron críticos de su propia cultura pop y de la de sus padres, unieron al ideal romántico con una máquina consumista en perpetuo movimiento. En su primer disco está presente el cuestionamiento de su propio mensaje: en Gang of Four siempre existió una desconfianza, una conciencia de la música como valor comercial. Su alineación original reunía a Andy Gill en guitarra, Jon King en voz, Dave Allen en bajo y Hugo Burnham en batería.

Entertainment! no fue editado en un sello independiente, ya que parte del concepto de Gang of Four era promocionarse como un producto masivo, idea que llevaron a cabo a través de las discográficas Warner Bros en Estados Unidos y EMI en el resto del mundo (1979-1980).



Han sido referenciados e imitados por las nuevas generaciones

El libro interno del disco, diseñado por el mismo grupo, está repleto de frases que subvierten la forma publicitaria: “Los hechos se presentan con neutralidad para que el público decida / La policía actúa de forma imparcial para defender los derechos de una minoría / El medio popular muestra los beneficios de la democracia / La comunicación de masas saluda a los grandes hombres de la historia / Los dramáticos eventos en otros lugares del mundo simplificados para el hogar”.

Las letras tienen una sequedad telegráfica que termina siendo poética, aparentemente sin intentarlo. Entre los términos utilizados por Andy Gill para definir el sonido del grupo se repite el staccato, entrecortado, despegado, con más espacio: porque los graves estaban a un volumen tan fuerte, la guitarra debe tomar un tono medio punzante y agudo. Ese tono de guitarra remite directamente a Wilko Johnson, un subestimado héroe de la guitarra de Dr. Feelgood, un grupo asociado al pub rock, movimiento que revitalizó la idea de ver grupos en vivo, tocando material original en la Inglaterra de principios de los años setenta. En este su primer disco, Gang of Four agradece a The Mekons, una de las agrupaciones de su era *after punk* en Leeds, junto al grupo Delta 5.

Tal vez se pueda trazar su paralelo con el uso del estilo funk en bandas como James White and the Contortions, Talking Heads y PIL, pero pocos grupos incorporaron el uso de la melódica y los dos tonos del bajo dub como Gang of Four. La elección del funk no fue casual, este estilo musical predecesor del hip hop era una afirmación constante mientras que en el contexto de Gang of Four era un ritmo utilizado para cuestionar diversos asuntos de la vida cotidiana y la historia.

No fue el hecho de que el nombre del grupo hiciera referencia a una alianza de cuatro políticos de partidos diferentes en la China maoísta, sino una mención al uso de preservativos en una de sus letras lo que evitó que salieran en el entonces popular programa televisivo británico *Tops of the Pops*.

Solid Gold y Songs of the Free

En su segundo disco, *Solid Gold* (1981), el nombre del grupo se muestra como el logo corporativo de algún alimento, es una continuación del primero, pero profundiza en el funk, sin ser genéricos: no repetir los lugares comunes de sus músicas predilectas fue una constante en su historia. *Solid Gold* termina con *He'd Send in the Army*, una canción antiguerra liberada de todos los clichés de la música asociada al pacifismo, no hay golpes sentimentales ni arengas, sólo una historia despojada de adjetivos en la que una familia empuja a un joven

a alistarse al ejército.

La temática bélica fue continuada por Gang of Four en su siguiente álbum. *Songs of the Free* (1982) contiene el tema *I Love a Man in a Uniform*, una muestra de la deformación de la música disco, que explora la atracción sexual de hombres y mujeres hacia los militares; la canción termina con un golpe de percusión electrónica que suena como un disparo y se anticipó por días a la guerra entre Argentina e Inglaterra. *Songs of the Free* también incursiona en el sonido de radio FM de su época sin perder la personalidad ni el estilo.

David Pajo, un Slint en Gang of Four

Si Gang of Four fue el punk intervenido por estudiantes de arte interesados en la política en 1978 en Inglaterra, Slint fue el avance de estudiantes universitarios sobre el pos-hardcore a fines de los años ochenta en Estados Unidos. Formados en Louisville, Kentucky, en 1986, cada uno de sus integrantes fue un fenómeno peculiar junto a sus grupos anteriores, conjuntos conformados en la edad en la que apenas podían cargar sus propios amplificadores. Originalmente adolescentes prodigio con diferentes bandas, por su minoría de edad debían ser acompañados por familiares a los clubes en los que se presentaban frente a un público adulto y junto a artistas renombrados, entre ellos Danzig, el proyecto solista del primer cantante de Misfits.



Su debut *Tweez* fue producido por Steve Albini y muestra a un grupo influenciado por el metal y el hardcore, pero completamente alejado de los dos estilos en su resultado final. Sin embargo, la mayoría asocia a Slint con *Spiderland*, el disco de 1989 que pasó un tanto desapercibido en su lanzamiento, pero que influyó a generaciones posteriores de músicos en diferentes maneras: la afinación y las dinámicas, la forma de narrar simultáneamente íntima y reservada, harían de *Spiderland* y su portada con una foto blanco y negro que remite a The Beatles, un ícono de culto.

No era un emparejamiento imaginable, Gang of Four devolvió un estudio de la política y la sociedad de su época hacia el mundo exterior, *Spiderland* suena como un conjunto de introspecciones. David Pajo fue parte de varios proyectos además de Slint, entre ellos su propia aventura solista *Papa M*. Desde 2022 toca la guitarra en Gang of Four.

Show en el Hipnosis y el fin a la vista

El nuevo milenio fue amable con Gang of Four. Su obra fue redes-

▲ Alineación del grupo, que incluye al guitarrista de Slint, David Pajo, último a la derecha. Foto tomada de la cuenta de Instagram de la agrupación

cubierta en múltiples ocasiones, siendo referenciados e imitados por nuevas generaciones y, gracias a un fenómeno retro elevado por el consumo digital de música, fueron reposicionados en un puesto más alto del que la historia les había otorgado originalmente. Si bien diferentes grupos tomaron elementos de su funk disco mutante, la conjunción de música y letras que alcanzaron desde sus comienzos no fue igualada.

La formación actual del grupo es David Pajo en guitarra, Jon King en voz, Hugo Burnham en batería y Gail Greenwood en bajo. Con esa formación se presentarán en el festival Hipnosis el 2 de noviembre. El año 2025 marcará el 45 aniversario de la edición de *Entertainment!* y además será el año en que el grupo se despida de los escenarios tocando este disco de principio a fin.

ESPECTÁCULO NAVIDEÑO 2024



▲ Las bailarinas de Radio City Rockettes ensayan para el Espectáculo Navideño 2024, que cada año presentan en Nueva York. En la imagen,

integrantes de la compañía bailan el número de apertura del show, *Sleigh Ride*, así como el final de *Christmas Lights*. Foto Afp



La habitación de al lado, de Almodóvar, crea universos de complicidad entre mujeres

La película profundiza en la idea de una muerte digna

EUROPA PRESS
MADRID

Las actrices Tilda Swinton y Julianne Moore protagonizan el largometraje de Pedro Almodóvar, *La habitación de al lado*, que se estrena mañana en cines españoles. El relato de la película profundiza en la idea de una muerte digna y, en ese sentido, Moore aseguró que se trata de un derecho que “fluctúa” dependiendo del gobierno, y advirtió que hay un “tira y afloja” en cuanto a derechos humanos en todo el mundo.

“Estados Unidos duda en términos de derechos reproductivos. Mucho de eso tiene que ver con el poder político y las culturas, los distintos gobiernos, pero sin duda es una lucha que merece la pena. Tenemos que persistir porque estas leyes, normas, tienen que ver con cómo vivimos y cómo elegimos vivir”, destacó Moore en una entrevista con Europa Press, asegurando que se trata de “la capacidad de decidir los términos de tu propia vida”.

Por su parte, Swinton criticó que los gobiernos animen a “tener miedo y mirar a otro lado” en cuestiones “esenciales”, como elegir la forma de morir, un tema que es “increíblemente importante” para ella a nivel personal, por lo que agradeció su papel protagonista en *La habitación de al lado*, una película “excepcional y valiosa”.

“Es por miedo (que no se facilite una ‘muerte digna’). La gente y algunos gobiernos nos animan a

tener miedo, a mirar a otro lado. Nos distraen de cosas tan esenciales como que somos mortales y todos vamos a morir algún día. Por eso, hay que profundizar en conocimientos reales y rodearse de relaciones sabias, así todo va a acabar funcionando”, explicó la actriz, para después agregar que está “claro” que otros países van a seguir el ejemplo de España con la Ley de la Eutanasia.

Swinton da vida a Martha, una corresponsal de guerra que padece un cáncer muy avanzado y que ha decidido que está preparada para irse. Así, le pide acompañamiento a su amiga Ingrid –interpretada por Moore–, para no quitarse la vida en soledad.

“Prefiero hablar de muerte con dignidad”

“Prefiero hablar de muerte con dignidad, porque eutanasia es un caso muy particular que se refiere a cuando alguien que está en una situación terminal y se le da la oportunidad de finalizar su vida de mano de otra persona, de un doctor o de un amigo. Este no es el caso de la historia de *La habitación de al lado*. Martha es muy clara, se va a quitar la vida. Sólo pide a Ingrid que la acompañe, no que haga nada. Pero sí, el concepto de poder decidir tu forma de morir, tu momento y tu forma de vivir esa muerte es increíblemente importante para mí. He experimentado este territorio en mi propia vida y tener la oportunidad de hacer una película de ello,

especialmente ésta que es como un poema, es algo excepcional y valioso”, reiteró Swinton.

A raíz de esta petición, ambas mujeres –una periodista y una escritora– establecen una relación de amistad que disfrutan y que para las actrices ha crecido de forma natural, lo que les ha permitido ponerse enfrente de la cámara “sin actuar”.

“A medida que la relación de Ingrid y Martha crecía, también lo hacía la nuestra, algo que no siempre ocurre. Poder captarlo en una película, vivirlo, reflejarlo, fue una oportunidad maravillosa. Ingrid y Martha realmente se deleitan la una con la otra, eso es muy importante, las mejores amistades son éstas. Cuando eso sucede aporta algo a tu ambiente que te da cierta sensación de alegría. No importa lo difícil que sean las cosas que estás discutiendo, simplemente nos gusta. Y eso es lo que sentimos la una por la otra, no hacía falta actuar”, reconoció Swinton.

En esa relación de sororidad se van a ver reflejadas muchas otras mujeres en las salas de cine, cree Moore. Una relación que no “muchos hombres” perciben como fundamental, pero que Almodóvar sí, y por eso, asegura la estadounidense, construye “universos de complicidad” entre ellas.

“Muchas veces en las películas somos antagonistas y esa no es mi experiencia en la vida real. No hay mujeres con las que tenga problemas, realmente. Todas mis amistades con éstas son profundas, es genial poder representar eso. Por



nosotras y por el público (...) Esto es lo normal en nuestras vidas. No muchos hombres se dan cuenta de cómo son fundamentales estas relaciones para las mujeres, pero Pedro sí. Él lo sabe desde que es un niño, siempre habla de observar y preguntarse sobre las relaciones entre su madre y sus amigas, sus tías, sus

▲ De izquierda a derecha, Julianne Moore, Pedro Almodóvar y Tilda Swinton. Foto Europa Press

abuelas. Todo ese sentimiento de complicidad lo construye en un universo entre ellas”, concluyó Moore.

Murió Liam Payne, ex cantante de la banda inglesa One Direction

DE LA REDACCIÓN

El músico inglés Liam Payne, ex integrante de la banda One Direction, murió ayer a los 31 años, tras caer de un tercer piso de un hotel en Buenos Aires, informó la prensa argentina.

El director del Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME) de ese país, Alberto Crescenti, dijo a la cadena que “a través del 911 fuimos alertados de una persona que estaba en el patio interno del hotel CasaSur. A los minutos arribó un equipo que comprobó el fallecimiento”.

Declinó responder si la caída de Payne fue producto de un accidente, suicidio u otra hipótesis.

“Ahora trabaja el fiscal de la zona. Después se hará la pericia respectiva y la autopsia”, acotó el funcionario médico.

Según reportes, el artista estaba en Buenos Aires para asistir al concierto de su ex compañero Niall Horan.

The X Factor

El cantante se dio a conocer luego de audicionar en el programa *The X Factor* en Reino Unido en 2008, y dos años más tarde fue incorporado a la banda One Direction junto con Harry Styles, Zayn Malik, Niall Horan y Louis Tomlinson, apadrinada por el jurado del mismo programa, Simon Cowell.

Tras seis años junto a la banda, en 2016 Payne decidió comenzar su carrera de solista con la discográfica Capital Records, incluyendo canciones como *Strip That Down* y *Bedroom Floor*.

El 16 de agosto de 2018 anunció la fecha de su primer epé, titulado

First Time. Se publicó finalmente para su descarga digital a través del sello Capitol Records el 24 de agosto de ese año. Para su promoción, estrenó el sencillo principal del mismo nombre en colaboración con el rapero marroquí French Montana. Antes del lanzamiento, anunció que postergaría su primer álbum de estudio para hacer algunos ajustes.

Payne colaboró con distintos artistas, entre los que destacan la cantante británica Rita Ora, con quien lanzó el sencillo *For You* para la banda sonora de la película *Cincuenta sombras liberadas*. En abril de 2018 también participó en la canción *Familiar* del rapero colombiano J Balvin. Un mes después, de ese mismo año, actuó frente a más de 100 mil personas durante un concierto gratuito en Global Village en Dubái.

17 Jueves de octubre

tv.unam.mx

f X @ y d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: EL GEN Una historia personal
Parte 2
Documental que revela cuáles son los dilemas morales que plantea la revolución genética

20:30 UNAMirada
Con Viridiana Mondragón
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

21:00 MEDIA 20.1 Mujeres indígenas y afroamericanas. Política y radio
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Mireille Campos, coordinadora Ejecutiva AMARC-México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CINE MEXICANO Lo que importa es vivir
De Luis Alcoriza

El gen: Una historia personal
Media 20.1: Mireille Campos

IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

culturaUNAM



SUMAN DOS NUEVOS INTEGRANTES AL MURO DE HONOR DEL DEPORTE MOTOR

GP de México buscará extender su contrato más allá de 2026

JOSHUA REYES SÁMANO

A unos días del arranque del Gran Premio de la Ciudad de México (25, 26 y 27 de octubre), los organizadores confirmaron que sostendrán una reunión con la nueva administración capitalina, encabezada por la jefa de Gobierno Clara Brugada, para mostrar los beneficios de la carrera y buscar extender la relación a partir de 2026.

“Tenemos en estos días planteada una reunión con el gobierno de la CDMX para presentar el significado de la derrama, la promoción internacional y todos los beneficios que ofrece este espectáculo para la capital. Tenemos contrato para este año y otro más, por lo que estamos por iniciar pláticas para la renovación”, comentó Federico González Compeán, director del Gran Premio de la Ciudad de México.

En 2023, la carrera tricolor de la Fórmula 1 reportó una derrama de 15 mil 96 millones de pesos. Asimismo, registró 400 mil 639 asistentes en sus tres días de duración, con aforo de 149 mil 721 personas el día de la competencia, de acuer-

do con datos de la organización.

La *Gran Carpa* regresó en 2015 a México tras más de 20 años de ausencia, impulsada por el fenómeno del piloto mexicano Sergio Checo Pérez, quien arribó a la máxima categoría del automovilismo en 2011 con la escudería Sauber y debutó cuatro años después en el autódromo Hermanos Rodríguez.

Con el tapatío conduciendo en las mejores pistas del mundo, el empresario Carlos Slim Domit destacó en 2011 la importancia de contar con un piloto nacional en el máximo nivel, para el regreso de la F1 a México.

“Creo que traer un Gran Premio tiene varios elementos. Sin duda algo muy importante es que pueda haber pilotos con los que la afición se identifique, como es el caso de Sergio Pérez”, comentó.

Además de Checo con Red Bull, también estará su compatriota Patricio O’Ward, de la escudería McLaren, donde se desempeña como piloto de reserva, confirmado hace unas semanas para conducir durante la primera práctica. “No puedo esperar. Es un sueño hecho realidad para mí manejar un co-

che de Fórmula 1 frente al público de mi país”, comentó.

Pérez no ha tenido la mejor de las campañas con el equipo de la bebida energética, tras rezagarse en el campeonato de pilotos, donde se ubica en la octava posición con 144 puntos, en contraste del año anterior, cuando fue subcampeón del mundo.

Después de varias semanas sin actividad, el jalisciense buscará cerrar la temporada con buenas actuaciones este fin de semana en el Gran Premio de Estados Unidos y después en México, en medio de las versiones que dudan de su continuidad en la escudería pese a renovar este año hasta 2026. Junto con su compañero de equipo Max Verstappen, quien lidera la clasificación con 331 puntos, aspira a conquistar el campeonato de constructores en una fuerte pelea con McLaren y Ferrari.

“Hemos hecho algunos cambios en el receso con la finalidad de mejorar el ritmo y vamos a ver lo competitivos que somos en Austin. Al ser una carrera *sprint*, las cosas se complican más, porque tenemos una sesión de prácticas para poner

el coche a punto antes de que cuente, y es ahí donde entra en juego el trabajo en equipo y en eso es en lo que destacamos”, expuso Checo.

González Compeán comentó que la estrella de Hollywood Brad Pitt acudirá este año para filmar algunas escenas de *Apex*, película relacionada con el deporte motor. “Tenemos este año la visita de *Apex*. Viene Brad Pitt, se decidió finalmente visitar la Ciudad de México, ya que los productores consideraron que no era posible que México no estuviera retratado en la cinta”, finalizó.

Élite del automovilismo

Los nombres de los máximos referentes del automovilismo en México están grabados en una pared del autódromo Hermanos Rodríguez. Figuras como Ricardo y Pedro Rodríguez, Jo Ramírez, Moisés Solana, Freddy van Beuren y Michael Jourdain Jr forman parte del Muro de Honor del Deporte Motor en México.

Ayer, los pilotos y constructores Enrique Contreras y Rubén Novoa González fueron revelados como los nuevos integrantes de este se-

▲ En 2023, la carrera tricolor dejó una derrama de 15 mil 96 millones de pesos y tuvo una asistencia de 400 mil 639 personas. Foto Víctor Camacho

lecto grupo en una conferencia de prensa, donde sus hijos recibieron el reconocimiento.

“Lo tiene bien merecido, es un hombre que dedicó su vida entera al automovilismo, tanto a la construcción como al manejo y se ha dedicado a impulsar a jóvenes. Por eso estamos muy orgullosos y no dudamos que es más que merecido para él”, mencionó Adriana Novoa, hija de Rubén.

“Crecí dentro de los fierros, la gasolina, los motores y los mecánicos. Soy una chava de automovilismo, mi papá me enseñó a amar este deporte”, agregó.

“Se me hace muy atinada la distinción que el GP de México hace en este muro histórico lleno de leyendas, que tanto el señor Novoa como mi padre, quienes fueron pioneros en la construcción en México sean reconocidos”, declaró Enrique Contreras Jr tras recibir el galardón.



ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

“ES UNA DECISIÓN DIFÍCIL, RECONOCE

Jáquez, entre su herencia mexicana y los anhelos por representar a EU

El basquetbolista Jaime Jáquez se encuentra ante una disyuntiva entre su herencia familiar y sus anhelos deportivos, al reconocer que aún no ha decidido si representará a la selección tricolor o a Estados Unidos. Ahora, esa elección se intensifica en su futura visita a México para el duelo entre el Heat de Miami y los Wizards de Washington.

“Hay muchas piezas que se pueden mover, las cosas cambian y veremos qué sucede”, dijo al preguntarle si se siente comprometido con la selección mexicana.

En su época de universitario, Jáquez, considerado uno de los mejores novatos de la NBA, fue parte del representativo tricolor en los Juegos Panamericanos de Lima 2019. No obstante, provocó desconcierto al no asistir con México al Preolímpico de París 2024, además de haber estado en entrenamientos con la selección estadounidense.

“Fue bueno jugar con México. Con Estados Unidos también tuve una experiencia increíble, así que no mentiré, es una decisión difícil.

“Todavía estoy abierto. El entrenador (de México) Omar Quintero y yo hemos tenido algunas conversaciones, vamos a continuar ese proceso en el futuro”, señaló al mantener viva la posibilidad de regresar con el Tricolor.

En un primer vistazo parecería más notoria la cercanía de Jáquez con EU, pues nació en California y habla poco en español. Su ascendencia mexicana es lejana: el lazo proviene de su familia paterna con su abuela Gloria, quien nació en Zapotlanejo, Jalisco, así como de su bisabuelo Ezequiel, hijo de padres migrantes.

Sin embargo, hay recuerdos de su infancia por los cuales forjó una fuerte unión con sus raíces mexicanas. Zapotlanejo es uno de esos

escenarios claves en su memoria, sus padres solían llevarlos allí de vacaciones a él y a sus hermanos. Su abuela Gloria fue también esencial para mantener ese vínculo entre las costumbres y el idioma.

“Crecí cerca de mi abuela, ella vivía en la misma calle que yo, así como mis tías y tíos. Viajábamos a México con la familia, he estado ahí muchas veces y he celebrado su cultura. Mi abuelo también es mexicano, pero sus padres ya habían migrado a California. De ahí viene mi herencia tricolor”, destacó al asegurar que existe una cercanía con este país.

Jáquez es uno de los pocos jugadores de la NBA considerado latino que ha podido destacar en una liga en la cual predominan elementos estadounidenses o europeos. Por ello, entiende la relevancia que tiene para impulsar a otros basquetbolistas tricolores.

“Me gusta verme como alguien que puede inspirar a las próximas generaciones, para que realmente persigan sus sueños y sus pasiones.”

La visita a la Ciudad de México para el partido del 2 de noviembre entre el Heat y Wizards revive ese afecto por un legado cultural de su familia paterna.

“Estoy muy emocionado de ir a jugar a la Ciudad de México, nunca he estado ahí ante una multitud tan grande, estará mi familia y varios amigos. Sé que los ojos estarán puestos en mí, así que daré un gran espectáculo”, prometió.



▲ Jaime Jáquez (derecha), quien estará el 2 de noviembre en la Ciudad de México para el duelo entre su equipo, el Heat de Miami, contra los

Wizards de Washington, aseguró que no ha tomado una determinación, lo cual deja abierta la posibilidad de decantarse por la quinteta tricolor. Foto Ap

Españolas arrancan con victoria el Mundial Sub-17

DE LA REDACCIÓN

La selección española Sub-17 femenil, vigente campeona, comenzó con buen pie la defensa del título al derrotar ayer por 3-1 a Estados Unidos, en la jornada inaugural del Mundial de la categoría, que se disputa en República Dominicana.

Con este triunfo, el conjunto ibérico, que busca su tercer trofeo mundial consecutivo, tras los obtenidos en Uruguay 2018 e India 2022, sumó sus primeros tres puntos y se ubicó de líder del Grupo B, mientras el equipo de las barras y las estrellas por ahora es último en el sector.

En el duelo efectuado en el Estadio Olímpico Félix Sánchez, las europeas se adelantaron apenas al minuto tres gracias a un autogol de Jocelyn Travers. En una jugada en el área, la española Celia Segura remató directo al marco protegido por Molly Vapensky, pero el rechace rebotó en la zaguera estadounidense y la pelota se fue al fondo de su propia portería.

El conjunto norteamericano no se desanimó y emparejó los cartones (1-1) al 22, cuando Melanie Bárcenas aprovechó un balón suelto en el área para rematar de forma potente y vencer a la arquera española Laia López.

Las ibéricas recuperaron la ventaja al 70, luego de que Noa Ortega, tras un disparo de Pau Comendador que se estrelló en el travesaño, se apoderó del esférico y remató con fuerza para el 2-1.

El tercer gol de las españolas llegó al 83 por conducto de Alba Cerrato, con lo que sellaron el 3-1.

En el otro encuentro del sector, Corea del Sur empató 1-1 con Colombia y ambas sumaron un punto.

En el Grupo A, Nigeria goleó 4-1 a Nueva Zelanda, mientras la anfitriona República Dominicana cayó 2-0 con Ecuador.

México se medirá hoy ante Corea del Norte en su debut en el certamen, donde tendrá el reto de superar la fase de grupos, pues luego de ser finalista en Uruguay 2018 y perder ante España, en India 2022 fue eliminado en la primera ronda.

ARROLLADORAS



▲ Después del tropiezo por 2-0 ante el Manchester City, el Barcelona recobró el buen paso y arrolló 9-0 al sueco Hammarby en la segunda jornada de la Champions femenina. Con esta marca histórica, el vigente campeón igualó su mayor goleada (sobre el Benfica en 2022) en la competición europea, en un

partido en el cual marcaron siete jugadoras distintas en el estadio Johan Cruyff, en España. La victoria dejó al club catalán segundo del Grupo D con tres puntos, los mismos que su rival de ayer, mientras el conjunto inglés lidera con seis tras derrotar 3-2 al Sankt Pölten, de Austria, último en el sector. Foto Ap

Tuchel llega al banquillo de Inglaterra

AFP, AP, DPA Y REUTERS
LONDRES

Inglaterra confió las llaves de su selección de fútbol al alemán Thomas Tuchel, con la encomienda de poner fin a la espera de seis décadas por conquistar un trofeo.

El técnico de 51 años fue nombrado oficialmente ayer en el cargo en sucesión de Gareth Southgate, quien dejó al conjunto inglés en julio tras ocho años (2016-2024) marcados por las dos finales perdidas de Eurocopa (2021 y 2024) y la semifinal en el Mundial 2018.

En una multitudinaria rueda de prensa, el ex entrenador del París Saint Germain, el Chelsea y el Bayern Munich recurrió a una cita de Pelé para describir su emoción por convertirse en seleccionador de Inglaterra.

“Me siento muy emocionado y honrado de estar hoy. Acabo de tener la oportunidad de leer una cita de Pelé en el edificio que decía que Wembley es el corazón, la capital y la catedral del fútbol y creo que tenía toda la razón”, comentó Tuchel a los periodistas.

El alemán será el tercer entrenador extranjero en dirigir a los *Tres Leones*, tras el paso del sueco Sven-Goran Eriksson (2001-2006) y el italiano Fabio Capello (2007-2012). Tuchel se rió cuando se le preguntó si tenía un mensaje para los fanáticos ingleses decepcionados por tener un técnico foráneo.

“Lo siento, tengo un pasaporte alemán”, precisó. “Espero poder convencerlos y demostrarles que estoy orgulloso de ser el entrenador de Inglaterra y haré todo lo posible para mostrar respeto por este papel y por este país”.

La polémica

Por ello, mientras recibía buenos deseos del primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, el líder del Partido Reformista de derecha, Nigel Farage, preguntó en X: “¿Por qué no podemos tener un entrenador inglés?”

Inglaterra no ha ganado la Copa Mundial ni ningún otro trofeo importante desde 1966. En ese sentido, el alemán remarcó que “el objetivo es el más grande del mundo del fútbol y todos verán que da igual mi nacionalidad. Mi pasión es enorme y quiero empujar a estos jugadores y ser parte de esta federación para intentar poner una segunda estrella en la camiseta”.

Su misión arrancará el 1º de enero de 2025, con el inglés Anthony Barry de auxiliar, con quien ya trabajó en su etapa en el Bayern Múnich, con un contrato de 18 meses, hasta la conclusión de la Copa 2026 que se realizará en Canadá, México y Estados Unidos.

SE VERÁN LAS CARAS EN NOVIEMBRE

Honduras, prueba de fuego para el Tri; es un rival duro, dice Malagón



ALBERTO ACEVES
ENVIADO
GUADALAJARA, JAL.

La victoria de México sobre Estados Unidos lleva al técnico Javier Aguirre a pensar en el siguiente paso: los cuartos de final ante Honduras en la Liga de Naciones de Concacaf. Aun con errores y pequeños progresos, las señas de su equipo lo hacen mantenerse en guardia. “Va a ser un antes y un después, ya no hay pruebas”, afirma sobre el primer partido oficial que tendrá en su tercer proceso rumbo a la Copa del Mundo. Los hondureños empataron el martes con Jamaica (0-0) en el estadio Nacional en Kingston y avanzaron en el segundo lugar de grupo para enfrentar al Tricolor.

Los trabajos de remodelación en el Azteca obligan a los federativos

a buscar una nueva sede, entre ellas la casa de los Diablos Rojos del Toluca. “La mejor cancha, por todo lo que representa para la selección, es el Azteca. Hay una conexión especial con la gente. Ahora tenemos que buscar eso en otro lugar”, señala el portero del América, Luis Ángel Malagón, titular en el encuentro amistoso contra los estadounidenses en Guadalajara. “Honduras es un rival duro, difícil, pero hay gran calidad en el plantel. Para los arqueros es complicado competir con un monstruo como (Guillermo) Ochoa”.

Según el calendario de Concacaf, la serie con el representativo centroamericano dará inicio entre el 14 y 15 de noviembre, en Tegucigalpa, y terminará una semana después en la sede de la selección mexicana, el 18 o 19 de noviembre.

“Tener a Aguirre y a Rafa Márquez en el cuerpo técnico es un

▲ Tras su gran actuación frente a Estados Unidos, Raúl Jiménez (9) viajó en un vuelo chárter para enfrentarse con su equipo, el Fulham, y enfrentar el sábado al Aston Villa en la Premier. Foto Afp

privilegio. Hay que tomar las cosas con seriedad, como ellos lo han hecho”, señala el atacante de Tigres, Diego Lainez. “Además de ganarle a Estados Unidos, que es nuestro mayor rival, fue importante la manera en la que competimos. La gente en Guadalajara se nos entregó, eso como selección nos hace más fuertes para lo que viene”.

Los cuatro ganadores en los cuartos de final de la Liga de Naciones obtendrán su pase directo a la Copa Oro 2025, además de un lugar en el Final Four que se celebrará en marzo. Surinam-Canadá, Jamaica-

Estados Unidos y Costa Rica-Panamá son el resto de las series. Con el cierre de la fecha FIFA de este mes, los jugadores convocados por Javier Aguirre regresaron desde ayer a sus clubes para la reanudación de los torneos locales. El Fulham inglés, que dirige el ex futbolista Marco Alexandre Saraiva da Silva, arregló todo para que Raúl Jiménez viajara en un vuelo chárter para el partido del sábado en la Liga Premier ante el Aston Villa.

Jiménez marcó un gol, asistió en el 2-0 a César Huerta ante el equipo de las barras y las estrellas, y se despidió del estadio Akron con una ovación de pie de miles de aficionados. “Si antes quedaban dudas sobre su nivel, ahora Raúl demostró que puede ser el comandante del Tricolor. El contagio de lo que genera su juego es muy importante para todos”, sostiene el ex técnico del América, Miguel Herrera, sin traspapelar el estilo crítico que lo ha caracterizado en su carrera. “Cuando un equipo pierde las ideas y se desordena, como le pasó a México contra el Valencia, es lógico que en el siguiente resultado se vea la mano del entrenador”.

Desde que Aguirre asumió el cargo por tercera vez—Corea-Japón 2002 y Sudáfrica 2010, las anteriores—, el Tricolor derrotó a Nueva Zelanda (3-0) y Estados Unidos (2-0), y registró empates ante Canadá (0-0) y el club Valencia (2-2). Los cuatro partidos fueron preparatorios. A partir de noviembre, el duelo frente a Honduras “va a ser un parteaguas”, subraya *El Vasco*; “es pasar o quedarse fuera de la Liga de Naciones”.

Un personaje especial en el duelo del martes ante Estados Unidos fue Andrés Guardado, quien recibió un homenaje por su trayectoria, en la cual disputó cinco Mundiales (2006, 2010, 2014, 2018, 2022) y militó en múltiples equipos en Europa como: Deportivo la Coruña, Valencia, Leverkusen, PSV Eindhoven y Real Betis.

Mbappé, “sereno” ante señalamientos de agresión sexual

EUROPA PRESS Y AFP
MADRID

La abogada de Kylian Mbappé, Marie-Alix Canu-Bernard, afirmó ayer que el delantero francés del Real Madrid “está sereno” tras ser relacionado desde Suecia con una supuesta violación durante su estancia en Estocolmo la semana pasada. Además, insistió en que se sabrá exactamente “qué pasó o qué no” gracias a las “10 mil cámaras” que hay en el hotel donde supuestamente habrían sucedido los hechos.

“En el hotel hay 10 mil cámaras, mejor. Lo hemos visto en otras historias que últimamente han afecta-

do a los deportistas en el extranjero, gracias a las cámaras en los pasillos de los hoteles podemos saber exactamente qué pasó o qué no pasó”, dijo la litigante en declaraciones al canal BFMTV.

Canu-Bernard indicó que el delantero “está muy sereno, porque sabe lo que no ha hecho”, aunque está protegido en una “burbuja” ante esta “oleada mediática”.

“Es inevitablemente impactante. Tiene 25 años. Una acusación de este tipo, incluso si no sabemos si está dirigida a él, los medios no dudan en decir que sí. A partir de ese momento, es ciertamente complicado vivir con eso”, lamentó.

Antes esto, la abogada del fut-

bolista confirmó que presentarán una denuncia por difamación y calumnias. “Estamos esperando saber más sobre la investigación en curso, no voy a presentar algo en el vacío. No tiene nada que reprocharse”.

La prensa sueca aseguró ayer que Mbappé estaba siendo investigado por la policía por una supuesta violación la semana pasada en Estocolmo, hecho que ha negado el futbolista y su entorno.

El Real Madrid, que no se ha pronunciado oficialmente acerca de este asunto, se muestra tranquilo frente a las posibles consecuencias de estas acusaciones, calificadas de “el mayor fake de la historia del deporte” por una fuente in-

terna del club contactada por AFP.

En medio de esta tempestad mediática, el capitán de la selección francesa, quien no fue convocado por los *Bleus* para la reciente fecha internacional para recuperarse de su lesión en el bíceps de la pierna izquierda, estuvo esta semana haciendo trabajo individual en el club merengue y se reunió con el grupo en una sesión colectiva el martes por la tarde.

Los madridistas no dudaron en compartir en redes sociales fotos y videos del goleador francés, disponible para jugar frente al Celta de Vigo en Balaídos el próximo sábado en el partido correspondiente a la jornada 10 de LaLiga.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.32	20.39
Euro	21.60	21.61

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.21%
Cetes 91 días	10.41%
TIEE 28 días	10.73%

Inflación	
Septiembre	0.05%
De sept. 2023 a sept. 2024	4.58%
Reservas internacionales	
226 mil 2.4 mdd al 11 de octubre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	70.39	-0.19
Brent	74.22	-0.03
Mezcla mexicana	65.29	-0.15

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	52 mil 483.62 unidades
Variación puntos	+105.84
Variación por ciento	+0.2

SEGURIDAD SOCIAL A TRABAJADORES DE PLATAFORMAS DIGITALES

Impulsa Sheinbaum reforma para proteger a repartidores

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó ayer una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo para que los empleados de plataformas digitales —alrededor de 658 mil— cuenten con derechos laborales, incluida la seguridad social a través del IMSS.

“Algunos trabajarán dos horas al día, otros ocho o más; se reconoce eso, no necesitan trabajar tiempo completo (pero) eso tiene que ser regulado”, para que tengan derechos amparados por la ley, dijo la mandataria en su conferencia de prensa en Palacio Nacional, donde se anunció que la iniciativa será enviada en unos días a la Cámara de Diputados.

Afirmó que con esta reforma “estamos mejorando las condiciones de vida” de choferes y repartidores. Quienes generen más de un salario mínimo tendrán derecho a los seguros y servicios del IMSS —riesgos de trabajo, enfermedades, incapacidad, maternidad, pensiones y guardería—, así como acceso a créditos del Infonavit.

Se precisa que “tendrán seguro contra accidente todos, independientemente de su monto de ingreso durante el tiempo efectivamente trabajado”, así como utilidades.

También tendrán derecho a la instrumentación de protocolos

con perspectiva de género para atención de casos de acoso, hostigamiento y similares; respeto a la flexibilidad de horario laboral reconociendo la subordinación discontinua.

“Casi en ningún país existe esto, pero es algo obligatorio y es parte de lo que nosotros concebimos en la Cuarta Transformación. No puede haber un esquema de trabajo que esté fuera de la ley, tiene que incorporarse necesariamente a la Ley Federal del Trabajo”, indicó la mandataria.

Resaltó que las contrataciones de plataformas (la mayoría empresas transnacionales) no reconocen las obligaciones que tiene un empleador con sus trabajadores.

“Se les contrata como socios,

que no lo son, solamente para evitar incorporarlos a los derechos que deben tener”, comentó.

Marath Bolaños, secretario del Trabajo y Previsión Social, mencionó, con base en datos del Servicio de Administración Tributaria, que de la cerca de 658 mil personas empleadas a través de plataformas digitales, 272 mil logran ingresos equivalentes o superiores al salario mínimo mensual.

Puntualizó que la propuesta es añadir un capítulo a la LFT para regular el trabajo en plataformas digitales para choferes y para repartidores, y se establece la creación de un régimen transitorio para que el IMSS instrumente un programa piloto de carácter obligatorio para las empresas.

Durante la conferencia en Palacio Nacional, también informó que desde su puesta en marcha, en Jóvenes Construyendo el Futuro han participado 2 millones 973 mil 461 personas —60 por ciento son mujeres—, lo que representa, dijo, una inversión sin precedente de más de 135 mil millones de pesos.

Afirmó que eso “contrasta de manera radical con los menos de 7 mil millones de pesos que se destinaron en los gobiernos neoliberales, por cerca de 30 años, en políticas de juventud”.

En diciembre se realizará el registro para incorporar, en 2025, a 500 mil nuevos beneficiarios, lo que representará una inversión extra por 25 mil millones de pesos.



► Según cifras del SAT, cerca de 658 mil personas laboran para las plataformas digitales.
Foto Jorge Ángel Pablo García

Atraerá el SAT supervisión a mercancías de tiendas en línea

JESSIKA BECERRA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) se encargará de supervisar las mercancías de las tiendas en línea para cotejarlas con el pago de impuestos. Además, la dependencia verificará que sus empleados cuenten con seguridad social, informó María José Ríos Cano, administradora desconcentrada metropolitana de servicios al contribuyente del SAT. La funcionaria comentó que tanto esta dependencia, como las secretarías de Hacienda y de Economía, analizan con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria modificaciones a las reglas de comercio exterior para hacer cambios que eviten prácticas abusivas de las empresas que importan mercancía y la venden en portales electrónicos.

“Las nuevas acciones que se tienen planeadas con estos cambios son de supervisión del SAT para que coincidan las mercancías. No queremos generalizar que todas las empresas que se dedican a eso estén realizando prácticas abusivas, pero sí hay una tendencia, donde se aprovechaban las lagunas legales que existían en estas reglas de comercio, donde justo vamos a entrar nosotros con temas de supervisión”, mencionó. “Lo que estamos pidiendo es que se inscriban al padrón, al RFC, porque ya están teniendo una actividad como tal y no estaban realmente fiscalizadas, y que puedan comprobar la seguridad social de los trabajadores y su opinión de cumplimiento”.

Por su parte, Rolando Silva Briseño, vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, dijo que la supervisión se realizará a través de las compañías de mensajería que hacen el reparto de la mercancía.

Empresas de aplicaciones, dispuestas, pero con diálogo previo

JULIO GUTIÉRREZ Y JESSIKA BECERRA

Las plataformas digitales están dispuestas a otorgar seguridad social a los trabajadores que realizan servicios de transporte o de entrega de comida, pero consideran que antes de la aprobación de cualquier iniciativa en el Poder Legislativo deben efectuarse mesas de diálogo para llegar a acuerdos y evitar que haya repercusiones en esta industria, afirmaron directivos del sector.

Las declaraciones se presentan luego de que este martes los directivos de las plataformas tuvieran una reunión con la Secretaría del

Trabajo para poder discutir de qué forma otorgar seguridad social a los repartidores de las aplicaciones, pues aunque hay quienes cumplen con jornadas laborales completas, 70 por ciento se conectan menos de 10 horas a la semana.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, que será enviada “en los próximos días” a la Cámara de Diputados, con lo que se busca garantizar que los trabajadores de las aplicaciones digitales tengan acceso a la seguridad social a través del Instituto Mexicano del Seguro Social.

“Nosotros buscamos desde el ini-

cio de la administración un acercamiento con las autoridades laborales porque sabíamos que esta era una propuesta. El martes tuvimos la primera reunión, en la que en términos generales, no particulares, nos dijeron de qué iba la iniciativa y afirmaron que el miércoles nos la mandarían para revisarla, ya la tenemos y la estamos revisando.

“Con lo que hemos visto hasta el momento, porque es un proyecto amplio, consideramos que es necesario que se tengan más reuniones, podemos decir que es algo diferente a lo que buscamos, que es al final del día que los trabajadores mantengan su figura de independientes, ellos mismos lo piden”, afirmó en entre-

vista Guillermo Malpica, director ejecutivo de Alianza In México, asociación formada en 2024 que integra a las plataformas digitales de movilidad y reparto.

Nicolás Sánchez, director de asuntos públicos de Uber México, comentó a este medio que “en términos generales, compartimos la necesidad de otorgar mayor protección desde el punto de vista de la seguridad social, eso lo queremos dejar claro, estamos de acuerdo con el interés que han manifestado la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobierno”. No obstante, es necesario llegar a un acuerdo para otorgar servicios de seguridad social bajo un esquema

nuevo y no bajo el que se rigen las empresas formales actualmente.

Menos ganancias: contadores

Por separado, el vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Rolando Silva Briseño, mencionó en entrevista que la iniciativa generará menos ganancias para las empresas digitales y que se debe buscar un equilibrio para que sea rentable.

“En la iniciativa privada se contratan personas para ganar dinero, cuando se encarecen los suministros, las materias primas o la mano de obra, se crea un impacto que afecta el margen de utilidad”, advirtió.



Los disturbios del FMI

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Estados Unidos sigue padeciendo la crisis de su diplomacia de fuerza y sus derivas mórbidas que impactan no sólo sus proyecciones imperiales, sino su proyecto político en el incierto proceso electoral que vive por su inmoral apoyo al genocidio que comete Israel en la franja de Gaza y en Líbano, buscando generar las condiciones para una guerra regional con potencial mundial.

La académica e investigadora india Anuradha Chenoy, entrevistada por Pascal Lotaz, del Centro de Estudios de la Neutralidad, se refirió a los golpes de Estado en Asia del Sur como el plan loco de gobernar de un Estados Unidos que actúa como un poder parasitario. Refiriéndose a la situación de Bangladesh y Pakistán señala: “no somos parte de la OTAN, queremos ser neutrales y ejercer autonomía estratégica”. Precisamente eso es lo que EU busca evitar, poniendo en jaque la soberanía nacional sobre territorio y recursos. Los mecanismos son variados, como la manipulación de conflictos sociales, o movimientos disidentes (las llamadas revoluciones de colores, Ucrania 2014, entre ellas) para generar un cambio de régimen más acorde con sus intereses.

Pero existen otras herramientas, como los acontecimientos importantes generados por los principales instrumentos financieros de EU: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, este último del Departamento del Tesoro, entre otros recursos con los que cuenta la *Presidencia imperial*, término popularizado por Arthur M. Schlesinger Jr. para describir una presidencia que actúa fuera de los límites constitucionales, de George Washington a George W. Bush (Ed. Houghton Mifflin, 1973).

Los llamados programas de ajuste estructural del FMI, supuestamente pensados para ayudar a gobiernos solicitantes que tienen que endeudarse para pagar la deuda, les imponen todo tipo de obligaciones, como la privatización de las empresas y bienes públicos, la eliminación de los subsidios, devaluación de la moneda, achicamiento del Estado, virtual desmantelamiento del presupuesto público y profundizando las crisis sociales, lo que genera protestas multitudinarias que suelen acabar en represión.

Recordemos el llamado *Caracazo*, un verdadero estallido social que se inició el 27 de febrero de 1989, luego de que el recién electo gobierno de Carlos Andrés Pérez impuso el programa de ajuste estructural del FMI. A finales de la década de los ochenta, el Estado ve-

nezolano vivió una profunda crisis económica que tuvo sus orígenes en el elevado endeudamiento externo contraído entre 1975 y 1978, cuando la deuda externa aumentó de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones (Ver José Honorio Martínez, HAOL, Núm. 16, primavera 2008), ocasionando crisis cambiara, inflación, fuga de capitales, más la caída del precio del petróleo. Pérez anunció una serie de medidas económicas que acabarían siendo conocidas como el *paquetazo*, que “buscaba hacer de Venezuela, sustentada mayoritariamente por el Estado y los *petrodólares*, una economía de libre mercado en la que hubo recorte de gastos y aumentos de las tarifas de los servicios públicos”. El estallamiento social se saldó en cifras oficiales con 276 muertos, aunque según otras independientes pudo haber llegado a los 3 millares por la violenta represión policiaca y militar. (Alba Morgade, BBC Mundo, 27/2/2019).

En la Argentina de Javier Milei, se aplica un programa aún más drástico, un “ajustazo” sin precedente, aplicado sin piedad a los sectores más vulnerables que incluye quitar los subsidios al transporte público, ajustar a la baja las pensiones a los jubilados, subir los precios de las medicinas, dejar en la inanición a los hospitales públicos, quitar los comedores públicos, así como dejar que millón y medio de niños y niñas sufran hambre, según la Unicef.

En sólo seis meses la pobreza escaló 11 puntos llegando a 52.9 por ciento de la población, es decir, 30 millones de pobres. La indigencia subió de 6 a 18 por ciento lo que se considera una tragedia social, una realidad aberrante contenida en el programa oficial ya que la idea es bajar la demanda al límite de la subsistencia para pagar la deuda y lograr el déficit fiscal cero (*sic*). Esto ha generado una masiva protesta histórica en defensa de la universidad pública que el gobierno pretende criminalizar.

En otra oportunidad menciono el cuidadoso periodismo investigativo de Greg Palast, sobre como los entes bancarios antes mencionados generan con fría precisión programas que a sabiendas de que van a causar disturbios sociales pueden ser fácilmente dispersados “por balas, tanques y gas lacrimógeno”. En entrevista a Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía, y quien fuera economista en jefe del Banco Mundial y del FMI, despedido por exponer las realidades de sus programas de ajuste estructural, llegó a la conclusión de que “los disturbios del FMI son dolorosamente predecibles”. (Greg Palast, red Voltaire, agosto 2002)

Facebook: John Saxe Fernández

Coneval: excesivas jornadas de trabajo dañan salud y bienestar

Recomienda invertir más en educación y hacerlo con equidad

JESSIKA BECERRA

José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), aseguró que, considerando sólo los ingresos laborales, 35 por ciento de la población no puede adquirir la totalidad de la canasta alimentaria y 39 por ciento de los hogares con jefatura femenina se encuentran en esa situación.

Además, se refirió a las brechas salariales del mercado laboral, ya que más de tres cuartas partes de la población ocupada perciben hasta tres salarios mínimos y 47.5 por ciento de las trabajadoras mexicanas reciben sólo uno.

Comentó que las jornadas labo-

rales son excesivas en México, lo cual afecta la salud y el bienestar de los trabajadores y de sus familias y frena la productividad.

“Casi tres de cada 10 personas ocupadas trabajan más de 48 horas semanales y poco más de la mitad de éstas lo hacen más de 56 horas a la semana”, aseguró.

En cuanto a estabilidad laboral, planteó que los trabajadores del sector informal, con empleos temporales o subcontratados, son los más afectados por la rotación. Sólo 38.5 por ciento del total de las personas ocupadas tienen un contrato.

Respecto al trabajo infantil, detalló que 3.7 millones de niños y adolescentes se encuentran laborando y 2.1 millones estaban ocupados en actividades no permitidas en 2022.

Finalmente, el Coneval sugirió la creación de una estrategia de incentivos fiscales y financiamiento para pequeñas y medianas empresas dirigida a reducir los niveles de informalidad en el país.

En el mismo encuentro, Sylvia

Schmelkes del Valle, investigadora de la educación desde 1970 y autora de más de 150 trabajos en el rubro, declaró que el gobierno federal requiere romper el carácter inercial de los presupuestos destinados a la educación, invertir más en el sector y distribuir el gasto adicional con criterios de equidad, declaró.

Al participar en el seminario Propuestas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para avanzar en la garantía de los derechos sociales, la académica expuso que la actual administración tendrá menos dinero porque busca reducir el déficit fiscal de 5.9 a 3.5 por ciento del producto interno bruto (PIB).

“Gran parte de lo comprometido para la educación se va a becas universales que restan recursos a los deciles más pobres. A pesar de ello, habría que procurar que el gasto no corriente en la educación se destine preferentemente a quienes ya sabemos se encuentran en condiciones de desventaja educativa.”



El consumo privado pierde dinamismo

CLARA ZEPEDA

El consumo privado en México no pudo mantener su dinamismo de crecimiento durante agosto y septiembre, lo que provocó una ralentización en los pasados 12 meses.

El Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP), que calcula el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cayó 0.1 por ciento mensual en septiembre, luego de que en agosto se estimó un avance de 0.2 por ciento, y de 0.8 por ciento en julio.

El IOCP prevé que el Indicador Mensual del Consumo Privado (IMCP) mostró un crecimiento anual de 1.8 por ciento en septiembre respecto al mismo mes de 2023; pero para agosto se calculó un avance de 2.7 por ciento, una mejor tasa que la perspectiva previa de 1.6 por ciento. No obstante,

se prevé una desaceleración del consumo en el país.

El Inegi presentó este miércoles los resultados del IOCP y el próximo 4 de noviembre el dato final de agosto del IMCPO.

El área de análisis de Citibanamex prevé un crecimiento trimestral desestacionalizado de 0.8 por ciento durante el periodo julio-septiembre de 2024, una recuperación tras la caída de 0.5 por ciento durante el segundo trimestre de 2024.

“A pesar de la recuperación trimestral, seguimos anticipando moderación. El consumo privado se había recuperado desde el segundo semestre de 2022 impulsado por la mejora del mercado laboral y los elevados flujos de remesas. Sin embargo, en lo que resta del año, esperamos que el consumo se desacelere, debido a la creciente debilidad en el mercado laboral, un menor aumento estimado de los ingresos

▲ La desaceleración del consumo privado se extenderá en los siguientes trimestres.

Foto María Luisa Severiano

de los hogares, un menor impulso fiscal y altas tasas de interés reales”, precisó Arely Medina, analista de Citibanamex.

De acuerdo con el área de análisis de BBVA, el gasto privado continuará mostrando un lento dinamismo en la segunda mitad del año, ante la ralentización de la masa salarial real derivada de un lento crecimiento del empleo en el sector industrial. En los primeros siete meses del año, la industria creció 1.1 por ciento anual, 2.3 puntos porcentuales por debajo de la cifra registrada en el mismo periodo del año anterior (3.4 por ciento), siendo la producción manufacturera el componente con mayor rezago.



TARIFAS ELÉCTRICAS SERÁN ACCESIBLES, AFIRMAN

Aprueban en el Senado devolver al Estado el control de Pemex y CFE

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Con la mayoría calificada de Morena y sus aliados, el Senado aprobó anoche en lo general y en lo particular la reforma constitucional que regresa a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su carácter de empresas públicas y devuelven al Estado mexicano el control de sus recursos estratégicos.

La votación fue de 86 votos a favor, 39 en contra y una abstención, esta última de Amalia García Medina, de MC.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina, resaltó que el objetivo de esa reforma es “revertir un error histórico”, que constituyó la reforma energética de Enrique Peña Nieto, la que abrió la puerta a la privatización del petróleo y la electricidad.

La modificación a los artículos

25, 27 y 28 constitucionales, propuesta en febrero pasado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, agregó, devuelve la soberanía energética al país, ya que establece que la electricidad, los hidrocarburos, el litio y el Internet no serán más objeto de especulación y acaparamiento por intereses privados. “Serán como debieron ser siempre: bienes y recursos naturales al servicio del desarrollo nacional”, agregó.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, explicó que parte fundamental de la reforma es que la CFE tendrá prioridad sobre las empresas privadas del sector, a fin de que pueda cumplir con su función social y mantener tarifas accesibles.

Ello, expuso, “a fin de revertir el modelo neoliberal con el que opera aún el sistema eléctrico nacional en el que se prioriza el crecimiento económico y se favorece a las empresas privadas, a las que sólo interesan el lucro y las ganancias”.

▲ El nuevo carácter de las dos empresas viola el T-MEC, dicen PRI y PAN. Foto Cristina Rodríguez

La discusión del dictamen se inició cerca de las 5 de la tarde de ayer, se aprobó en lo general pasadas las 23 horas y poco después de medianoche se aprobó en lo particular.

Los legisladores de PRI y PAN insistieron en que la reforma viola el T-MEC, ahuyenta la inversión privada y al pasar Pemex y CFE de empresas productivas del Estado a empresas públicas se harán también públicas sus grandes deudas, mientras sigue el uso de energías contaminantes.

En respuesta, legisladores de Morena hicieron notar que lo que defiende la oposición son los negocios “sucios” con energías limpias.

La senadora del partido guinda Judith Díaz recordó los sobornos de 120 millones de pesos a los legisladores del Pri que aprobaron la reforma energética de Peña Nieto.

SCJN: Laynez puede discutir amparos contra la LIE

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Con cuatro votos contra uno, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que el ministro Javier Laynez Potisek no está impedido de participar en la discusión del amparo en revisión 106/2023 en contra de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que entró en vigor el 9 de marzo de 2021. En la sesión

se rechazó con cuatro votos contra uno el proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama, que proponía avalar el recurso promovido por la Secretaría de Energía para declarar el impedimento al ministro sobre el tema, por haber sido consejero jurídico adjunto de la Presidencia en 2007-2008 y procurador fiscal de 2008 a 2015.

“El propio ministro Laynez, en su informe, señala que no tiene relación personal ni ningún orden

con ninguno de los funcionarios públicos involucrados en la emisión del régimen jurídico vigente, ni personas de derecho privado relativas. Por lo tanto, yo no advierto ninguna circunstancia por la cual deba considerarse que existe un interés personal en la resolución del asunto, así como ninguna circunstancia objetiva que pueda minar su objetividad e imparcialidad”, argumentó el ministro Luis María Aguilar Morales.

Transición a energías limpias se retomará en leyes secundarias, apunta Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La decisión de retirar de la reforma energética constitucional lo relativo a la transición hacia energías limpias obedeció solamente a que su redacción estaba confusa y daba pauta a interpretaciones sobre sus alcances, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Sin embargo, adelantó que este aspecto se retomará en la redacción de las leyes secundarias para dejar sólo en los cambios a la Carta Magna lo concerniente a Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

“No quedaba claro exactamente a qué se referían. Formalmente era para la transición energética, pero en el párrafo no quedaba claro si era solamente obligación del Estado la planeación de la transición o también la producción de todas las fuentes renovables de energía. Si hubiera quedado como tal, no habría sido consistente con lo que estamos planteando; es decir, de quedar así, podía ser que, si uno pone un panel fotovoltaico en su casa estuviera prohibido.”

En este contexto, durante su conferencia ratificó que su gobierno impulsará las energías renovables aunque esto no necesariamente tendría que incorporarse a la Constitución y se optó por dar prioridad a dejar claro las características de las empresas públicas.

Por otro lado, la mandataria aseveró que promoverá la iniciativa para que ahora sí, efectivamente, nadie pueda ganar más que la Presidenta. En la enmienda que se aprobó en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador diversos organismos autónomos buscaron evadirla y continuar percibiendo altos salarios, aun cuando contravenía la Constitución y la austeridad republicana.

Al criticar que aún haya instancias de la administración pública que no se rigen por ese principio, apuntó: “no puede ser que las y los servidores públicos tengamos salarios que excedan el salario de la Presidenta, que se redujo a la mitad desde el periodo del (ex) presidente López Obrador. Ese es el principio juarista de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”.

AIE: antes de 2030, demanda máxima de combustibles

ALEJANDRO ALEGRÍA

En los siguientes años, el mundo comenzará un nuevo contexto en el mercado energético, el cual está marcado por riesgos geopolíticos, y a pesar de una abundante oferta de combustibles y tecnologías, las energías fósiles alcanzarán su punto máximo de demanda antes de 2030, señala la Agencia Internacional de Energía (AIE).

El informe *Perspectivas Energéticas Mundiales 2024* prevé que la demanda de los tres combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) alcance su punto máximo a finales de la década, pero aun así las fuentes de bajas emisiones generarán más de la mitad de la electricidad mundial antes de 2030.

De este modo, la AIE anticipa un excedente de oferta de petróleo y gas natural licuado después de 2025, pero también un exceso de capacidad de fabricación para algunas tecnologías claves de energía limpia, en particular, la solar fotovoltaica y las baterías.

“En la segunda mitad de esta década, la perspectiva de suministros más amplios –o incluso excedentes– de petróleo y gas natural, dependiendo de cómo evolucionen las tensiones geopolíticas, nos llevaría a un mundo energético muy diferente del que hemos

experimentado en los últimos años durante la crisis energética mundial”, describió el directivo de la AIE Fatih Birol.

Esto permitirá una menor presión en los precios de la energía y dará “cierto alivio a los consumidores que se han visto muy afectados por los picos de costos”, consideró.

Sin embargo, la AIE señaló también que el nuevo contexto energético mundial está marcado no sólo por la “abundante oferta energética”, sino por los conflictos regionales y las tensiones geopolíticas, que ponen “de relieve importantes fragilidades en el sistema energético mundial actual, lo que deja clara la necesidad de políticas más sólidas y mayores inversiones para acelerar y ampliar la transición a tecnologías más limpias y seguras.

“Las tensiones geopolíticas y la fragmentación actuales están creando grandes riesgos tanto para la seguridad energética como para la acción mundial en materia de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.”

El reporte destaca que el uso de electricidad ha crecido al doble del ritmo de la demanda energética general en la última década; más aún, dos tercios del aumento mundial de la demanda en estos 10 años provinieron de China.



MÉXICO SA

Genaro García Luna, 38 años // Calderón, siguiente en la lista // Industria del jabón, en jauja

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA CONDENA NO fue la esperada (perpetua), pero Genaro García Luna, secretario calderonista del Narcotráfico, permanecerá encarcelado 38 años y algo más, y si la vida le alcanza (entonces tendría 92 años) de ella saldría por allá de 2060, aunque, si la autoridad judicial estadounidense lo considera aplicable debía restarse el lustro que ha permanecido en cana desde su captura y detención en 2019 (por cierto, aunque parezca increíble, para ese momento los mexicanos seguirán pagando el Fobaproa). Además, debe cubrir una multa por 2 millones de dólares. Sin pretextos, el siguiente debe ser Felipe Calderón.

AYER, ESA FUE la decisión del juez Brian Cogan para el “confidente” y mano derecha de Felipe Calderón; éste, si la justicia fuera justa, debería compartir sentencia y prisión con García Luna, un ingeniero mecánico egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana que meteóricamente escaló de agente del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) a agente y directivo de la Policía Federal Preventiva, director de la Agencia Federal de Investigación (AFI, creación de Vicente Fox), secretario calderonista del Narcotráfico y socio de Joaquín El Chapo Guzmán Loera, y contó con todo el apoyo, reconocimiento y algunos galardones de agencias estadounidenses como la DEA y la FBI, además de la Interpol y el gobierno de España, Colombia y Ecuador. Hoy, todos voltean para otra parte y fingen demencia.

EN DICIEMBRE DE 2019, García Luna fue detenido en Dallas, Texas, y de ahí llevado a una prisión en Nueva York, en donde el 21 de febrero de 2023 fue declarado culpable de cinco cargos criminales y los fiscales del Departamento de Justicia de Estados Unidos pidieron cadena perpetua para este criminal. Originalmente, se fijó el 27 de junio de 2023 como fecha para conocer la sentencia, pero en reiteradas ocasiones el juez Brian Cogan la pospuso hasta ayer: 38 largos años para quien, dentro del gobierno de Felipe Calderón, era el principal operador y protector del narcotráfico. Y “nadie” se dio cuenta (versión oficial).

POR CIERTO, EL mismo día que en Nueva York condenaron a García Luna, el Poder Judicial actuó en consecuencia: los integrantes del decimoséptimo tribunal en materia administrativa del primer circuito de la Ciudad de México (Rolando González Licona, presidente;

Eduardo Baltazar Robles y Amanda Roberta García González, magistrados) ordenó desbloquear las cuentas bancarias de su esposa Linda Cristina Pereyra Gálvez, denunciada en México y Estados Unidos por operaciones con recursos de procedencia ilícita. La Unidad de Inteligencia Financiera la denunció ante la Fiscalía General de la República por operaciones ilícitas y desde el 9 de diciembre de 2019 se le incluyó en la lista de personas bloqueadas. Una raya más al tigre de los “impartidores de justicia”.

SIN DUDA, GARCÍA Luna y Calderón son las cabezas visibles de esta espeluznante trama que a los mexicanos les ha costado un mar de sangre, una catarata de recursos económicos y el avance del crimen organizado (no ajeno al de cuello blanco), pero no son los únicos. Tiempo atrás, el entonces presidente López Obrador preguntaba “¿cómo es posible esa doble vida?” de funcionarios y *narcos*, que por un lado se les premia y “reconoce” su labor por “combatir” a los malos, y por el otro se hinchan de dinero e impunidad con la protección a la delincuencia.

GARCÍA LUNA NO es el único, desde luego, pero cierto es dejó de ser útil a los intereses estadounidenses y sus agencias (que se metieron hasta la cocina, en todo participaban y todo lo sabían), ergo, es carne desechable y al mismo tiempo utilizable como propaganda para demostrar el “decidido combate” al narcotráfico ordenado por la Casa Blanca, cuando en los hechos las citadas autoridades están involucradas hasta el cuello.

ENTONCES, ¿QUÉ LE queda a García Luna? ¿Apelar la sentencia? Negociar con el Departamento de Justicia? ¿Información por años de cárcel? ¿Testigo protegido? O de plano tragar sapo y mantener impune a Calderón, como hasta ahora lo ha hecho la derecha gachupina.

Las rebanadas del pastel

LA INDUSTRIA JABONERA nacional está de plácemes, porque su caja registradora no deja de tintinear: en los últimos días el consumo de sus productos se ha masificado en las filas del Partido Acción Nacional y en las del sicariato mediático por él financiado, pues a la menor oportunidad, comenzando por Felipe Calderón, todos, absolutamente todos, se lavan las manos: de García Luna, “no sabía”, “nunca me enteré”, “ni lo conozco”, “no sé quién es”, “ni en fotografía”, “no tengo evidencia”, etcétera, etcétera.

X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

GABRIEL YORIO SE INTEGRA EN NOVIEMBRE AL BID



▲ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) nombró ayer a Gabriel Yorio González vicepresidente de Finanzas y Administración, luego de ser aprobado por el directorio

ejecutivo. El funcionario fue subsecretario de Hacienda en México durante la administración pasada y dejó el cargo a finales de septiembre. Foto Yazmín Ortega Cortés

Liga el peso tres caídas y se acerca a 20 por dólar

CLARA ZEPEDA

Una mayor probabilidad de triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos, según los mercados de apuestas, así como sus recientes declaraciones defendiendo el incremento de aranceles, llevaron al peso a las puertas de los 20 pesos por dólar.

Este miércoles, la moneda mexicana registró una depreciación de 1.23 por ciento, equivalente a 24.24 centavos frente a la divisa estadounidense, para cerrar en 19.9406 pesos por dólar *spot*, nivel no visto desde principios de septiembre.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 19.9600 unidades y un mínimo de 19.8680 en el mercado al mayoreo.

La moneda nacional acumuló tres sesiones a la baja frente al dólar, en las que ha perdido 3.39 por ciento.

“Estamos a pocas semanas de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, que se llevarán a cabo el 5 de noviembre. Posiblemente sea uno de los eventos que mayor incertidumbre genera para México, porque ambos candidatos, Kamala Harris y Donald Trump, presentan enfoques distintos que podrían redefinir el futuro de las relaciones bilaterales entre ambos países. La volatilidad estará presente en el tipo de cambio, pues es la variable que primero se ajusta frente a un panorama incierto”, alertó Alejandra Marcos, directora de análisis de Intercam.

Explicó que una victoria de Trump podría generar incertidumbre y la posibilidad de nuevos aran-

celes, debilitando el peso y complicando la relación comercial. En ese tenor, teóricamente un arancel se traduce en un movimiento del tipo de cambio en una magnitud similar, sin embargo, como todos sabemos el peso también se mueve por otras variables por lo que es incierto su impacto final.

En tanto, una victoria de Kamala Harris podría dibujar un panorama ligeramente más benigno, aunque es posible anticipar la imposición de ciertos aranceles de manera muy direccional. Harris pudiera mantener las alianzas estratégicas con México, pero la revisión del T-MEC en 2026 será el punto toral gane quien gane.

Wall Street cerró con compras este miércoles. El Dow Jones avanzó 0.79 por ciento, hasta los 43 mil 77.70 puntos; el S&P 500 subió 0.47 por ciento, a 5 mil 842.47 enteros; el Nasdaq ganó 0.28 por ciento, a 18 mil 366.51 unidades; así, los avances permitieron al Dow Jones alcanzar un nuevo récord.

La negativa de Israel a atacar objetivos petrolíferos o nucleares de Irán enfrió la escalada bélica en Medio Oriente, y reduce las presiones inflacionarias procedentes del petróleo. El barril de Brent, que se desplomó el martes 4 por ciento, logró un avance marginal, de 0.04 por ciento a 74.22 dólares; frente a los 70.39 dólares que cotiza el barril tipo West Texas, de referencia en Estados Unidos, con un alza de 0.27 por ciento.

Los precios del crudo están cerca de un mínimo de dos semanas tras caer alrededor de un 7 por ciento en los tres días previos ante los pronósticos de un menor crecimiento de la demanda de crudo.

Estados Unidos vende a México en un día 1.6 millones de toneladas métricas de maíz

REUTERS
CHICAGO

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por su siglas en inglés) informó ayer que exportadores privados habían reportado ventas recientes por 1.6 millones de toneladas métricas de maíz para entregar a México.

Cerca de un millón de toneladas métricas son para distribuir durante la campaña 2024/2025, y el resto son para el año comercial 2025/2026.

También se reportó la venta de unas 332 mil toneladas métricas de maíz y otras 175 mil toneladas métricas de soya para enviar a destinos no informados durante el año comercial 2024/2025.

En conjunto se trató de la mayor venta diaria de exportación de maíz en más de un año.

Los procesadores de México se apresuran a comprar grandes can-

tidades de maíz estadounidense para aprovechar la debilidad de los precios en la época de cosecha, dijeron los exportadores.

“Es el maíz más barato que hemos tenido durante un tiempo”, dijo Matt Wiegand, corredor de productos básicos de FuturesOne. “Tiene un buen valor desde la perspectiva del usuario final”.

La cosecha de maíz se había completado en 47 por ciento el domingo, por encima de la media de cinco años de 39 por ciento, y la de soya había terminado en 67 por ciento, por encima de su media de 51 por ciento, según datos del USDA.

Los futuros de maíz más activos subieron 5.5 centavos a 4.0675 dólares el bushel, tras mantener el nivel de 4 dólares durante la caída del martes a mínimos de un mes.

La soya de Chicago cayó 8.50 centavos a 9.8250 dólares el bushel, pero se mantuvo por encima del mínimo de un mes y medio registrado el martes.



La colaboración entre gobierno e IP, clave para el desarrollo, asegura Altagracia Gómez

Ratifica que se respetarán derechos adquiridos

ALEJANDRO ALEGRÍA
Y BRAULIO CARBAJAL

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respetará la inversión privada, ya que el fortalecimiento de las empresas estatales no impactará al resto de las firmas participantes, afirmó Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Regional para la Relocalización y el Desarrollo del gobierno federal. En encuentros por separado con empresarios del sector energético y de la industria automotriz, aseguró que la colaboración entre gobierno y empresas es clave para el desarrollo de México.

En el contexto del 14 Congreso Conjunto de Asociaciones de Energía, la funcionaria, quien sirve de enlace con la iniciativa privada, comentó que para la actual administración el sector es fundamental, se busca que haya energía suficiente, que provenga de fuentes limpias y a costos razonables.

Gómez Sierra reiteró que para el gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo es una prioridad el fortalecimiento de las empresas estatales Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cuales recuperarán su carácter público con la reforma que se discute en el Congreso.

“El fortalecimiento de las dos empresas no será en detrimento de las firmas privadas”, sostuvo y adelantó que la estrategia que se dará a conocer próximamente en el Plan Nacional Energético “dejará tranquilos y entusiasmados a los participantes privados”.

Reiteró que el Plan Nacional de Energía establecerá el esquema de generación eléctrica de 54 por ciento estatal y 46 por ciento para privados, pues la participación mayoritaria del Estado es necesaria para garantizar la estabilidad del sistema eléctrico.

Gómez Sierra aseguró ante los empresarios de todas las ramas del sector energético que “habrá seguridad para sus derechos adquiridos”, luego de que la Presidenta ofreció un mensaje de certeza y certidumbre jurídica a las inversiones que hagan los empresarios de Estados Unidos y México.

Por otro lado, y al participar en el Drive Forward Summit, organizado por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Gómez, destacó la necesidad de que exista una estrecha colaboración entre el gobierno y empresarios para maximizar las oportunidades de México.

Por su parte, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), indicó que a raíz del encuentro empresarial celebrado los días 15 y 16 de octubre se acordó establecer mesas de trabajo, con el fin de responder todas las dudas alrededor de las reformas que se han planteado.

Confío en que mediante estas mesas el empresariado llegue a acuerdos que se puedan plasmar en la reglamentación de los cambios constitucionales.

Un tema fundamental el siguiente año, dijo, será la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá, donde la industria automotriz será una de las protagonistas ante los constantes señalamientos del gobierno estadounidense. No obstante, Cervantes, aseguró que el sector automotor y el CCE en particular, tienen un equipo fuerte para colaborar en la negociación.

Restricción monetaria, lo mejor para contener la inflación: FMI

JESSIKA BECERRA

La política monetaria sigue siendo la principal herramienta para contener la inflación, en cambio, aplicar políticas alternas puede implicar efectos secundarios adversos, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

“La inflación puede aumentar, pero una política más estricta puede reducirla rápidamente”, declaró el organismo en el documento *El gran apriete: Perspectivas del reciente episodio de inflación*, que forma parte de su Informe de Expectativas Económicas.

“El uso de herramientas alterna-

tivas requiere cuidado, evaluación sobre su eficacia y compensaciones para minimizar los posibles efectos secundarios adversos”, planteó el FMI en el análisis realizado por sus investigadores Emine Boz y Jorge Álvarez.

El organismo explicó que los países han empleado más herramientas para estabilizar la inflación cuando la política monetaria es limitada. Si bien los estímulos fiscales durante la pandemia de covid-19 fueron fundamentales para contener las consecuencias económicas, generaron desequilibrios entre la oferta y la demanda, lo que estimuló el aumento de la inflación.

Comce: detonará inversiones en México el mensaje de certidumbre de Sheinbaum

ALEJANDRO ALEGRÍA
ENVIADO
AGUASCALIENTES, AGS.

El mensaje de certidumbre a las inversiones en el contexto de la reforma al Poder Judicial que ofreció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al concluir el CEO Dialogue permitirá que México atraiga capital foráneo, señaló Sergio Contreras Pérez, presidente ejecutivo del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce).

“Fue un mensaje interesante, porque habló de que no va a haber algún tipo de inseguridad por la situación que se desarrolla con la revisión de las leyes para la parte judicial.”

Relató que la mandataria señaló que son necesarios los cambios y no son por concentrar el poder.

En entrevista, tras firmar un convenio de entendimiento entre el Comce y la Ciudad de Pharr, Texas, el presidente ejecutivo del organismo del sector privado respaldó a la presidenta Sheinbaum Pardo en su estrategia que permitirá tener más seguridad a la

inversión, menos corrupción y la oportunidad de que haya un sistema judicial mucho más estructurado.

Consideró que este posicionamiento sí puede detonar la inversión y el comercio exterior. “Cuando hay seguridad y lo dice la Presidenta del país, pues evidentemente que hay un compromiso y ese compromiso al presentarse directamente y al dialogar con los empresarios da una sensación de mayor seguridad”.

Sobre los dichos del candidato republicano Donald Trump de imponer aranceles de 200 por

ciento a automóviles fabricados en México, en el caso de que gane la presidencia de Estados Unidos en noviembre próximo, Contreras Pérez mencionó que “Trump es muy una persona que habla mucho, pero en el momento en que es necesario tomar decisiones no se da un balazo en el pie”, pues existen intereses que no lo permiten.

“Si quiere poner un arancel de 200 por ciento a los autos que estén producidos en México, pues no sé si va a ser la diferenciación entre los autos chinos y los americanos que se están produciendo. Son posturas políticas.”

Recordó que el sector empresarial ya está revisando los temas que se revisarán en el T-MEC, como la parte laboral, así como Estados Unidos también tienen los suyos.

“No estoy preocupado por esta revisión, cada quien tiene sus puntos de vista.”

Indicó que las economías de ambos países están íntimamente integradas económica, financiera e industrialmente, pues más de 40 por ciento de la proveduría de la industria automotriz de la región proviene de México, porque es de calidad.

“

Trump no se dará un balazo en el pie al imponer aranceles de 200% a autos

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes
Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA
BI241114

Fecha de Colocación	17 de octubre de 2024
Fecha de Vencimiento	14 de noviembre de 2024
Plazo	28 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.13%
Tasa de Rendimiento	10.21%

EMITE BI250116 con valor de \$100,000'000,000.00 (CIENT MIL MILLONES DE PESOS)	
Fecha de Colocación	17 de octubre de 2024
Fecha de Vencimiento	16 de enero de 2025
Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.14%
Tasa de Rendimiento	10.41%

EMITE BI250416 con valor de \$250,000'000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS)	
Fecha de Colocación	17 de octubre de 2024
Fecha de Vencimiento	16 de abril de 2025
Plazo	181 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	9.91%
Tasa de Rendimiento	10.43%

EMITE BI251016 con valor de \$350,000'000,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS)	
Fecha de Colocación	17 de octubre de 2024
Fecha de Vencimiento	16 de octubre de 2025
Plazo	364 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	9.29%
Tasa de Rendimiento	10.25%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

AP Y AFP
BEIRUT

Al menos 65 muertos y 140 heridos en Gaza, y 31 fallecidos, entre ellos un alcalde, en Líbano, fue el saldo de nuevos bombardeos lanzados ayer por Israel, en una jornada en la que un tanque israelí abrió fuego contra una de las posiciones de la Fuerza Provisional de Naciones Unidas para el Líbano (Finul), y Hezbollah reportó “violentos combates” con las tropas israelíes cerca de la aldea Al Qawzah con disparos a quemarropa.

El ministerio de Salud de Gaza confirmó que los ataques israelíes mataron a 65 personas e hirieron a 140 durante las últimas 24 horas, informó *Al Jazeera*.

En el norte de la franja de Gaza las tropas israelíes continuaron con su ofensiva, sobre todo en Jabaliya, donde aseguran que Hamas intenta reconstituir sus fuerzas. Organizaciones humanitarias reportaron que docenas de cuerpos permanecen atrapados bajo los escombros y tirados en los caminos.

Al menos 42 mil 409 personas han muerto y 99 mil 53 han resultado heridas en la guerra lanzada por Tel Aviv contra la franja de Gaza el 7 de octubre de 2023, cuando combatientes de Hamas irrumpieron en el norte de Israel, donde mataron a unas mil 200 personas y tomaron como rehenes a 240.

En tanto, el titular de la agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Medio Oriente, Philippe Lazzarini, advirtió de “un riesgo real” de hambruna este invierno en Gaza y aseguró que es “totalmente evitable”.

En el frente libanés, ataques aéreos israelíes mataron a 27 personas e hirieron a 185 en las últimas 24 horas, informaron autoridades.

En la sureña Nabatieh 16 personas perdieron la vida en otro bombardeo lanzado cuando se celebraba una reunión para coordinar las labores de ayuda. Entre las víctimas fatales figuran el alcalde, Ahmad Kahi, consejeros municipales, médicos y un rescatista, mientras 52 personas resultaron heridas, de acuerdo con las autoridades.

La gobernadora de la provincia, Howaida Turk, denunció una “ma-

TEL AVIV MANTIENE LOS BOMBARDEOS

Casi cien muertos en Gaza y Líbano en sólo 24 horas

La Finul denuncia que las FDI dispararon contra una de sus posiciones



sacre” en el ayuntamiento, donde estaba reunido el comité de gestión de crisis. El primer ministro libanés, Najib Mikati, calificó de “deliberado” el bombardeo contra el consejo municipal reunido en Nabatieh.

Las fuerzas militares israelíes señalaron que ataques perpetrados antenoche contra la ciudad meridional de Qana, donde perecieron 15 personas, iban dirigidos a Jalal Mustafa Hariri, comandante de Hezbollah a cargo de dicha región.

El ejército israelí reportó que

apuntó contra “decenas de objetivos de Hezbollah” en esa localidad, incluidas “infraestructuras terroristas, centros de mando e instalaciones de almacenamiento de armas”.

En las afueras de Beirut, un bombardeo alcanzó al amanecer el barrio chiíta de Haret Hreik, minutos después de que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) llamaran a evacuar la zona.

Las fuerzas israelíes manifestaron que apuntaron contra un

depósito de armas de Hezbollah. Se trata del primer bombardeo en varios días efectuado en la periferia sur de la capital.

La Finul denunció que un tanque israelí abrió fuego contra una de sus posiciones. El organismo acusa desde hace días a la milicia israelí de disparos “deliberados” en su contra, luego de que cinco de sus soldados fueron heridos.

Por su parte, Israel aseguró que “no tiene intención” alguna de provocar daños a las tropas o bases de

▲ Una niña palestina encontró un sitio para jugar en los restos de un automóvil destruido por bombardeos de Israel en Deir el Balah. Foto Afp

la Finul e insistió en que Hezbollah se sirve de los *casco azul* como “escudos humanos”, y dijo que este contingente podrá desempeñar “un importante papel” en “el día después” del actual conflicto.

REUTERS, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Estados Unidos exigió ayer pruebas a Israel de que no tiene una política de hambruna en el norte de Gaza mientras aumenta la presión sobre el gobierno del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, para que permita la entrada de más ayuda al territorio.

La embajadora de Estados Unidos ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), Linda Thomas-Greenfield, dijo al Consejo de Seguridad en una reunión convocada por Francia, el Reino Unido y Argelia que una política de ese tipo “no sólo sería horrible e inaceptable”, sino que también tendría “implicaciones bajo el derecho internacional y estadounidense”, informó *The Guardian*.

EU exige a Israel demostrar que no aplica una política de hambre en el enclave

La advertencia llega después de que Washington amenazó con cortes parciales en el envío de armas, a menos que el suministro de ayuda sea de manera permanente dentro de 30 días.

“La culpa es de Hamas”

El embajador de Israel ante la ONU, Danny Danon, afirmó que su país “sigue comprometido en trabajar con nuestros socios internacionales para garantizar que la ayuda llegue a quienes la necesitan” en Gaza. Negó que hubiera escasez de insumos y señaló que el “problema es Hamas, que secuestra, roba, almacena y vende lo que llega para ali-

mentar su maquinaria terrorista”.

Joyce Msuya, jefa interina de asuntos humanitarios de la ONU, acusó a Tel Aviv de obstaculizar el paso de convoyes de alimentos y declaró ante el Consejo de Seguridad: “dadas las condiciones abyectas y el sufrimiento intolerable en el norte de Gaza, el hecho de que el acceso humanitario sea casi inexistente es inconcebible”.

Indicó que casi 400 palestinos han muerto y unos mil 500 han resultado heridos en la última semana en Gaza. “El mundo ha visto imágenes de pacientes y personas desplazadas que se refugian cerca del hospital de Al Aqsa y se queman vivas.

“Muchas más, incluidas mujeres

y niños, sufren el dolor insoportable de quemaduras graves que les cambian la vida. No hay forma de proporcionarles la atención urgente que necesitan para sobrevivir y tratar sus heridas. Si ese horror no despierta nuestro sentido de humanidad y nos impulsa a la acción, ¿qué lo hará?”, expuso.

Estados Unidos demanda la entrada de al menos 350 camiones de ayuda a Gaza cada día a través de los cuatro cruces principales controlados por las Fuerzas de Defensa de Israel. También exige pausas adecuadas en los combates para permitir el flujo de la ayuda y compromisos escritos de que Israel no pretende provocar el hambre y expulsar a los

palestinos del norte de Gaza.

La ONU lleva mucho tiempo quejándose de los obstáculos para hacer llegar la ayuda a Gaza y distribuirla por la zona de guerra, culpando de los impedimentos a Israel y a la anarquía. El organismo mundial aseguró que no entró ayuda alimentaria en el norte de Gaza entre el 2 y el 15 de octubre.

La unidad militar israelí que supervisa los envíos de ayuda y comerciales a Gaza, Cogat, reportó ayer que 50 camiones con alimentos, agua, suministros médicos y material para refugios proporcionados por Jordania fueron trasladados al norte de Gaza.

El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, llamó a la unión de los países con población musulmana para persuadir al “régimen sionista” de Israel de no cometer más “crímenes” como los perpetrados en Gaza y Líbano.



ZELENSKY PRESENTA ANTE EL PARLAMENTO SU "PLAN DE VICTORIA"

Biden anuncia otro paquete de ayuda militar a Kiev por 425 mdd

"Mi ejército será tan poderoso que podrá asumir la carga de la defensa de toda Europa", dice el gobernante ucranio

REUTERS, AFP, EUROPA PRESS, AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, habló ayer con su par ucranio, Volodymir Zelensky, sobre los esfuerzos para aumentar la asistencia de seguridad a Ucrania y anunció un nuevo paquete de ayuda militar por 425 millones de dólares, informó la Casa Blanca.

Horas antes, Zelensky presentó

ante el Parlamento en Kiev su "plan para la victoria", que contempla acelerar la entrada en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), reforzar la defensa y levantar las restricciones aliadas a los ataques de largo alcance, así como desplegar armas disuasorias no nucleares en territorio ucranio.

El paquete de seguridad anunciado por Biden incluye capacidad de defensa aérea, municiones aire-tierra, vehículos blindados y municiones críticas, precisó la Casa Blanca.

Zelensky expresó en Telegram su gratitud a Biden, a ambos partidos del Congreso y al pueblo estadounidense por el nuevo paquete y dijo que habló con Biden sobre su "plan de victoria" de cinco puntos de Kiev.

"Le propuse considerar la posibilidad de una producción conjunta de armas", manifestó. "También discutimos la importancia de la formación adicional de los soldados ucranios".

Ante el Legislativo, Zelensky indicó que Rusia debe perder la guerra,

y detalló que el "punto de partida" de su plan es una "invitación incondicional" de Ucrania en la OTAN, además de que volvió a pedir a sus aliados occidentales que "levanten las restricciones sobre el uso de armas de largo alcance contra todo el territorio de Ucrania ocupado por Rusia y en territorio ruso".

Como parte de su "plan", Zelensky defendió el despliegue de medios de disuasión no nucleares en su país, y señaló que los detalles de esa propuesta se recogieron en un "anexo secreto" que transmitió a Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Italia y Alemania.

Aseveró que Ucrania ofreció a Estados Unidos y la Unión Europea, "de la que formará parte", sellar un

"acuerdo especial" sobre el destino de miles de millones de euros en recursos "estratégicamente valiosos", como litio y uranio.

Aseguró que Ucrania tendrá uno de los ejércitos "más grandes y experimentados del mundo" y que podría asumir la carga de la defensa de Europa e incluso sustituir a las tropas estadounidenses que hay desplegadas por muchos territorios del continente.

La cancillería rusa acusó a Zelensky de "empujar" a los países de la OTAN a un "conflicto directo" con Moscú.

El ministerio de Defensa anunció que las fuerzas rusas conquistaron las localidades de Nevske, en la región de Lugansk, en el este de Ucrania, y Krasni Yar, a unos 12 kilómetros de Pokrovsk, ciudad que reviste una importancia estratégica para el ejército ucranio.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, refirió que no puede confirmar que militares de Corea del Norte hayan sido enviados para participar en el conflicto de Ucrania, como sostuvo el gobierno de Zelensky.

Explota camión con combustible en Nigeria; 147 muertos



AFP
MAJIYA

Al menos 147 personas fallecieron la noche del martes en Nigeria por la explosión de un camión cisterna accidentado, alrededor del cual una multitud se agolpó para llevarse el combustible.

Varios testigos describieron a Afp una "escena de terror" con una "gran explosión" y "gente en llamas" que "corría y gritaba".

El camión sufrió un accidente en una carretera del estado de Jigawa, en el norte de Nigeria, cuando intentaba evitar colisionar con otro vehículo.

El estudiante Sanusi Lawan explicó que primero oyó "gritos de alegría" y se apresuró a unirse a cientos de personas que recogían el combustible con cubos.

El joven de 21 años se llevó el cubo a casa, y su hermano lo convenció de que no volviera por más. Entonces, oyeron una explosión. "La gente corría envuelta en llamas y gritaba pidiendo ayuda", agregó.

El portavoz de la policía, Lawan Shiisu Adam, señaló que los agentes llegaron al lugar e intentaron disuadir a la multitud, pero se vieron sobrepasados.

La Agencia Nacional de Gestión de Emergencias precisó que 147 personas murieron en la tragedia.

Hambali Zarga, presidente del distrito de Taura, afirmó que esta cifra sólo tiene en cuenta los cuerpos enterrados en una fosa común, y advirtió que el número de víctimas podría aumentar.

Docenas de víctimas fueron "quemadas hasta quedar irreconocibles", lamentó junto a la fosa.

Las explosiones de camiones cisternas son habituales en Nigeria, el país más poblado de África, donde los caminos no tienen mantenimiento y la población intenta recoger carburante cuando se produce un accidente.

Nigeria sufre una aguda crisis económica con una inflación de 32.7 por ciento interanual en sep-

▲ Las víctimas de la explosión de un camión cisterna con combustible fueron enterradas ayer en una fosa común de la localidad de Majiya, en Nigeria. Foto Afp

tiembre y el precio de la gasolina se multiplicó por cinco desde que el presidente Bola Ahmed Tinubu recortó los subsidios el año pasado.

En Nigeria, uno de los mayores productores de crudo de África, también se registran incendios y explosiones mortales en las infraestructuras petrolíferas y de distribución de combustible.

Pyongyang declara a Seúl "enemigo hostil"

AFP
SEÚL

Corea del Norte informó que dinamitó carreteras y ferrocarriles que llevan a Corea del Sur, país al que acusó de ser un "Estado hostil", informó ayer la prensa estatal.

La agencia KCNA confirmó la versión divulgada por el ejército sudcoreano.

Agregó que la destrucción de carreteras y vías férreas "es una medida inevitable y legítima tomada para cumplir con el requerimiento de la Constitución de Corea del Norte, que claramente define al vecino del sur como Estado hostil".

Pyongyang enmendó hace poco su Constitución para incluir la referencia a Seúl como un Estado enemigo, según la agencia noticiosa sudcoreana Yonhap.

El líder norcoreano, Kim Jong-un, declaró este año a Corea del Sur "enemigo principal" de su país, y desde entonces ha tendido minas terrestres, instalado barreras antitanques y colocado misiles con capacidad de transportar ojivas nucleares en la fortificada zona fronteriza.

La semana pasada, Corea del Norte acusó a Corea del Sur de usar drones para lanzar folletos propagandísticos sobre la capital Pyongyang y, en respuesta, prometió sellar permanentemente su frontera sur.



▲ Álvaro García Ortiz se convirtió en el primer fiscal general de España en enfrentar un proceso judicial. La imagen es de julio de 2022. Foto Europa Press

GARCÍA ORTIZ ADVIERTE QUE NO VA A RENUNCIAR

El Tribunal Supremo de España juzgará al fiscal general por revelar secretos

El presidente Sánchez reitera su respaldo al funcionario

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Por primera vez en la historia, el fiscal general del Estado español, Álvaro García Ortiz, una de las figuras más relevantes del sistema penal, será juzgado por el Tribunal Supremo por el delito de revelación de secretos, tras dar a conocer datos personales relacionados al caso de Alberto González Amador, la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, acusado de fraude fiscal.

El máximo responsable de la Fiscalía emitió una nota para anunciar que no renunciará con “el convencimiento de que la continuidad en el cargo es lo menor gravoso y más prudente”, tras recibir además el espaldarazo del gobierno, presidido por el socialista Pedro Sánchez, y por los dos partidos que forman

la coalición en el poder, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Sumar.

García Ortiz fue nombrado por Sánchez y goza de autonomía para actuar, máxime cuando es la cabeza de la estructura fiscal que indaga en delitos relacionados con el ejercicio del poder, como actos de corrupción, nepotismo o negligencia.

Luego de que la sala de lo penal del Tribunal Supremo dio a conocer su imputación, el fiscal García Ortiz externó su “intención de seguir ejerciendo mis responsabilidades como fiscal general del Estado”, y advirtió que si bien esta situación es “inédita en nuestro país y obliga a realizar una profunda reflexión sobre los hechos que la motivan, las circunstancias que la rodean y las consecuencias que puede generar no sólo en la futura actuación del Ministerio Fiscal, sino en toda la justicia española”.

Sánchez afirmó hace unos me-

ses, ante la posibilidad de que se diera este escenario, que el gobierno apoyará al fiscal y en ningún caso es partidario de su dimisión.

Y así lo ratificó el ministro de la Presidencia y de Justicia, Félix Bolaños: “lo tenemos claro; entre los delincuentes confesos y los fiscales que dicen la verdad, el gobierno se queda con los fiscales que dicen la verdad”.

En medio de esta tormenta judicial y política, la Fiscalía Anticorrupción pidió al Tribunal Supremo que dada su condición de aforado inicie los trámites para la imputación de José Luis Ábalos, actualmente diputado sin partido, y quien fue mano derecha del presidente Sánchez durante su primera etapa en el gobierno, cuando fue ministro de Fomento y secretario de organización del partido. Se le acusa de cohecho, tráfico de influencias y organización criminal, entre otros delitos.

AFP
SHENGJIN

Llegan a Albania primeros migrantes enviados por Italia; ahí pedirán asilo

El primer grupo de migrantes interceptados en el mar por Italia llegó ayer a Albania, en virtud de un inédito acuerdo de un país de la Unión Europea (UE) con otro ajeno al bloque donde procesar las solicitudes de asilo.

Poco antes de las 8 horas, el buque *Libra* de la Marina italiana llegó al puerto de Shengjin, en el norte de Albania, con 16 hombres de Egipto y de Bangladesh a bordo, luego de más de 36 horas de viaje.

Unas 15 personas aguardaban su llegada, constataron periodistas de Afp que, sin embargo, no fueron autorizados a entrar en el puerto.

Tras desembarcar, los 16 hombres fueron inscritos en el primer centro creado por Italia en Albania para atender a los migrantes, en unas construcciones prefabricadas instaladas en el puerto y custodiadas por las fuerzas de seguridad italianas. Después, fueron trasladados al campo de Gjader, una antigua base militar situada a 20 kilómetros.

En el campo estarán alojados en espacios de 12 metros cuadrados, también rodeadas de altos muros equipados con cámaras de seguridad, bajo la vigilancia de las fuerzas italianas. Allí podrán presentar su solicitud de asilo.

Diez pantallas gigantes se instalaron en un tribunal de Roma para permitir a los jueces supervisar las audiencias. Los solicitantes de asilo



se comunicarán con sus abogados por videoconferencia.

Si las solicitudes de asilo no prosperan –se estableció un plazo de 28 días–, el acuerdo prevé que los migrantes permanezcan en unas celdas que hay en el campo hasta que sean expulsados a sus países de origen.

Un grupo de activistas se manifestó en el puerto con una pancarta

en la que se podía leer: “El sueño europeo termina aquí”. Los manifestantes mostraron fotos de la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, de ultraderecha, y su homólogo albanés, Edi Rama, socialista, disfrazados de policías.

La iniciativa para procesar de esta manera las solicitudes de asilo, una primicia en Europa, se formalizó mediante un polémico acuerdo

▲ “El sueño europeo termina aquí”, se lee en la pancarta de activistas que se manifestaron en el puerto de Shengjin. Foto Ap

firmado en noviembre de 2023 por ambos dirigentes.

El pacto atañe únicamente a los hombres adultos que sean intercep-

tados por la Marina o los guardacostas italianos en su zona de intervención en aguas internacionales.

Se espera que los centros tengan capacidad para acoger a mil personas en un primer momento, y 3 mil a largo plazo.

El acuerdo tiene cinco años de duración y un presupuesto anual de 160 millones de euros. La construcción de dos centros costó 65 millones de euros a Italia, el doble del presupuesto previsto.

El “acuerdo Italia-Albania viola el derecho marítimo internacional y podría erosionar aún más los derechos fundamentales de los refugiados”, denunció Humanity, que consideró: “Italia detiene *de facto* a personas que buscan protección en territorio albanés sin un examen judicial, lo cual es profundamente inhumano y viola sus derechos fundamentales”.

El gobierno de Grecia, otro país muy expuesto a las llegadas de migrantes irregulares y demandantes de asilo desde las costas turcas, se mostró crítico con el acuerdo italo-albanés y abogó por una solución consensuada a nivel europeo.

A principios de semana, en una carta dirigida a los estados miembros de la UE, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, mencionó una incendiaria propuesta para transferir a los migrantes sin papeles a centros de recepción en terceros países, los denominados “centros de retorno”, antes de ser enviados a sus países de origen, y pidió sacar “lecciones” del acuerdo Italia-Albania.



ESPECIALISTAS AÚN NO SE EXPLICAN QUÉ SUCEDIÓ

A 5 años del estallido social, Chile sigue tan neoliberal como entonces

No hubo reforma de salud, pensiones, policía, educación... nada cambió



ALDO ANFOSSI
SANTIAGO
CORRESPONSAL

Aquellos hechos al ocaso del viernes 18 de octubre (18-O) de 2019 y el crujido sistémico que le siguió quedarán para siempre en el imaginario colectivo del país, con análisis de historiadores y sociólogos tratando de explicar, sobre todo, cómo fue posible que, a final de cuentas, en Chile no pasara nada.

Porque cinco años después, dos procesos constitucionales fallidos de por medio —uno controlado por una sumatoria de grupos identitarios izquierdistas y otro por la ultraderecha pinochetista— y con Gabriel Boric en la presidencia, Chile es tan neoliberal como entonces.

No cambió la salud pública ni privada, más bien ésta se fortaleció a costillas de los asegurados; no cambió, y más bien está cerca de reafirmarse, el modelo de pensiones privado, eje del régimen neoliberal, no hay cabida para uno basado en la solidaridad intergeneracional; no hubo reconocimiento de país plurinacional, no hubo reforma a la policía, etcétera.

Sólo queda una disputa en torno a cómo se asienta “la verdad histórica” de los hechos, con una derecha que describe aquellos días, cuando millones se movilizaron como un “estallido delincinencial”; y una izquierda que apenas se asoma a justificarlos.

El propio colectivo social parece sentir vergüenza de sí mismo, por-

que el respaldo a la movilización es de 23 por ciento, lejano a ese 55 por ciento que llegó a tener, según el Centro de Estudios Públicos.

El estallido fue antecedido por grandes movilizaciones: los estudiantes en 2006, 2011 y 2019, contra la mercantilización y en favor de educación gratuita y de calidad; los jubilados y organizaciones sociales contra el sistema previsional individualista en 2016 y 2017, la enorme marcha feminista de 2018; también, de comunidades severamente afectadas por la contaminación o la sequía.

El ambiente venía caldeado además por abusos del empresariado, colusiones de precios en sectores sensibles como los medicamentos, la alimentación y productos sanitarios. La clase política figuraba involucrada en financiamiento ilegal a partidos y parlamentarios.

La ira comenzó en el Metro

La memoria dice que en la antecámara del 18-O, el ministro de Hacienda recomendó con sarcasmo a “los románticos” comprar flores porque había bajado su precio, al comentar la inflación mensual; que el subsecretario de Salud teorizó que las filas de amanecida en los consultorios eran porque los enfermos “no solamente van a ver al médico, sino que es un elemento de reunión social”, y que el ministro de Economía, frente al alza en el pasaje del Metro, recomendó madrugar aún más y tomar el tren antes de las 7 de la mañana con tarifa más baja.

La gota que derramó la rabia vino por boca del presidente del Metro: “Cabros (muchachos), esto no prendió, no se han ganado el apoyo de la población, ni siquiera en Twitter; la gente está en otra, el chileno es bastante más civilizado y lo único que he visto es un gran rechazo”, les dijo arrogante a los estudiantes que llevaban semanas protestando y saltándose los torniquetes.

Todos debieron morderse la lengua porque la tarde de aquel día, cuando la gente comenzaba el retorno y las evasiones eran masivas, Carabineros arrojó bombas lacrimógenas adentro de las estaciones, los gases se colaron en los trenes, la gente se desbandó en huida mientras se cerraban los accesos, el transporte público de superficie colapsó y la ciudad entró en caos, con millones caminando por horas a sus casas.

El entonces presidente, Sebastián Piñera, quien se enteró mientras comía pizza con su familia en un restaurante capitalino, regresó a La Moneda a monitorear. Pero era imposible, la crisis se inflamaba, comenzaban los incendios intencionales en las estaciones del Metro, unas 77 fueron quemadas o desvencijadas; también los saqueos a los supermercados, la destrucción de los pódicos de las carreteras concesionadas, una furia social generalizada se apoderaba del país.

El gobernante quedó descolocado, su interpretación fue que “estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie

▲ Mujeres vestidas de negro y con parches en los ojos, que representan a manifestantes heridos por perdigones disparados por la policía antidisturbios, encaran a las fuerzas del orden en la Marcha de Luto, en Santiago, el 1º de noviembre de 2019, en protesta por la muerte de 23 personas tras más de 10 días de disturbios civiles. Foto Afp

y que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite, incluso cuando significa la pérdida de vidas humanas, con el único propósito de producir el mayor daño posible”. Después diría que se trató de “un golpe de Estado no tradicional”.

Una semana después la ciudadanía contestó con una manifestación que en Santiago sumó 2 millones de personas y a cientos de miles en otras ciudades. Le siguieron dos meses de protestas cuya represión policial y militar dejó unos 38 muertos, miles de heridos, centenares de ellos mutilados en sus rostros u ojos, 12 mil 500 personas requirieron atención de urgencias en un hospital y hubo 8 mil 500 denuncias por delitos de violencia institucional.

La revuelta social sólo terminó con la pandemia del covid-19 en marzo de 2020, el miedo y el confinamiento a fuerza de toques de queda y con el ejército en las calles, fueron usadas por Piñera para desmovilizar a la sociedad.

Sabotaje causa apagón, acusa el gobierno de Venezuela

SPUTNIK, PRENSA LATINA,
REUTERS Y EUROPA PRESS
CARACAS

El gobierno del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, denunció ayer un ataque al sistema eléctrico nacional, al tiempo que se logró sofocar un enorme incendio en un tanque de petróleo de la terminal La Salina, operado por la estatal PDVSA, luego de 24 horas.

Sobre el apagón, el ministro de Energía Eléctrica, Jorge Márquez, informó: “este ataque afectó aproximadamente a 25 por ciento del país, tuvimos una afectación bastante fuerte, pero gracias a Dios y a nuestra clase trabajadora estamos cerca de restituir el servicio”.

Aseguró que el sabotaje estuvo dirigido al “sistema de transmisión” con el fin “generar zozobra”.

En tanto, el cuerpo de bomberos de la localidad de Cabimas reportó a Reuters que al menos 21 personas resultaron con heridas leves a consecuencia del incendio en La Salina, y subrayó que todo el personal afectado ya fue dado de alta.

El tanque de petróleo se podía ver destruido en fotos y un video que divulgó el ministerio de Relaciones Exteriores en la red social X.

El incendio comenzó la madrugada del martes, cuando un rayo impactó el tanque 75012 de una instalación cerca de la occidental ciudad de Cabimas, debido a las “condiciones atmosféricas extremas”, explicó PDVSA en un comunicado.

Los incendios, cortes de energía y otros incidentes son comunes en las instalaciones de PDVSA debido al deterioro de las áreas de producción, refinerías, terminales, oleoductos y buques.

En otro asunto, Maduro aseveró que la líder opositora, María Corina Machado, siguió los pasos del ex candidato presidencial Edmundo González tras las elecciones del 28 de julio y huyó en las últimas semanas a España, lo que fue rechazado por la antichavista.

“Resulta que el viejito (como suele referirse a González) se fue hace un mes. Y la sayona (como se refiere a Machado) también huyó”, comentó Maduro en un acto en el Teatro Teresa Carreño, en Caracas.

Más tarde, Machado declaró al canal ETV Miami: “todos saben que estoy en Venezuela. La gente lo sabe y Nicolás Maduro también”.

“

La opositora Corina Machado asegura que no se ha ido del país



RESOLUCIÓN UNÁNIME

Valida el TEPJF la victoria de Pablo Lemus en Jalisco

La morenista Delgadillo reconoce fallo // Tomará posesión el 6 de diciembre

LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y JUAN C. PARTIDA
REPORTERAS Y CORRESPONSAL

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad, que Pablo Lemus Navarro, del partido Movimiento Ciudadano (MC), será el gobernador de Jalisco, tras ratificar la validez de los comicios en esa entidad.

A pesar de las impugnaciones que interpusieron Morena y su candidata, Claudia Delgadillo, el pleno de la sala señaló que no hubo pruebas fehacientes para anular la elección, como demandaba el partido guinda.

Al calificar de “ineficaces” todos los argumentos de Morena, como la participación indebida de servidores públicos, la actuación parcial de las autoridades electorales, la existencia de estereotipos de género, la injerencia de la Iglesia y un cómputo de votos erróneo, el magistrado ponente del proyecto de sentencia, Felipe Fuentes, concluyó que no había elementos para anular la elección en Jalisco.

“Dado que a lo largo del presente fallo se han desvirtuado todos los planteamientos de Morena, sin que ninguno de ellos haya sido suficiente para demostrar que en la elección de la gubernatura se suscitaban irregularidades graves ni generalizadas que hubieran trastocado alguno de los principios que rigen los procesos electorales, lo conducente es confirmar la sentencia impugnada”, dice el proyecto



de sentencia aprobado ayer.

En consecuencia “se confirman el cómputo estatal, la elegibilidad y la declaración de validez de la elección a la gubernatura en Jalisco, así como la entrega de la constancia de mayoría expedida en favor de Jesús Pablo Lemus Navarro”, se afirmó en el pleno del TEPJF.

En el caso de la actuación del instituto y tribunales electorales estatales, la sala superior expuso que las conductas alegadas son “apreciaciones subjetivas” que no implican incumplimiento de deberes o actuación negligente para beneficiar a MC, y tampoco dolo.

El magistrado Felipe Fuentes manifestó que para anular una elección se requiere tener pruebas

contundentes, pues se trata de una situación delicada y el pleno no puede basarse en apreciaciones del partido y la ex candidata demandantes.

Si bien hubo una diferencia entre el primer y el segundo lugares menor a 5 por ciento y esto es un elemento para avanzar hacia la nulidad, en esta contienda no aplica el alcance, pues el total de las irregularidades en la elección debe ser “cualitativa y/o cuantitativamente determinantes” para el desarrollo de la jornada electoral o para el resultado de la elección.

En tanto, Pablo Lemus, el empresario que dirigió la Confederación Patronal de la República mexicana (Coparmex) en Jalisco y ha sido alcalde de Zapopan y Guadalajara,

◀ El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, el pasado 10 de octubre, en la presentación de los miembros del gabinete económico que lo acompañará durante su mandato en la entidad. Foto tomada de la cuenta Pablo Lemus en Facebook

se dijo listo para iniciar su trabajo.

“La voluntad de las y los jaliscienses se hizo respetar, y a partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de gobernador del estado, con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad”, publicó en sus redes sociales.

Claudia Delgadillo expresó en un comunicado: “Es un fallo que reconozco, pero que no comparto.”

Expresó a Lemus su voluntad de trabajar “por un mejor Jalisco” y anunció que continuará en la vida pública, porque “es momento de dejar de lado las diferencias” y enfocarse en construir un futuro en el que le vaya mejor a la ciudadanía”.

Política y negocios

Lemus proviene de una familia dedicada a la venta de discos con la empresa Musical Lemus, la cual decayó con la llegada de las nuevas tecnologías. El gobernador Enrique Alfaro lo invitó a MC para competir por las alcaldías de Guadalajara y Zapopan. En ambos municipios sumó nueve años de gobierno.

Se demostró que perdonó el pago de mil 200 millones de pesos a grupos inmobiliarios por concepto de derechos en 2015, en su primer periodo en Zapopan.

Al nuevo mandatario se le ha acusado de rentar patrullas, de irregularidades en la instalación de luminarias, así como de comprar a sobreprecio un carrusel instalado en el centro de Guadalajara casi tres veces más caro de lo que habría costado adquirirlo con el fabricante de Francia.

Ex rector de la UAS, a juicio por quebranto de \$18 millones

DE LA REDACCIÓN

Jesús Madueña Molina, separado del cargo de rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), fue vinculado a proceso por la supuesta compra irregular de equipo de cómputo con un sobreprecio que alcanzaría 18 millones de pesos. El juez Carlos Alberto Hernández consideró que hay elementos para responsabilizarlo.

En una audiencia celebrada el martes, el juzgador también determinó la vinculación a proceso de los ex integrantes del Comité de Adquisiciones de la UAS, entre quienes se encuentra Héctor Melesio Cuen Díaz, hijo del asesinado ex rector Héctor Melesio Cuen Ojeda.

De acuerdo con la formulación de imputación por parte del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE), las compras se realizaron con recursos públicos y sin licitación al particular César Abraham Cuadras López entre el 4 de junio y el 12 de diciembre de 2022.

Se incumplió requisito de licitación

La FGE argumentó que las adquisiciones se realizaron de manera ilegal porque el monto de la compra excede 3 millones 710 mil pesos, y los responsables debieron convocar a un concurso público; en cambio, hicieron una adjudicación directa en beneficio de un privado.

Además, señaló que se detectó que el vendedor ofreció los productos a un sobreprecio estimado en 18 millones 725 mil 108 pesos, en detrimento de la casa de estudios.

En cuanto a Jesús Madueña, la FGE señaló que pese a estar enterado, de manera intencional evitó informar a su superior, en este caso el Consejo Universitario, respecto a los movimientos irregulares que realizaba en ese momento el comité de adquisiciones.

El delito que se atribuye a los ex miembros de dicho comité es desempeño irregular de la función pública, y a Jesús Madueña Molina se le acusa de ejercicio indebido del servicio público.

Los otros involucrados en el citado comité son Soila Maribel Gaxiola, Salvador Pérez Martínez, Óscar Orlando Guadrón y Salvador Pérez Martínez.

Al finalizar la audiencia, el juez fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria, así como la asistencia periódica de los imputados para que firmen.

Con información de Debate de Sinaloa

Ex director de la normal de Tenaría será juzgado en prisión

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TENANGO DEL VALLE, MÉX.

Un juez de control del distrito judicial de Tenango del Valle decretó la medida cautelar de prisión preventiva justificada contra Cenobio Fuentes, quien era director de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas, mejor conocida como la normal de Tenaría, acusado de encubrir a los presuntos responsables del homicidio de un alumno del plantel, en julio pasado.

Tras ser detenido la tarde del

lunes cerca de su domicilio, en el municipio de Zinacantepec, en cumplimiento de una orden judicial, Fuentes fue encarcelado en el penal de Tenango y ayer por la mañana se realizó la audiencia de imputación de cargos.

El juez no sólo decretó la legalidad del arresto, sino también avaló la petición del Ministerio Público de mantenerlo en prisión preventiva, ante la posibilidad de que se pueda sustraer de la acción de la justicia si se le liberara con las reservas de ley.

Según la fiscalía mexiquense, Cenobio Fuentes impidió el ingreso de policías de investigación que inte-

graban la carpeta de investigación por la muerte del estudiante Bryan Isidro, el 12 de julio.

Los agentes pretendían entrevistarse con los alumnos y con las autoridades de la escuela para saber qué ocurrió, pero por órdenes del director se les impidió el paso.

Con ello, a decir del Ministerio Público, Fuentes no sólo intentó ocultar información, sino que obstaculizó la investigación sobre el homicidio y permitió que los presuntos responsables se sustraieran de la acción de la justicia.

De acuerdo con el expediente, Bryan Isidro se habría negado a

realizar unas labores en la normal, por lo que fue golpeado con un tablón por sus propios compañeros y lo dejaron inconsciente.

Cuando trataron de levantarlo, no respondió. Lo trasladaron a un hospital de Tenancingo, adonde llegó sin signos vitales.

Una testigo indicó que el director se enteró de lo ocurrido esa misma noche, pero en lugar de dar parte a las autoridades encubrió a los homicidas y les dijo que no se preocuparán, pues él se encargaría de todo. El juez de control adelantó que el 20 de octubre resolverá la situación jurídica del imputado.



ENCUENTRAN CADÁVER DE UNA MUJER

Urgen a localizar a más de 200 desaparecidos en Sinaloa

Denuncian familiares inacción de la fiscalía estatal

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN SIN.

“¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, clamaron miembros de decenas de familias que marcharon por el malecón de la Avenida del Mar hasta la glorieta del Valentinos para exigir a las autoridades que localicen a sus parientes, quienes fueron secuestrados por desconocidos.

El fiscal general en la zona sur de Sinaloa, Jesús Arnoldo Serrano, informó que en las dos recientes semanas suman un total de 50 fichas de búsqueda de personas cuyos familiares presentaron denuncia por privación ilegal de la libertad.

Aparte de estos 50 casos, se han documentado por lo menos 164 desapariciones forzadas en la zona centro de la entidad, del 9 de septiembre, cuando se iniciaron los enfrentamientos entre las dos principales facciones del cártel de Sinaloa, *Los Mayitos* y *Los Chapitos*, al 13 de octubre, según reportó la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

La mañana de este miércoles, padres, madres, hijos, hermanos, tíos, abuelos y amigos de personas secuestradas por presuntos integrantes del crimen organizado se manifestaron en el malecón portando pancartas y lonas con fotos de sus seres queridos y mensajes en los que piden les sean regresados sanos y salvos.

Ángeles es madre de Emanuel Garay Bernal, de 20 años, originario del municipio de Concordia y estudiante de derecho, quien el pasado 11 de octubre acudió a la Isla de la



Piedra y desde entonces sus familiares no volvieron a saber de él.

La mujer ha participado en dos manifestaciones, la primera durante la inauguración de la temporada de beisbol; a la entrada del estadio Teodoro Mariscal exigió al gobernador morenista Rubén Rocha Moya que le regresen a su hijo.

Reprochó que acudió a las instalaciones de la Vicefiscalía en la zona sur y no le brindaron ayuda alguna.

En tanto, la madre del joven Alejandro Trujillo dijo llorando: “Mi hijo no era un sicario; sólo estaba

▲ Familiares de personas desaparecidas marcharon ayer en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, para exigir a las autoridades presentar con vida a sus seres queridos. Foto tomada de la página de *Debate* en Facebook

luchando para salir de su adicción y estar con su hijo; yo acudí a verlo el domingo 20 de septiembre y después me llamaron para decirme que unos hombres armados se lo llevaron del centro de rehabilitación”.

En este contexto, una mujer identificada como Aritna Lucero N, de 38 años, quien fue secues-

trada la tarde del lunes cuando se encontraba con sus dos hijas menores de edad en un restaurante de hamburguesas de la zona turística de Mazatlán, fue encontrada ayer sin vida, con huellas de tortura, en el kilómetro 155 de la carretera Internacional México 15, a la altura del poblado El Limón de los Peraza.

Sheinbaum llama a no acusar sin pruebas al gobernador

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Claudia Sheinbaum pidió ayer no especular sobre el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, porque “acusar a alguien sin pruebas no es bueno. Si hay pruebas, que se presenten, pero hay que hacer que actúen las instancias correspondientes”.

La Presidenta señaló que es más importante que Estados Unidos informe cómo se llevó a cabo la detención de Ismael *El Mayo* Zambada.

“No estoy diciendo que no deba detenerse a los delincuentes; en eso todos estamos de acuerdo. Debe haber cero impunidad”, señaló en conferencia de prensa.

Sugirió analizar lo que ocurre porque “Sinaloa prácticamente no tenía homicidios, y viene una detención que no procede de instancias del gobierno estatal, federal o de las fiscalías y hay un supuesto secuestro de *El Mayo* y se lo llevan a Estados Unidos”.

Después “hay alguien que salió liberado, no quiero dar los detalles, y ¿qué pasó? A partir de ahí se desata una ola de violencia en Sinaloa”.

Más tarde, la jefa del Ejecutivo se reunió con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, a quien presentó un balance sobre “cómo vamos y qué identificamos como los temas a trabajar”. Hablaron de la posibilidad de que ella visite la entidad a finales de noviembre y haga un recorrido en la línea 4 del tren.

Luego recibió a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y a los mandatarios del estado de México, Delfina Gómez, y de Hidalgo, Julio Menchaca. Este último mencionó que se instalaron mesas de trabajo para dar seguimiento a los compromisos “que hizo la Presidenta”.

Exigen presentar viva a activista oaxaqueña

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Doce días después de la desaparición de la defensora de derechos humanos Sandra Estefana Domínguez y su esposo, Alexander Hernández, sus familiares y amigos marcharon en la ciudad de Oaxaca para exigir que se les presente con vida, así como instalar una mesa de trabajo con la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Salomón Jara.

La movilización se inició en la

Fuente de las Ocho Regiones, en la colonia Reforma de esta capital, con rumbo al palacio de gobierno, encabezada por Aracely y Kenia, hermanas de la activista, y su madre, Aracely Martínez.

Una vez en la sede del Ejecutivo estatal, la madre y las consanguíneas de Sandra Estefana demandaron entregar un documento en el que reiteraron su solicitud de que el gobernador las atienda. Policías estatales cerraron la puerta principal del inmueble.

Michel Julián López, titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, y Flor

Estela Morales, coordinadora de Atención a los Derechos Humanos del gobierno de Oaxaca, se encontraron con los manifestantes, quienes les recriminaron haber quitado una lona que familiares de Sandra Estefana colocaron en el acceso al palacio de gobierno para pedir ayuda.

Las funcionarios se comprometieron a dar curso a las peticiones, y los inconformes les exigieron fecha y lugar para reunirse con ellos y el gobernador. Hora y media después, los servidores públicos dijeron a los familiares que se comunicarían con ellos.

Harán monumento a víctimas halladas en fosa de Salvatierra

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

La administración que encabeza la gobernadora panista Libia Denisse García Muñoz Ledo anunció que edificará un monumento en un terreno ubicado en la colonia El Barrio del municipio de Salvatierra donde se halló la fosa clandestina más grande encontrada en el municipio, que contenía 81 cuerpos, para visibilizar la desaparición de personas y honrar a las víctimas.

En la entidad se han descubierto durante los últimos nueve años 583 cuerpos en 57 fosas localizadas en los municipios de Salvatierra, León, Salamanca, Apaseo el Alto, Acámbaro, Cortazar, Yuriria, Valle de Santiago, Celaya, Abasolo, Silao, Romita, Irapuato, Juventino Rosas, Villagrán y Moroleón, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado.

La mandataria consideró que el monumento “es un tema importante, porque además es un derecho de las víctimas como un sitio de memoria y un recordatorio de no repetición”.



BLOQUEAN CARRETERA Y AVENIDA

Afectados por John exigen ser inscritos en censo gubernamental

Perdieron cultivos // Necesitan despensas, agua, reparación de caminos y ayuda para hacer limpieza

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Habitantes de diversas localidades de los bienes comunales de Cacahuatpec y prestadores de servicios de playa, damnificados por el huracán *John*, se manifestaron este miércoles para exigir que se les incluya en el censo de afectados. Los primeros bloquearon la carretera federal Acapulco-Pinotepa, a la altura de la vereda de Amatillo, en la zona rural de Acapulco, y los segundos impidieron el paso sobre el Bulevar de las Naciones.

Habitantes de los poblados Tasajeras, El Ranchito, Aguacaliente y Vista Alegre, perjudicados por *John*, fenómeno que azotó el puerto y otras regiones de Guerrero del 23 al 27 de septiembre pasado, aseguraron haber perdido cosechas de maíz, calabaza, limón, coco, papaya y sandía. Añadieron que muchas viviendas de dichas localidades quedaron destruidas por la crecida del río Papagayo.

Sostuvieron que su situación es desesperada, debido a que perdieron su producción y no tienen trabajo; además, aguaceros dañaron el sistema de agua potable

de Tasajeras, donde el Papagayo se llevó la planta de energía solar de la fuente captadora y la bomba de agua de la comunidad. Por eso pidieron despensas, agua potable, reparación de caminos y ayuda para limpiar sus pueblos.

Asimismo, demandaron a las autoridades visitar sus comunidades y constatar los daños provocados por *John*; también recordaron que no recibieron ayuda después de que el huracán *Otis* devastó Acapulco el 25 de octubre de 2023.

El cierre de la vía Acapulco-Pinotepa dejó varados a lo largo de varios kilómetros numerosos vehículos de pasajeros y camiones pesados. Los manifestantes liberaron la carretera alrededor de las 13 horas, luego de ser atendidos por personal de la Secretaría del Bienestar federal, que se comprometió a realizar un censo en los pueblos afectados que no han sido atendidos.

Mientras tanto, prestadores de servicios, comerciantes y restauranteros de la playa Revolcadero bloquearon durante casi cuatro horas el Bulevar de las Naciones, en la zona Diamante, a la altura del cruce con el Paseo de los Manglares, donde exigieron a las autoridades un plan de rescate integral de la calle y la plaza

▲ **Aspecto de un aula del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios 116 de Las Cruces, en Acapulco, Guerrero, destruida tras el paso de los huracanes Otis y John. Foto Héctor Briseño**

de acceso de la franja de arena en Revolcadero, destruidas por las inundaciones que *John* ocasionó.

El meteoro hizo colapsar más de 40 restaurantes y establecimientos de venta de refrescos, artesanía y comida; igualmente, dejó afectaciones en 40 locales más.

Los inconformes se retiraron luego que acordaron con personal del gobierno estatal recorrer este jueves el área siniestrada de Revolcadero y analizar la situación de trabajadores que laboran en otras playas de la zona Diamante.

Mientras, profesores del Centro de Estudios Tecnológico, Industrial, y de Servicios 116, ubicado en la colonia Las Cruces, iniciaron un paro de labores para demandar a las autoridades educativas que reparen al menos 24 aulas del plantel, dañadas por *Otis* y *John*. Destacaron que *John* ocasionó un cortocircuito en el almacén y el laboratorio clínico del plantel, el cual quedó destruido.

Grupo armado invade tierras de zapatistas en Ocosingo: Frayba

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Sujetos armados instalaron chozas en las tierras recuperadas por los zapatistas en el poblado 6 de Octubre, del gobierno autónomo local (GAL) pertenecientes al municipio oficial de Ocosingo, denunció el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba).

Luego de señalar que “el asedio a la autonomía zapatista es continuo”, recordó que “en múltiples ocasiones, en junio, desconocidos llegaron a la comunidad portando armas de distintos calibres e intimidando a las familias de 6 de Octubre”.

Señaló que según la información que recibió de los Colectivos de Gobiernos Autónomos Zapatistas (CGAZ) Caracol IX y Nuevo Jerusalén, los agresores hicieron recorridos y tomaron fotografías.

Posteriormente, agregó, dos pobladores bases de apoyo del EZLN que habían salido a trabajar fueron amenazados; se les advirtió que tenían que retirarse de la localidad o los iban a sacar “por la mala”.

Afirmó que “la comunidad no contestó a dichos amedrentamientos, pero se intensificaron, y el 30 de agosto por la noche estuvo sobrevolando un dron en el poblado 6 de Octubre”.

Refirió que durante septiembre “siguieron incursionando desconocidos, generando miedo entre las y los lugareños. Culminó el 23 de septiembre, aproximadamente a las 6 horas, cuando un grupo de personas armadas nuevamente se presentó al GAL 6 de Octubre.

“Llegaron en 10 vehículos con unas 100 personas y se pusieron a limpiar una extensión de terreno para construir sus chozas, cerca de las viviendas de las familias bases de apoyo del EZLN”, detalló.

El organismo que preside el obispo emérito de Saltillo, Coahuila, Raúl Vera, sostuvo que “a partir de esa fecha el grupo armado se ha mantenido en el lugar, por lo que las amenazas han aumentado.

“Hombres armados vigilan a las familias zapatistas. Los hombres del poblado han preferido permanecer encerrados en los domicilios y son las mujeres quienes salen, pero han amenazado con violarlas”, acusó.

Dedica Marcos a ciencias aplicadas entrega de “La tormenta y el día después”

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El capitán Marcos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) dedicó a las “ciencias aplicadas” la sexta parte del tema “La tormenta y el día después”.

Comenzó con la historia de *Perro*, como “se llama la bicicleta del capitán. Cada vez da razones distintas, pero la que más se acerca a la realidad es la que dice que, cuando niño, un vecino tenía un perro y le puso de nombre *Bicicleta* al animalito. En el averiado sentido de la ‘justicia’ del capitán, lo lógico era compensar, así que su bicicleta se llama *Perro*”.

En la sexta parte de un texto que comenzó a difundir el viernes de la semana pasada a propósito de los Encuentros Internacionales de Rebeldeas y Resistencias 2024-2025 con el tema “La tormenta y el día después”, que se realizará de diciembre de 2024 al 3 de enero de 2025 en Chiapas, manifestó que “la ecuación ‘Perro-Capitán-ciencia aplicada-día después’ tiene que ver con dos cofas de vigia de dos navíos ignorados”.

Estos últimos, son: “El pequeño, del colectivo Ciencia Aplicada, y el más pequeño, de los zapatistas. Aunque aparentemente en mares

distintos y no pocas veces dispares, desde ambas embarcaciones alcanzaron a ver a lo lejos lo que se venía. La tormenta, pues”.

No se sabe, dijo, “si hubo un encuentro personal y formal entre ambos, o si fue una de esas coincidencias imposibles. El caso es que el colectivo, a partir de sus conocimientos científicos, y el zapatismo, desde sus saberes no científicos, llegaron a la misma conclusión.

“Y en uno y otro barco el corolario no fue tirarse al vicio y la perdición (aunque el capitán qué más quisiera), ni reventarse en antros y fiestas de guardar. Por alguna extraña razón, difícil de explicar con razón o sin ella, desde ambas cofas lograron mirar más allá de la tormenta y concluyeron que el problema, más que la tormenta misma, era... el día después”.

Marcos agregó que “como es (o debería ser) característica de los conocimientos científicos, el colectivo Ciencia Aplicada miró a dónde iba todo. Colectó datos, los comprobó, los cruzó, analizó modelos de simulación, consultó tablas, estadísticas, hechos. Llegó a una conclusión: el destrozo causado sería el fin del mundo como lo conocían. O sea, que todo iba a valer madre. Bueno, no con esas palabras, sino algo más científico”.



LABOR CONJUNTA DEL GOBIERNO CENTRAL Y ALCALDÍAS

Lanzan programa para tapar 57 mil baches; hay 800 por colonia

Se incluyen vialidades primarias como Ignacio Zaragoza y la Picacho-Ajusco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con las 16 alcaldías, puso en marcha el programa Bacheón, con el que en una primera etapa se pretende tapar 42 mil hoyos en 56 colonias, así como 15 mil en las vialidades primarias.

La titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, dio el banderazo de salida a dicha estrategia en la colonia Federal, en Venustiano Carranza, donde señaló que en promedio hay 800 baches por cada zona barrial, aunque admitió que en algunas suman hasta 3 mil.

La funcionaria resaltó la importancia de esta acción al señalar que para 69 por ciento de los capitalinos éste representa el principal problema de la ciudad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del Inegi, de allí que el propósito de la estrategia es hacer de la capital del país una ciudad con cero baches.

“El propósito es resolver este problema antes de la próxima temporada de lluvias”, por lo que agregó que el programa será permanente y se reforzará conforme avance la administración.

Asimismo, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, afirmó que los trabajos empezaron de manera simultánea en las cinco colonias más afectadas por desperfectos en la carpeta asfáltica: Santa Úrsula, en Coyoacán; Moctezuma Primera Sección, de Venustiano Carranza; San Pedro Xalpa, Azcapotzalco; Unidad Vicente Guerrero, Iztapalapa, y Ramos Millán, en Iztacalco; en el caso de las vialidades primarias, comenzó en la calzada Ignacio Zaragoza y la carretera Picacho-Ajusco.



Para eso, el gobierno central desplegó a 648 trabajadores distribuidos en 36 cuadrillas, de las cuales 20 se enfocarán a las vías primarias y el resto en las secundarias, mientras las demarcaciones aportan 72 cuadrillas con mil 296 empleados.

El funcionario se comprometió a que al empezar 2025 se incremente

el número de cuadrillas y se continuará con el diagnóstico de la situación de las mil 837 colonias y 13 mil 906 kilómetros de vialidades de la ciudad para determinar el número de baches y repararlos.

En tanto, se creará un subcomité de mantenimiento a la carpeta asfáltica conformado por la secretaria

▲ Trabajadores del gobierno central empezaron su labor en la colonia Federal y seguirán en la Moctezuma. Foto Luis Castillo

a su cargo y las 16 demarcaciones con el que se habilitará el número telefónico *0311 de Locatel para reportar los hoyos.

Acompañaron a la jefa de Go-

bierno la mayoría de los alcaldes, salvo los de Magdalena Contreras y Xochimilco, Fernando Mercado Guaidá y Circe Camacho Bastida, respectivamente.

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El plan de electromovilidad de la Ciudad de México para este sexenio costará más de 100 mil millones de pesos, afirmó el titular de la Semovi, Héctor Ulises García Nieto.

El funcionario sostuvo una reunión con diputados locales para informar los proyectos de la presente administración, por lo que pidió a los legisladores —facultados para aprobar el presupuesto de la ciudad— “tomar en cuenta las reflexiones técnicas a fin de continuar con el camino trazado hacia la electromovilidad”.

El objetivo es invertir en la construcción de cinco líneas de Cablebús, dos de Metrobús —en Circuito Interior y Periférico—, sustitución de microbuses, semaforización in-

En este sexenio, más de \$100 mil millones irán a electromovilidad

Se planean 5 líneas más de Cablebús y dos de Metrobús

teligente y la renovación del Metro, “que lleva de tres a cuatro años por línea”.

García Nieto aclaró que en su gestión no hay sesgos políticos, por lo que aceptó reunirse con legisladores de todas las bancadas para avanzar tanto en iniciativas de la Comisión de Movilidad como en el proyecto de gobierno.

“Queremos generar un nuevo modelo de acercamiento, de proximi-

dad, donde la gente pueda trasladarse de la manera más rápida y acudir a su centro de estudio o de trabajo y evitemos traslados largos. Esto significa repensar la movilidad, pero también en términos de desarrollo urbano, de concentración de lugares de empleo y trabajos y eso es un empeño al que vamos a dedicar mucha energía de manera coordinada en esta administración para lograrlo.”

Por eso, comentó, es indispensable

que haya buena relación con el estado de México, pues advirtió que la capital ya llegó a su límite en materia de infraestructura vial. “Debe haber una vinculación —pues lo único que hacen es enviar vehículos a la ciudad y se satura— para que se note la dimensión, ya que circulan más de 4 millones y medio de vehículos diarios que ingresan y salen de la capital”.

Sin entrar en detalles, agregó

que el gobierno trabaja en un programa de seguridad vial con la sociedad civil y expertos en el tema.

Se reúnen con el IECM

Por otra parte, diputados de Morena y del PAN se reunieron por separado con consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para pedir ser parte de sus reuniones de trabajo en la aplicación de las reformas necesarias para la elección de jueces, pues consideraron que las modificaciones tendrán un impacto en la organización y costo del proceso.

Aunque el objetivo principal era presentar a las tres nuevas consejeras, también se trataron el presupuesto participativo para las comisiones de Participación Ciudadana y de Pueblos y Barrios Originarios.

Anuncian el quinto Festival de Ofrendas en el Centro Histórico

La zona enfrenta problemas y desafíos constantes por superar: autoridades

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Loredana Montes, titular del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, afirmó que esta zona de la ciudad enfrenta un problema álgido y nuevos desafíos.

Durante el anuncio del Quinto Festival de Ofrendas y Arreglos Florales, sostuvo que “al igual que las esperanzas y las acciones se renuevan, los deterioros se renuevan; para el Centro Histórico no es la primera vez ni será la última que tenga una problemática álgida”.

La funcionaria indicó que el centro de la capital vivió esta situación “cuando el barrio universitario salió de aquí y empezó un problema de desdoblamiento”.

Tras el terremoto de 1985, se generaron problemas en los inmuebles “y lo vimos cuando la Central de Abasto empezó a ser otro foco distinto del comercio y toda la parte de La Merced sufrió también de muchos embates”.

Afirmó que ahora la zona se encuentra ante nuevos retos, poco antes de hacer un llamado no sólo a quienes visitan el Centro Histórico, “sino a quienes hacemos uso cotidiano de esta zona, de sus instalaciones, calles, comercios, de que la cuidemos, y eso es fácil decir, pero ¿cómo la cuidamos?”, preguntó Montes.

Indicó que hay muchas formas de hacerlo: “Yo creo que si tenemos la mínima civilidad de respetar la convivencia con otros, el no

molestar a propósito de nuestros monumentos históricos... si tuviéramos la mínima oportunidad de respeto más elemental por nuestro entorno, de nuestros vecinos, por lo que significa el Centro Histórico... con eso estaríamos en caballo de hacienda”.

En su oportunidad, Francisco Velázquez Tapia, director ejecutivo de vinculación con funcionarios, sectores académico, social y económico de la Autoridad del Centro Histórico, señaló que esta zona de la capital es resiliente: “Salimos adelante de temblores y hemos mantenido la actividad económica, empresarial y turística”.

Agregó que para la jefa de Gobierno, Clara Brugada, “es prioridad el Centro Histórico”.

El festival se realizará del 25 de octubre al 3 de noviembre en el contexto de la celebración del Día de Muertos, en el que se convoca a las comunidades vecinales, empresariales y culturales del Centro Histórico a participar.

En el anuncio, acompañaron a los funcionarios María Fernanda Islas y Ángel Mussi, empresarios de la zona. El segundo señaló que el sector hotelero de esa área ya reporta entre 70 y 80 por ciento de reservaciones desde la última semana de octubre hasta el 3 de noviembre.

▼ Para una de las principales festividades mexicanas, ya están listas las flores de cempasúchil.
Foto La Jornada



Emite la Policía Cibernética alerta contra estafadores

JOSEFINA QUINTERO M.

Los comerciantes se han convertido en un blanco atractivo para defraudadores financieros que cada vez evolucionan más con las nuevas tecnologías para engañar a los propietarios de negocios y vaciar sus cuentas bancarias.

Ante los quebrantos, la Unidad de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lanzó una alerta y emitió una serie de recomendaciones con el fin de

evitar que los vendedores caigan en estafas.

Los especialistas identificaron un esquema que empieza con llamadas telefónicas, el envío de correos electrónicos o mensajes de texto con los cuales los delincuentes se hacen pasar por un representante del banco, situación que no sorprende al comerciante por las múltiples operaciones que a diario realiza.

Tras comunicarse, exponen supuestas irregularidades que según ellos tienen las cuentas, como la

necesidad de actualizar datos bancarios, activar supuestas alertas de seguridad o cambiar tarjetas de crédito. Además, en algunos casos aprovechan la vulnerabilidad de las bases de datos de los comercios para obtener información personal de la víctima y la utilizan en la obtención de credibilidad de su historia y concretar el fraude, con lo que obtienen números de cuenta, códigos de seguridad o claves de acceso.

La policía identificó casos graves en los que estafadores se pre-

sentan en los negocios y se hacen pasar por ejecutivos bancarios, solicitan la tarjeta de crédito para actualizarla y la destruyen frente a la persona, pero se quedan con el chip que posteriormente utilizan para hacer retiros.

Las autoridades recomiendan verificar la autenticidad de las llamadas, no compartir ningún dato, tampoco dejarse presionar por urgencias de trámites, así como utilizar los canales oficiales y no seguir enlaces desconocidos que lleguen por mensajes de texto.

Corte atrae la revisión del caso de la elefante Ely por maltrato

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ejercer su facultad de atracción para revisar un amparo que ordena a las autoridades de la capital y del gobierno federal dar mejores condiciones de vida a la elefante africana Ely, que se encuentra en cautiverio en el Zoológico de Aragón.

Con cuatro votos contra uno —el de la ministra Lenia Batres Guadarrama—, el alto tribunal atrajo el recurso de revisión interpuesto por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), el cual impugna la sentencia en el juicio de amparo 1056/2021, dictada el 30 de abril por el juzgado décimo de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México.

En el proyecto, que estará a cargo de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, la Corte determinará si Marcos Mario Czacki Halkin, quien se ostenta como abogado de Ely, cuenta con el interés legítimo para promover el juicio de amparo en representación de la elefanta en el que se reclaman violaciones a los derechos de animales en cautiverio.

Si se acredita el interés legítimo de la persona, en el estudio de fondo la Corte podría emitir un criterio que aclare el alcance de la protección a los animales establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México y los estándares que las autoridades deben emplear a fin de garantizar el bienestar material y psicológico, el trato digno y respetuoso a especímenes en cautiverio en zoológicos locales.

“Incluso, se estaría ante la oportunidad de considerar si los animales tienen derechos, entendidos como ‘seres sintientes’ diferentes a las personas. De igual forma, al resolverse este caso, las personas juzgadoras federales contarían con lineamientos precisos para los juicios en los que se planteen violaciones a los derechos de los animales, a la luz de contar con un medio ambiente sano y a la buena administración”, explicó la Corte en un boletín.

Activistas se han movilizado para pedir el traslado de Ely a un santuario en Brasil.

“

Se analizará si los animales tienen derechos



Comuneros de San Gregorio piden retirar cargos contra lideresa

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Integrantes de la Asamblea General Permanente del pueblo de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, pidieron a la alcaldesa, Circe Camacho Bastida, el desistimiento de la denuncia penal que presentó la pasada administración del ahora diputado federal José Carlos Acosta contra la activista Hortensia Telésforo Jiménez por el delito de despojo relacionado con la recuperación de la biblioteca pública Adolfo López Mateos, que es un espacio comunitario.

Junto con la Coordinación de Pueblos, Barrios y Colonias de esa demarcación, emitieron un manifiesto en la explanada de la sede —que durante el gobierno de Acosta se mantuvo cercada con malla ciclónica—, donde su representante, Alejandro Velázquez, reclamó a Camacho que mantenga dentro de la Dirección General de Turismo y Fomento Económico, a cargo de la ex diputada federal Guadalupe Ramos Sotelo, a funcionarios de la pasada administración que hostigaron a Telésforo Jiménez y otros activistas, entre ellos el ex titular de la Coordinación de Comunicación Social, Javier Rosas Landa.

Reclamaron que a la fecha no existan resultados de las denuncias que presentaron por la agresión de

la que fueron objeto el pasado 5 de septiembre, durante otra movilización de apoyo a Telésforo Jiménez por parte de funcionarios y presuntos golpeadores de Acosta.

Además, instaron a Camacho Bastida a que coadyuve en su exigencia a la fiscalía capitalina para que se retiren los cargos contra cinco personas detenidas por policías auxiliares adscritos a la alcaldía, quienes fueron los remitieron al Ministerio Público en Tlalpan ese día.

Luego de la protesta, entregaron un escrito dirigido a la titular de la demarcación, con la solicitud formal del desistimiento y varias peticiones más, entre ellas la remoción y sanción a servidores públicos de la pasada administración relacionados con dichas agresiones, ya que aún trabajan en la alcaldía.

Telésforo Jiménez llamó a la alcaldesa a demostrar que “estamos en nuevos tiempos, que no deje las cosas así y actúe con voluntad, inteligencia y sentido de justicia”.

Velázquez señaló que también está en manos de Camacho Bastida cumplir el acuerdo del 9 de diciembre de 2022 con el gobierno central con el fin de restituir al pueblo la biblioteca ubicada en la cima del cerro Moyotepec, que la alcaldía utilizaba para realizar fiestas particulares, para el uso pleno de la comunidad como Casa del Pueblo Tlamachtilyan de Atlapulco.

EL FIEL COMPAÑERO



▲ En el pasado un mico solía acompañar a músicos itinerantes. Foto Marco Peláez

La CDH traduce material de derechos a 7 lenguas indígenas

Sin intérprete, muchas veces se acusa a integrantes de etnias

LAURA GÓMEZ FLORES

Con el fin de garantizar el ejercicio de sus derechos, recibir información y se evite que las personas provenientes de pueblos originarios “estén en muchas ocasiones injustamente acusadas simplemente porque no tuvieron un intérprete”, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México presentó una colección de materiales digitales, impresos y en formato audiovisual en varias lenguas indígenas.

En conferencia de prensa su presidenta, Nashieli Ramírez Hernández, informó que se han emitido recomendaciones y actualmente se investigan quejas relacionadas con la garantía del derecho a la salud y la falta de interpretación en lenguas indígenas que garantice el debido proceso y una defensa adecuada para las personas que sean acusadas y hablen una lengua originaria.

“Muchas de esas personas viven en la zona metropolitana, pero tra-

bajan aquí y también se trasladan de manera cotidiana”, por lo que tres materiales de divulgación fueron traducidos a siete lenguas por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.

Dichos folletos, traducidos en mixteco, tsotsil este alto, tsotsil centro, zoque, náhuatl, mixe y tselal occidente orientan sobre los servicios que ofrece la CDH, la labor de defensa, garantía y promoción que se realizan en sus oficinas en cada



Es una colección de publicaciones impresas, digitales y audiovisuales

una de las 16 alcaldías y los derechos de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes.

La Ciudad de México es plurilingüe, pues se hablan al menos 55 de 68 lenguas indígenas del país, “por lo que esperamos que estos materiales sean una acción más para avanzar hacia el reconocimiento de los efectos perversos respecto del colonialismo lingüístico, que ha sido y sigue siendo un mecanismo poderoso de distancia social y habilita la discriminación”.

Acompañada por la secretaria de Pueblos y Barrios Originarios, Nelly Antonio Juárez, Ramírez Hernández recordó que en el porfiriato se exigió el uso de la lengua nacional en todas las escuelas, específicamente las rurales, como es el español, por lo que ahora se tendría que avanzar hacia la garantía lingüística de las lenguas nacionales.

Por eso, reafirmó su compromiso de seguir trabajando de la mano de las instituciones públicas especializadas y responsables para aplicar la política pública en la materia.

Empleados del Poder Judicial paran labores por “la ilegal reforma”

LAURA GÓMEZ FLORES

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México iniciaron un paro de labores en defensa de la división de poderes y en contra de las afectaciones a sus derechos laborales con la aplicación de lo que llamaron “ilegal reforma”, con el cierre de edificios y salas de lo civil y familiar en la llamada Ciudad Judicial y la Plaza Juárez.

Desde temprana hora de este miércoles fueron colocadas lonas, cartulinas y cinta amarilla de advertencia para impedir el paso de litigantes y abogados; las instalaciones permanecerán cerradas hasta que el presidente del PJCDMX, Rafael Guerra Álvarez, instale mesas de diálogo.

Se trata, explicaron Jovita Carbajal y Alejandro Yonari, representantes de los quejosos, de conocer el impacto salarial que traerá la extinción de los fideicomisos, fondos, mandatos y contratos análogos que no se encuentren previstos en las leyes secundarias de dicha reforma.

De acuerdo con estimaciones de algunos empleados, sus salarios podrían reducirse 40 por ciento y dejarían de percibir diversas prestaciones, como el bono de fin de año, lo cual perjudicaría a 13 mil empleados.

“Hoy estamos dando la cara porque lo peor es que te corran, que nos vaya como le está yendo al país, pues están en juego la impartición de justicia y nuestros derechos laborales”, señaló Carbajal.

Dicen que son amenazados

Por su parte, trabajadores de la materia penal denunciaron que “gente de la presidencia del Poder Judicial los amenazó con correrlos si participábamos en esta protesta”.

Representantes del Poder Judicial de la Federación afirmaron que la movilización social se hace “para defender los derechos laborales que nos hemos ganado a pulso con nuestro trabajo, no son privilegios, como los que tienen senadores, que se van hasta Venecia, como Gerardo Fernández Noroña”.



Dodgers vencen 8-0 a Mets y toman ventaja en la Nacional

Jonrones de Ohtani y Enrique Hernández decidieron el tercer juego

AFP
NUEVA YORK

Los Dodgers de Los Ángeles vencieron 8-0 este miércoles a los Mets de Nueva York en el tercer juego de la serie de campeonato de la Liga Nacional, en el que el astro japonés Shohei Ohtani conectó un jonrón, con lo que ahora lideran 2-1.

Walter Buehler lanzó las primeras cuatro entradas para los angelinos y la victoria se la acreditó Michael Kopech, que lanzó sólo la quinta entrada y fue el primero de los cuatro relevistas utilizados por los angelinos.

El encuentro de este miércoles se mantenía cerrado con una ventaja de cuatro carreras para los Dodgers, que aumentó en la parte alta de la octava entrada cuando Ohtani conectó un cuadrangular monumental de tres carreras al jardín derecho, el segundo de su primera experiencia en los *playoffs* del béisbol de las Grandes Ligas.

En el sexto episodio, el puertorriqueño Enrique Hernández había disparado un jonrón de dos carreras también para los Dodgers.

Hernández, de 33 años, llega a 15 cuadrangulares en su carrera en *playoffs* y batea para un promedio de .333 en 2024, siendo una de las principales armas al ataque para el manager Dave Roberts.

El dominicano Luis Severino fue el abridor para los Mets en su pri-



mer partido de la serie en Citi Field (en Nueva York); lanzó 4.2 entradas en las que permitió tres hits y dos carreras, ninguna a su cuenta personal.

La línea final deja a Michael Kopech con la victoria, su primera en los *playoffs*, mientras que Severino sufrió su primera derrota.

▲ El jugador japonés Shohei Ohtani, de Los Dodgers, conecta un jonrón de tres carreras contra los Mets de Nueva York durante la octava entrada. Foto Ap

El manager de los Mets, el venezolano Carlos Mendoza, confirmó al colombiano José Quintana como abridor para el cuarto duelo de la serie al mejor de siete, que se lle-

vará a cabo este jueves también en Nueva York. Los Dodgers, por su parte, apelarán al japonés Yoshinobu Yamamoto, a quien adquirieron por 325 millones de dólares.

América y Tigres, a semifinales de la Concachampions femenil

DE LA REDACCIÓN

América femenil venció 1-0 al San Diego Wave y consiguió su boleto a las semifinales de la Concachampions Cup, ayer en el cierre de la fase de grupos.

Con el triunfo en el Snapdragon Stadium, en San Diego, las Águilas acumularon nueve unidades y se colocaron como líderes del Grupo B, con una diferencia positiva de 11 goles, mientras el cuadro local quedó eliminado al culminar en la tercera posición, con el mismo número de puntos y diferencia de +4. El Portland quedó en el segundo sitio, también con nueve unidades, pero con una diferencia de +8.

La estadounidense Sarah Luebbert fue la autora del único gol del partido al minuto 58, tras aprovechar un rechace de la portera local luego de un disparo de Kiana Palacios.

A su vez, Tigres empató 4-4 ante



el Gotham y también avanzó a la siguiente ronda al terminar como líder del Grupo A, con 10 puntos.

En las semifinales, que se disputarán en mayo de 2025, América se medirá al Gotham y Tigres hará lo propio con el Portland.

▲ Las Águilas del América ganaron con una anotación de Sarah Luebbert en el minuto 58. El Gotham, que empató con Tigres, será su próximo obstáculo en el camino a la final. Foto La Jornada

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

Tlalnequill de Baz, México, a 27 de septiembre 2024.
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnequill de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12234, volumen 114 de fecha 26 de septiembre de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de María Inés Macedo López a solicitud de Felipe de Jesús, María Inés, Santos Wenceslao y Beda, de apellidos Carbajal Macedo, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de hijos del autor de la sucesión, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, hago del conocimiento público que, mediante escritura pública número 71,234, de fecha 11 de octubre de 2024, del protocolo de la Notaría a mi cargo, los señores ROBERTO ANTONIO, NELLY MARÍA, GUILLERMO, LUIS FERNANDO y VÍCTOR MANUEL, de apellidos URZÚA ALVAREZ, radican la sucesión testamentaria a bienes de su padre el señor ROBERTO ANTONIO URZÚA QUIROZ; así como la acumulación de las sucesiones testamentarias a bienes de su madre la señora MARÍA GUILLERMINA ALVAREZ PUENTE y la de su padre antes mencionado; quienes se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos y, a su vez, se reconoció al último de ellos como Albacea, dentro de dichas sucesiones, aceptando el cargo conferido y manifestando que procederá a la formalización del inventario de los bienes materia de la herencia.

Colima, Colima, a 15 de octubre de 2024
LIC. MARIO DE LA MADRID ANDRADE
NOTARIO PÚBLICO No. 9 DE COLIMA, COLIMA

LOGOTIPO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB", JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría "A"

EDICTO

INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., PEDRO ESTEBAN BONILLA VALDEZ y ALBERTO ANTONIO BONILLA VALDEZ
En cumplimiento de lo ordenado en el acuerdo de veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS, promovido por DESARROLLADORA EL ARCA, S.A.P.I. DE C.V. en contra de LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., expediente 933/2021, el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó llamar a juicio por edictos a INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., PEDRO ESTEBAN BONILLA VALDEZ y ALBERTO ANTONIO BONILLA VALDEZ, en términos de los autos de primero de febrero de dos mil veintidós, veinticuatro de marzo de dos mil veintidós y veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, que en su parte concuente dicen: "... CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS... Se tiene a la moral actora DESARROLLADORA EL ARCA, S.A.P.I. DE C.V., por conducto de sus apoderados... demandando en la vía ESPECIAL DE FIANZAS de LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., las prestaciones que indica en el preámulo de su demanda, la que se admite a trámite en términos de lo dispuesto por los artículos 279, 280 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS... Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, por medio del cual se le tiene desahogado en tiempo la vista que se le mandó dar en auto de fecha cuatro de marzo del dos mil veintidós, respecto al llamamiento a juicio que solicitó su contraria por cuanto a los CC. PEDRO ESTEBAN BONILLA VALDEZ, INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. y ALBERTO ANTONIO BONILLA VALDEZ, en su carácter de obligados solidarios y tomando en consideración los argumentos vertidos tanto por la parte demandada, como por la signante, la suscrita determina llamar a juicio a dichas personas, de conformidad con el artículo 289, párrafo quinto de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, pues dicho precepto permite que la afianzadora pudiese solicitar la intervención de dichos terceros los que se encuentran vinculados al juicio, haciendo ingresar a los mismos como intervinientes adhesivos, ya que tienen un interés jurídico en la controversia que originalmente se estableció, y la eventual denuncia responde a una posible afectación en sus derechos, de ahí que ante la posibilidad de la norma de prever dicho llamamiento. Consecuentemente se ordena llamar a dichos terceros, para que dentro del término de CINCO DÍAS manifiesten lo que a su derecho convenga respecto a dicho llamamiento, estando estos en aptitud de ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos... Ciudad de México, a veintiocho de Agosto de dos mil veinticuatro... tomando en consideración que han sido agotados los domicilios proporcionados tanto por la parte demandada, como por las Instituciones a las cuales se les solicitó información, sin que fuera posible localizar a los terceros llamados a juicio, en consecuencia en términos de lo solicitado, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena llamar a juicio por medio de Edictos a INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., Pedro Esteban Bonilla Valdez y Alberto Antonio Bonilla Valdez para que en el término de cinco días manifiesten lo que a su derecho convenga respecto de dicho llamamiento, debiendo realizar la publicación correspondiente por tres veces consecutivas en el periódico de cobertura nacional "La Jornada" y en el periódico local de esta Ciudad de México "La Razón", haciéndole saber Terceros antes aludidos, que se le concede un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciban las copias simples de traslado, con el apercibimiento que si pasado ese término no comparecen, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial..."

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 30,802 fecha 11 de septiembre del 2024, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA YLDA CASTILLO GÓMEZ, quien falleció el día 30 de marzo del 2024, teniendo en vigor el testamento público abierto número 16,726 que otorgó ante el Licenciado Jaime Alfredo Castañeda Bazavilazo, entonces Titular de la Notaría Pública Número 4 de la Demarcación de Colima, el día 13 de julio del 1996, habiendo aceptado la herencia y reconocido la validez del testamento el Heredero señor SERGIO CÉSAR MARTÍNEZ CASTILLO, siendo reconocida como Albacea la señora MA. GUADALUPE BRICEÑO CARRILLO, quien aceptó el cargo conferido. Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS.
Notaría Pública Número 2 Dos
Colima, Col.

Tlalnequill de Baz, México, a 24 de septiembre 2024
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnequill de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12195, volumen 105 de fecha 19 de septiembre de 2024, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios; Aceptación de Herencia; Nombramiento de Herederos; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Oscar de la Torre Rangel, a solicitud de Elsa Margarita Peleteiro Subías, en su carácter de Única y Universal Heredera y también en su carácter de Albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Ciudad de México, a 30 de agosto del 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LICENCIADA ROSA ROJAS GONZÁLEZ.

Rayuela

¡Ah, qué señor Calderón!: si sabía, malo; si no sabía, peor...

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Mario Patrón	17
Jaime Ortega	17
Abraham Nuncio	18
Alfredo Serrano Mancilla	18
John Saxe-Fernández	20
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
No sólo de pan	
Yuriria Iturriaga	Cultura



Ingeniera mexicana participa en misión a luna de Júpiter

▲ Valeria Salazar, originaria de Tijuana, Baja California, desempeñó un papel clave en el ensamblaje de la nave interplanetaria *Europa Clipper*, que despegó el pasado lunes a bordo de un cohete Space X Falcon Heavy desde el centro de la NASA en Cabo Cañaveral, en Florida, la cual

tiene como fin indagar si la composición de una de las lunas de Júpiter permite albergar vida. La especialista en sistemas forma parte del equipo que se ocupó de ensamblar piezas electrónicas y verificar que todo funcione bien. Foto NASA EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

Detección de lesiones diminutas, primer paso contra cáncer de mama

● Con mastografías puede hallarse daño microscópico, que no se palpa: experto

● Diagnóstico a tiempo permite erradicar el mal y no perder senos

● En México causa 8 mil fallecimientos cada año, según datos de la OMS

● Benefician avances a mujeres con tumores en estadios tempranos

ÁNGELES CRUZ / P 13

Identifican 15 mil en vías primarias

CDMX: lanzan plan para tapar 42 mil baches en 56 colonias

● Anuncia el gobierno local inversión de \$100 mil millones en electromovilidad

ALEJANDRO CRUZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 31

Suman 164 desde el 9 de septiembre

Marcha en Mazatlán ante el repunte en los casos de desaparición

● El alza en centro de Sinaloa coincide con el inicio de la disputa entre *Chapitos* y *Mayos*

IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 29